Primera Parte
EL MUNDO EN EL DESARROLLO

El futuro que queremos

AMALIA NAVARRO[1]
Campaña del Milenio de Naciones Unidas

La agenda de desarrollo Post-2015: preparativos, retos y prioridades de Naciones Unidas

1. LA VISIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL MILENIO Y SU HOJA DE RUTA

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) nacen a principios de este siglo y surgen de la Declaración del Milenio, un acuerdo internacional sin precedentes firmado por más de 192 Jefes de Estado y de Gobierno, que constituye una promesa histórica a la vez visionaria y pragmática. Presenta una visión de un mundo de paz, equidad, tolerancia, seguridad, libertad, solidaridad, respeto por el medio ambiente y una responsabilidad compartida que atiende principalmente los más pobres y vulnerables, especialmente mujeres y niños. Pero su pragmatismo reside en su idea central: el desarrollo humano y la reducción de la pobreza son condiciones indispensables para construir ese mundo que solo se logrará hacer realidad si se fijan metas concretas, con plazos concretos que no permitan que los gobiernos actuales simplemente transfieran esa responsabilidad de cambio a futuros administradores o generaciones venideras.

Por lo tanto el núcleo central de esta agenda de cambio han sido unos objetivos concretos para el desarrollo humano, los ODM, que fijan el 2015 como fecha de cumplimiento para unos objetivos muy claros: supervivencia infantil, pobreza, hambre, educación, igualdad y empoderamiento de género, salud materna, acceso al agua, lucha contra VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades. Los ODM, por lo tanto, han sido el plan práctico que debía hacer realidad la visión de la Declaración del Milenio que aspiraba a reducir el hambre, la pobreza y la desigualdad entre los seres humanos y representan un pilar imprescindible para construir el futuro que queremos en este siglo.

Y podemos afirmar que los ODM también han sido la hoja de ruta crucial que ha despertado la conciencia mundial acerca de la pobreza y ayudado a centrar la atención de la sociedad civil y sobre todo, de los responsables de la formulación de políticas públicas básicas para lograr el cambio. Su capacidad para atraer la atención política e impulsar medidas ha sido la base de su éxito.

Además, por ser relativamente sencillos de comunicar, los Objetivos de Desarrollo del Milenio han suscitado un apoyo sin precedentes de gobiernos, sociedad civil, sindicatos, iglesias, movimientos de base, sector privado, fundaciones y el mundo académico. Han logrado atraer la atención de la comunidad de actores que lucha contra la pobreza en torno a un conjunto de objetivos comunes. Actualmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio son un eje central de las estrategias nacionales de muchos países en desarrollo y suministran un marco para el apoyo de los donantes. El marco de vigilancia integrado en la estructura de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se vinculan con metas concretas y con indicadores bien establecidos, también ha contribuido a fomentar la rendición de cuentas y mejorar la gobernanza.

Con anterioridad a los ODM la agenda internacional de desarrollo tenía numerosos (y dispares) foros, planes y objetivos, muchos de ellos solapados o incluso encontrados. Acordar los ODM cambió este escenario, ya que proporcionaron un enfoque y una agenda común, orientada a la consecución de unos objetivos con indicadores claros. La naturaleza medible y concreta de estos objetivos ofreció por primera vez una manera de evaluar el progreso en el desarrollo humano a nivel global, nacional y regional. Ahora tenemos una foto más clara de donde estamos, que hemos logrado y en que áreas es necesario priorizar esfuerzos. Toda una prueba de la utilidad concreta de los ODM. Aunque algunos Objetivos no puedan ser cumplidos a nivel global o nacional, los ODM proporcionan a los ciudadanos una herramienta clara y transparente con la cual pueden exigir responsabilidades a sus gobernantes.

[1] Coordinadora Alianzas para Europa y América Latina Campaña del Milenio de Naciones Unidas, amalia.navarro@undp.org

A la vez, los ODM también proporcionan a los gobiernos la ocasión de demostrar el impacto de políticas públicas adoptadas, el progreso logrado desde 2000 e identificar las áreas concretas donde la inversión y el esfuerzo deben ser mayores.

No obstante, aunque los Objetivos de Desarrollo del Milenio han proporcionado un marco histórico para concentrar esfuerzos y rendir cuentas, tanto los esfuerzos como el sistema de rendición de cuentas están siendo puestos a prueba y tendrán que fortalecerse para que sea posible alcanzar los Objetivos para el año 2015.

2. LOGROS HISTÓRICOS DESDE 2000

Desde que se acordaron, los ODM han hecho posible logros históricos en el desarrollo humano. Al situar a los seres humanos y sus necesidades más inmediatas en el centro del diseño de políticas públicas, ha dado lugar a una nueva manera de formular políticas de desarrollo tanto en países del norte como del sur.

A través de los ODM, los principios éticos de una agenda internacional de desarrollo pudieron traducirse al plano de lo concreto y ser aterrizados en políticas nacionales de salud, educación, infraestructuras y ayuda oficial al desarrollo en todo el mundo. Los resultados de este esfuerzo común desde 2000 se empiezan a ver con claridad ahora, una década después: un descenso global de la pobreza,[2] una reducción dramática de la mortalidad infantil[3], avances notables en la tasa de matriculación de niños en enseñanza primaria en Africa[4], mayores niveles de acceso a agua potable de la historia[5], y altos niveles de inversión en la lucha contra la malaria, VIH/SIDA y tuberculosis que han salvado la vida de millones de personas[6].

Sin embargo, los progresos no han sido suficientes en todos los frentes y persisten las desigualdades entre países y dentro de ellos. Aunque indudablemente el marco ha contribuido a fomentar una alianza mundial para el desarrollo (octavo Objetivo), siguen existiendo importantes deficiencias en el cumplimiento de los compromisos internacionales en apoyo del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: a pesar de la reducción de la pobreza la proporción de personas que sufren hambre se ha estancado en el 16%; la brecha en el acceso de las mujeres al trabajo remunerado persiste en al menos la mitad de todas las regiones del mundo y para las mujeres no se ha avanzado suficientemente en igualdad y justicia; los niños de zonas rurales tienen peor acceso a la salud y agua potable y por consiguiente corren mayor riesgo de morir antes de los 5 años; incluso en las regiones del mundo donde la mortalidad infantil es baja los niños de familias pobres tienen entre 2 y 3 veces más probabilidades de morir antes de los 5 años que los niños de familias más ricas[7].

En Junio de 2011 Ban Ki Moon, Secretario General de Naciones Unidas, presentaba el último informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y aunque señalaba los progresos alcanzados, también subrayaba "*el progreso tiende a dejar por el camino a quienes se hallan más abajo en la pirámide económica o en desventaja a causa de su sexo, edad, discapacidad o grupo étnico. Las disparidades entre las áreas urbanas y rurales son pronunciadas y sobrecogedoras*".

Por lo tanto, los ODM constituyen una agenda sin terminar. Y es claro que los impresionantes avances alcanzados a nivel global y en muchos países se han logrado excluyendo a millones de personas, a menudo dentro de estos mismos países. Millones de personas, sobre todo los más pobres y marginalizados así como poblaciones indígenas, mujeres y niñas se están quedando atrás y las enormes y crecientes disparidades en los indicadores clave de desarrollo humano dentro de los propios países siguen representando un desafío enorme.

Hoy, cuando faltan menos de de cinco años para 2015, los avances hacia el logro de los Objetivos se ven amenaza-

[2] Las personas en las regiones en desarrollo que viven con menos de 1,25 dólares al día se redujo en 400 millones entre 1990 (1.800 millones) y 2005 (1.400 millones); por consiguiente, la tasa de pobreza en el mundo disminuyo del 46% al 27%. Fuente: p. 6 Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de 2011. Naciones Unidas, Nueva York 2011.

[3] A pesar del crecimiento de la población, la cantidad de muertes de niños menores de 5 años ha disminuido a nivel mundial, pasando de 12,4 millones en 1990 a 8,1 millones en 2009, lo que equivale a casi 12.000 muertes menos de niños menores de 5 años por día. Fuente: p. 24 Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de 2011. Naciones Unidas, Nueva York 2011.

[4] La tasa neta de matriculación en educación primaria aumento de 58% en 1998/1999 al 76% en 2008/2009. Fuente. Pag. 16. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2011. Naciones Unidas, Nueva York 2011.

[5] El 89% de la población mundial tiene acceso a agua potable, habiendose alcanzado el ODM 7. Fuente: Pag. 4 WHO/UNICEF Joint Monitoring Programme for Water Supply and SanitationProgress on Drinking Water and Sanitation.2012 update. UNICEF, WHO. New York 2012.

[6] Por ej. Entre 2004 y 2009 la cantidad de personas que reicbieron tratamiento antirretroviral contral el VIH o SIDA se multiplicó por 13. Gracias a ello, las muertes por esta enferemedad durante esete período disimuneyeros un 19%. Fuente: pag. 37. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2011. Naciones Unidas, Nueva York 2011.

[7] Fuente: pag. 26. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2011. Nueva York 2011.

dos por una crisis económica sin precedentes por su gravedad y su dimensión mundial, un crecimiento económico lento, o incluso negativo, menos oportunidades comerciales para los países en desarrollo y reducciones de la ayuda procedente de los países donantes. Si en 2010 la Ayuda Oficial al Desarrollo alcanzó niveles sin precedentes[8], para los próximos años los gobiernos donantes ya han anunciado su intención de reducir el gasto. Además, los efectos del cambio climático son cada vez más evidentes y tendrán un impacto devastador tanto en países ricos como pobres. Por consiguiente, todavía es preciso recordar a los líderes políticos el compromiso que adquirieron al firmar la Declaración del Milenio para garantizar que la globalización se convirtiese en una fuerza positiva para todos los pobres del mundo. Recordarles que los compromisos firmados significaban que las políticas y medidas se diseñarían para lograr una globalización que incluyese a todos de forma equitativa. Que los valores fundamentales que suscribieron eran la libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia y respeto al medio ambiente. Y que deben emprender con urgencia las acciones necesarias para lograr los ODM y definir un nueva agenda global de desarrollo posterior a 2015 que los haga realidad.

3. HACIA EL FUTURO QUE QUEREMOS: EL DIÁLOGO POST-2015

Con el lema "*El futuro que queremos*" Naciones Unidas presentaba en diciembre 2011 el inicio de un proceso de conversación global con sociedad civil, ONG, gobiernos y ciudadanos para definir el futuro que queremos construir juntos a partir de 2015, fecha de cumplimiento de los ODM. Empieza pues, el movimiento para definir la nueva agenda para el desarrollo post 2015. Y esta conversación deberá comenzar con un examen pormenorizado, amplio e inclusivo de la agenda actual y el enfoque en que está basado, así como con una evaluación honesta de lo que ha funcionado, y de lo que no lo ha hecho.

En el informe anual del secretario general de la ONU *Acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: opciones de crecimiento sostenido e inclusivo y cuestiones relativas a la promoción de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015* se establecen ya los principios generales del proceso para desarrollar una agenda post-2015. Estos incluyen la necesidad de fomentar un proceso de consulta inclusivo, abierto y transparente con participación de múltiples actores, y utilizar los mecanismos establecidos a nivel mundial, regional y nacional y los procesos necesarios para garantizar que las deliberaciones de los mismos incorporen las lecciones aprendidas y las experiencias de todos los actores.

El Secretario General, en su informe, sugirió que la reflexión de una agenda de desarrollo post 2015 debe partir de un análisis completo, profundo y amplio sobre la actual agenda de desarrollo, sus enfoques y lo que ha funcionado y lo que no. Además, será importante abordar nuevos retos de desarrollo (derechos humanos, buen gobierno, sostenibilidad, etc.) así como las aspiraciones y prioridades actuales de los ciudadanos para el futuro. Con respecto al proceso concreto que definirá la agenda de Naciones Unidas más allá de 2015, Naciones Unidas también defiende la vigencia de los valores y principios de la Declaración del Milenio –incluyendo las libertades individuales, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto y responsabilidad compartida– como punto de partida para renovar la visión del desarrollo global.

Asimismo, existen eventos clave tales como Rio+20 y la Conferencia Internacional sobre Nutrición (ICN mas20) que pueden contribuir de manera decisiva al marco post 2015. Naciones Unidas incorporará el debate post 2015 a la agenda de diversas reuniones clave tanto formales como informales que se celebraran desde 2012 hasta 2015, tales como Asambleas Generales, reuniones ECOSOC, las reuniones bianuales del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo (DCF por sus siglas en inglés) y reuniones ministeriales. El Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios han asumido el liderazgo en relación con el seguimiento de varias importantes cumbres y conferencias de las Naciones Unidas. En tal sentido, el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo constituye una plataforma para los debates entre múltiples interesados y Naciones Unidas contribuirá al fomento del diálogo con los principales protagonistas del desarrollo. Los Estados Miembros también solicitaron al Presidente de la Asamblea General que organizara una actividad especial de seguimiento del proceso de diálogo post-2015, que se celebraría en septiembre de 2013 durante el período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York.

Finalmente, el informe da un mandato claro a la Campaña del Milenio y al Grupo de Impulsores de los Objetivos del Milenio para facilitar el diálogo con los actores clave de la lucha contra la pobreza en la sociedad civil, añadiendo también la participación del Pacto Mundial para incluir la participación del sector privado en este proceso. Por lo tanto, el proceso post 2015 que ya se perfila realiza un esfuerzo por garantizar que todo el proceso de consulta tome como

[8] Los paises donantes aportaron en 2010 la suma de 129.000 millones de dólares en asistencia oficial al desarrollo, equivalente al 0,32% del ingreso nacional bruto de los países integrantes del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.Fuente: p.12. Informe La alianza mundial para el desarrollo: es hora de cumplir. Naciones Unidas, Nueva York 2011.

punto de partido las lecciones aprendidas de una década de los ODM, abordando con claridad también temáticas nuevas o emergentes, y –sobre todo– considera imprescindible que el proceso sea inclusivo, equilibrado y de abajo arriba para garantizar que de verdad se oigan todas las voces. Se considera clave en todo del proceso escuchar –e incluir– a los jóvenes, y a aquellos que tradicionalmente han estado infrarepresentados: los más empobrecidos, excluidos y vulnerables.

4. LOS PROCESOS DE CONSULTA

La ONU ha iniciado el programa de trabajo para propiciar un diálogo amplio, abierto e incluyente con todas las partes interesadas, incluidos los actores de la sociedad civil, en la agenda post-2015. Una parte clave de esta tarea será una conversación global sobre el post-2015 para captar las voces de la ciudadanía. Este es un esfuerzo transversal de la ONU que será coordinado por los principales equipos de comunicaciones de sus diversas agencias con el objetivo de aprovechar la proliferación de las redes sociales y las herramientas Web, y de la rápida difusión de las tecnologías móviles para facilitar la interacción abierta y el intercambio de información con los ciudadanos de todo el mundo. Como se indica en el informe del Secretario General a la Asamblea General en septiembre de 2011, la Campaña del Milenio actuará como uno de los mecanismos para establecer puentes con la sociedad civil, para recabar aportaciones y comentarios sobre la agenda post-2015 y para facilitar el diálogo con el sistema de Naciones Unidas. La Campaña del Milenio de Naciones Unidas ya ha creado, junto con las plataformas *llamamiento global contra la pobreza* (GCAP, y Beyond 2015, un *Manual de Deliberaciones Nacionales* que se distribuirá ampliamente y servirá de herramienta para guiar todas las consultas de sociedad civil, plataformas y ONGS que se desarrollarán a partir del primer semestre de 2015 en todo el mundo.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (UNDESA por sus siglas en inglés) han recibido el mandato del Secretario General para dirigir el trabajo en el marco post-2015. Un equipo de trabajo de expertos de alto nivel técnico del PNUD y UNDESA, presidido por Olav Kjorven (PNUD) y Jomo Kwame Sundaram (UNDESA), y apoyado por el conjunto del sistema de la ONU, se creará en enero de 2012 para definir una visión compartida del sistema ONU respecto a la agenda post-2015.Este Equipo de Trabajo tendrá el mandato de elaborar un estudio que servirá como guía para el trabajo de un Grupo de Alto Nivel que el secretario general de Naciones Unidas nombrará en 2012. El estudio evaluará críticamente el marco de los ODM en curso, realizará un mapeo de las actividades en curso dentro y fuera del sistema sobre la definición de una agenda post-2015, y evaluará los desafíos que han cobrado más preeminencia en la última década.

Como parte de este trabajo, el PNUD, en colaboración con otras agencias del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG), tiene la intención de apoyar la realización de consultas nacionales en 50 países y producir y distribuir notas de orientación a los Equipos de País de Naciones Unidas para facilitar estos ejercicios. Las consultas se establecerá de tal manera que faciliten la inclusión de las voces de los segmentos pobres y vulnerables de la población, aunque los mecanismos para llevar a cabo este proceso dependerán del contexto de cada país. Asimismo, el PNUD facilitará 8 consultas regionales / mundiales para discutir cuestiones temáticas y transversales de la agenda post-2015, como la desigualdad, la sostenibilidad, la población y la gobernabilidad. Como principio general, las organizaciones de la sociedad civil serán invitadas a participar en todos los niveles de las consultas.

5. EL DIÁLOGO EMPIEZA AHORA

La adopción de la Declaración del Milenio en el año 2000 fue un evento decisivo. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio representan la traducción de esa visión en una agenda de acción. A pesar de las críticas iniciales, ahora son nuestro marco de trabajo común, compartido por los gobiernos tanto del Norte como del Sur, la sociedad civil y la comunidad de desarrollo en un sentido amplio. Y en este sentido la ONU sigue priorizando e impulsando los esfuerzos de los países para alcanzar los ODM.

Dicho esto, tenemos que iniciar el diálogo sobre el futuro, porque si algo podemos decir acerca de los ODM, es que han proporcionado un enorme valor como agenda compartida, y una agenda compartida será igual o más necesaria después de 2015. Pero los esfuerzos para acelerar el cumplimiento de los ODM y el diálogo sobre la agenda post 2015 no están ni deben estar reñidos. De hecho, si hacemos bien nuestro trabajo, los dos procesos pueden ser complementarios. Por un lado, el debate sobre una nueva agenda de desarrollo debe comenzar con un análisis de la actual y su planteamiento de fondo, así como una evaluación de lo que ha funcionado y lo que no. Las lecciones aprendidas de la experiencia de los ODM debe ser la base sobre la que construir una nueva agenda más allá de 2015.

Cualquier nuevo marco de desarrollo para el post-2015 debe tener en cuenta la forma en que el mundo ha cambiado desde el año 2000. La última década ha visto emerger algunos nuevos centros de poder en el sur y nuevos países do-

nantes, actores clave en la cooperación sur-sur. La reciente sucesión de crisis –alimentaria, energética y económica– han puesto de relieve la interconexión de los países, y su interés compartido en la lucha contra la volatilidad. El cambio climático ha pasado a primer plano como el reto global por excelencia de este siglo, junto con la continua tendencia negativa en la biodiversidad y en el uso de recursos naturales no renovables. Las desigualdades entre países y dentro de los mismos se han acentuado en muchos casos, lo que refuerza la exclusión de algunos grupos de personas, incluidas las mujeres. Además de estos nuevos temas, nuestra sociedad global también sigue haciendo frente a desafíos en las áreas de crecimiento y empleo, acceso a los servicios, gobernabilidad democrática, resolución de conflictos y paz, así como cambios demográficos como la migración.

Sobra decir que cualquier marco posterior a 2015 tendrá el mayor impacto de desarrollo, si se desprende de un proceso inclusivo, abierto y transparente con participación de múltiples actores. Tal proceso debe comenzar en la base y partir de las prioridades de los actores nacionales y locales. La ONU, pues, tiene y va a jugar un papel fundamental a la hora de reunir a los principales actores y gobiernos a través de un diálogo constructivo. Pero no puede hacerlo sola. Los líderes de la sociedad civil, tienen un papel aún más relevante. La sociedad civil puede ofrecer las perspectivas necesarias de los diferentes grupos y asegurar que el proceso es guiado desde abajo hacia arriba, en lugar de a partir de un despacho en Nueva York. Las negociaciones en curso y el debate internacional influirán en la agenda del desarrollo post-2015. Por un lado, la Cumbre de Río + 20 constituirá un hito importante. Todo parece indicar que en Río se plantearán un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible. ¿Cómo podemos garantizar que estos se integran en el programa post-2015?

Lo que también planteará Río+20 es la necesidad de un enfoque multilateral al problema de 'bienes comunes globales". Ningún país u organización puede actuar por su cuenta, todos estamos interrelacionados. El mensaje sobre el marco post-2015 tendrá que ir más allá y definir metas y estrategias para todos. Ya no puede ser una agenda enfocada exclusivamente en los países en desarrollo; los países desarrollados también tienen que comprometerse. Y Río de Janeiro, con sus debates sobre la energía, el agua, el consumo y la producción sostenibles, la economía verde, etc., nos brinda la oportunidad de cambiar el paradigma de desarrollo en esa dirección y la posición de la idea de metas universales. Ya no será posible que los debates de medio ambiente, derechos humanos y lucha contra la pobreza se desarrollen en compartimentos estancos, y como subraya el Informe del Grupo de alto nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la sostenibilidad mundial "(...) *hay una a necesidad de integrar las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo a fin de lograr la sostenibilidad [que] se definió claramente hace un cuarto de siglo. Ha llegado el momento de integrar esas dimensiones. Las oportunidades de cambio son enormes. No somos víctimas pasivas e indefensas de las fuerzas impersonales y deterministas de la historia. Y lo interesante es que podemos elegir nuestro futuro*"[9]. Esta agenda que se abordará en la Cumbre de Rio+20, denominada de Desarrollo Sostenible, es posible que marque de alguna manera el diálogo post 2015.

El presente artículo, por tanto, tiene la intención de apuntar algunas ideas iniciales de Naciones Unidas respecto al proceso post-2015. Pero más importante aún, se pretende además generar un debate en el marco de la sociedad civil sobre cuáles deben ser las prioridades de la sociedad civil española y como esta y Naciones Unidas pueden trabajar de forma conjunta para que este proceso sea verdaderamente incluyente y participativo. Los preparativos para una agenda post-2015 deben tener lugar sobre la base de los actuales Objetivos, la Declaración del Milenio y las lecciones aprendidas a raíz de la implementación de los ODM hasta el momento. También debemos esforzarnos en hacer el mejor uso posible de Río +20 como un hito importante para este proceso, teniendo plenamente en cuenta el imperativo de situar al desarrollo en una senda sostenible.

Al mismo tiempo, mientras nos embarcamos en este proceso de definición de metas para el futuro, tenemos que seguir poniendo nuestro máximo empeño en alcanzar los ODM. En conjunto, esto se puede hacer. Podemos tener un diálogo abierto e inclusivo, que de como resultado una agenda firme y compartida en el año 2015, sin por ello levantar la mirada del reto de alcanzar los Objetivos del Milenio.

6. LA VISIÓN DEL FUTURO DESDE LA CAMPAÑA DEL MILENIO

Los ODM sigue manteniendo toda su vigencia, y alcanzar la fecha clave de 2015 habiendo cumplido los objetivos sigue siendo la primera prioridad. Quedan cuatro años, cuatro años en los que todavía es posible lograr grandes avances si se combinan políticas solidas, estrategias probadas, adecuada financiación y una firme voluntad política. Los ODM han hecho posible grandes avances, pero el progreso ha sido desigual: mientras unos han ganado en derechos y calidad de vida, otros han quedado excluidos. Siguen siendo aquellos a los que es más difícil llegar, los excluidos por

[9] P. 3, Visión de Grupo."Gente resiliente en un planeta resiliente:un futuro que vale la pena elegir". Informe del Grupo de alto nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la sostenibilidad mundial. Naciones Unidas, Nueva York 2012.

vivir en zonas rurales remotas, o en entornos de pobreza urbana extrema o aislados por su sexo, edad, grupo étnico o minusvalía. Los niños más pobres han sido los que menos progresos han visto en nutrición o reducción de la mortalidad en menores de cinco años. Avances en agua y saneamiento a menudo dejan fuera a los pobres o a aquellos que viven en zonas rurales. El crecimiento explosivo de barrios marginales de infraviviendas en el mundo en desarrollo representa un reto creciente, que esconde enormes carencias y extrema pobreza.

Por lo tanto, es evidente que la prioridad de los próximos cuatro años debe ser cerrar la brecha existente entre los que están cerca de alcanzar los ODM y aquellos que, por falta de equidad, están en clara desventaja para lograrlo. La equidad será el eje de la agenda ODM de los próximos años.

Y, a la vez, un mundo en constante cambio también ofrece oportunidades nuevas para desarrollo y crecimiento. Las nuevas vacunas prometen salvar millones de vidas afectadas por enfermedades comunicables. La información y tecnología de la información están conectando a las personas de manera más rápida, incluyendo a todos y permitiendo compartir conocimientos clave. Tanto individuos como comunidades en todas las regiones del mundo demandan sus derechos ciudadanos y quieren participar en la formulación de políticas que afectan directamente sus vidas.

Incluso en momentos de incertidumbre, existe potencial para el cambio, y el reto consistirá en de consolidar los logros obtenidos desde 2000, minimizar los riesgos de desaceleración de los mismos, y ser capaces de aprovechar las oportunidades que nos ofrece un entorno de desarrollo más participativo y los progreso en el ámbito económico, social y tecnológico para construir una nueva y ambiciosa agenda común para un futuro sostenible para todos.

El gran reto de los próximos años, será hacer coincidir la voluntad política de los gobiernos con la de los ciudadanos para lograrlo.

BIBLIOGRAFÍA

- *Accelerating progress towards the Millennium Development Goals: options for sustained and inclusive growth and issues for advancing the United Nations development agenda beyond 2015*. Annual report of the Secretary-General (A/66/126) Naciones Unidas, Nueva York 2010.
- *Wanted: fresh ideas for combating African poverty*. MDGs and beyond. Revista "African Renewal", Diciembre 2010. United Nations Department of Public Information. Naciones Unidas, Nueva York.
- *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2011*. Naciones Unidas, Nueva York, 2011.
- *Objetivo de Desarrollo del Milenio 8. La alianza mundial para el desarrollo: es hora de cumplir*. Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2011. Naciones Unidas, Nueva York 2011.
- *100 Voces. Perspectivas sureñas: que debe venir después de los Objetivos de Desarrollo del Milenio?* CAFOD. Marzo 2011.
- *Gente resiliente en un planeta resiliente: un futuro que vale la pena elegir.* Informe del Grupo de alto nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la sostenibilidad mundial. Naciones Unidas, Nueva York 2012.
- *En busca de la justicia.* El progreso de las Mujeres en el Mundo. 2011-2012. ONU Mujeres. Nueva York 2011.
- *El Mundo que queremos- mas allá de 2015*. Manual para deliberaciones nacionales.
  Publicación conjunta de la Campaña del Milenio de las Naciones Unidas, Llamamiento mundial a la acción contra la pobreza (Global Campaign Against Poverty, GCAP) y Beyond 2015. Enero 2012.
- *Progress on Drinking Water and Sanitation. 2012 update*. WHO/UNICEF Joint Monitoring Programme for Water Supply and Sanitation UNICEF, WHO. New York 2012.

Los Objetivos de desarrollo del Milenio en 2011: El mundo no tiene razones para celebrar

ECONOMISTAS SIN FRONTERAS[1]

1. INTRODUCCIÓN

Un año más, desde estas páginas pasamos revista a la evolución reciente de los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM). Pero el tiempo se agota. Apenas quedan tres años para llegar a la fecha límite, 2015, en la que deberían cumplirse los objetivos generales de desarrollo a los que se comprometieron los 189 jefes de Estado y de Gobierno que firmaron, en el año 2000, la Declaración del Milenio de Naciones Unidas. Dichos objetivos se concretaron posteriormente, en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey, en 2002, quedando formulados como los ocho ODM, con 21 metas concretas a lograr en el año 2015.

Desde entonces, sin duda ha habido avances hacia la consecución de los Objetivos del Milenio, pero los esfuerzos realizados hasta ahora parecen ser insuficientes.

En las páginas que siguen presentamos, en primer lugar, el análisis de las perspectivas de cumplimiento de los objetivos 1 a 7, según la metodología que venimos aplicando basada en proyecciones de tendencias observadas. A continuación, hacemos referencia al problema de la desigualdad, no observable en el análisis de los objetivos realizado anteriormente. En el siguiente apartado pasamos revista a la situación de la Alianza Global para el Desarrollo que establece el objetivo 8º como requisito imprescindible para el logro de los siete anteriores, así como a las metas específicas de este objetivo. Se cierra el capítulo con una serie de conclusiones obtenidas a lo largo del mismo.

2. LOS OBJETIVOS DE LOS PAÍSES DEL SUR (ODM 1 A 7)

Por noveno año consecutivo, la primera parte del artículo incluye un análisis de las perspectivas de cumplimiento, en 2015, de los ODM 1 a 7.

Para la realización de este análisis se trabaja a partir de los datos que anualmente publican las Naciones Unidas sobre los indicadores asignados a cada una de las metas de los Objetivos del Milenio[2] (véase recuadro 1).

La metodología[3] utilizada, al igual que en los informes de años anteriores, parte del estudio de la tendencia observada entre el año 1990 (o el dato posterior más cercano) y el último dato disponible, aplicando el supuesto de que dicha tendencia se mantiene constante hasta 2015. El grado de cumplimiento de los objetivos se calcula comparando, para cada indicador, la variación prevista entre los años 1990 y 2015 (bajo el supuesto de tendencia constante) con la variación que debería producirse para alcanzar el objetivo establecido por las Naciones Unidas.

El cuadro 1 muestra los resultados para las distintas regiones en desarrollo y para el conjunto de países en desarrollo[4].

Además, este año incluimos una serie de gráficos que recogen la evolución de una selección de indicadores para el conjunto de las regiones en desarrollo. En cada uno de los gráficos aparece el valor observado en el año 1990, el último dato disponible, y la proyección hasta 2015. Asimismo, en los gráficos se muestra el valor que debería alcanzar el indicador en el año 2015 si se cumpliera el objetivo correspondiente.

Antes de pasar al análisis de los resultados es conveniente aclarar que los datos disponibles, sobre los que se realiza

[1] En la elaboración de este capítulo han participado Mª Luisa Gil, Mª Eugenia Callejón y Eba Armendáriz.

[2] http://unstats.un.org/unsd/mdg/Home.aspx

[3] Para un análisis más detallado sobre la metodología utilizada, véase el anexo.

[4] Las agrupaciones regionales de los países "en desarrollo" se corresponden a las divisiones geográficas de las Naciones Unidas. Puede consultarse los países incluidos en cada una de las regiones en: http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Host.aspx?Content=Data/RegionalGroupings.htm.

RECUADRO 1. LISTA OFICIAL DE LOS INDICADORES DE LOS ODM 1 A 7

Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM)

Objetivos y metas	Indicadores para el seguimiento de los progresos
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	
Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día	1.1 Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar PPA (paridad del poder adquisitivo) por día 1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza 1.3 Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población
Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.4 Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada 1.5 Relación empleo-población 1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día 1.7 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar
Meta 1C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre	1.8 Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal 1.9 Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	
Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria 2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria 2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	
Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior 3.2 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola 3.3 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	
Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años 4.2 Tasa de mortalidad infantil 4.3 Proporción de niños de 1 año vacunados contra el sarampión
Objetivo 5: Mejorar la salud materna	
Meta 5A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.1 Tasa de mortalidad materna 5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado
Meta 5B: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva	5.3 Tasa de uso de anticonceptivos 5.4 Tasa de natalidad entre las adolescentes 5.5 Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas) 5.6 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	
Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA	6.1 Prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 24 años 6.2 Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo 6.3 Proporción de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA 6.4 Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de 10 a 14 años
Meta 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten	6.5 Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales
Meta 6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves	6.6 Tasas de incidencia y mortalidad asociadas al paludismo 6.7 Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida 6.8 Proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos adecuados contra el paludismo 6.9 Tasas de incidencia, prevalencia y mortalidad asociadas a la tuberculosis 6.10 Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	
Meta 7A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente Meta 7B: Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida	7.1 Proporción de la superficie cubierta por bosques 7.2 Emisiones de dióxido de carbono (total, per cápita y por cada dólar PPA del PIB) 7.3 Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono 7.4 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de límites biológicos seguros 7.5 Proporción del total de recursos hídricos utilizada 7.6 Proporción de las áreas terrestres y marinas protegidas 7.7 Proporción de especies en peligro de extinción
Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	7.8 Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable 7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados
Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	7.10 Proporción de la población urbana que vive en tugurios

el análisis, no recogen en toda su magnitud los efectos de la crisis. En unos casos porque son previos a ella. En otros, porque el impacto de las crisis y de los recortes en los niveles de ayuda al desarrollo tardarán varios años en reflejarse completamente en las estadísticas. Además, el supuesto de tendencia constante es en la actualidad menos realista que en años anteriores. Parece excesivamente optimista suponer que los esfuerzos de la comunidad internacional para cumplir con los ODM se vayan a mantener constantes durante los próximos años mientras se observa cómo, excusándose en la crisis y en la necesidad de reducir los déficit públicos, los Gobiernos de los países ricos reducen los recursos destinados a la erradicación de la pobreza. Como consecuencia de todo ello, los resultados ofrecen, con toda probabilidad, una perspectiva más favorable que la que previsiblemente se observe en los años venideros.

Aún así, el análisis permite obtener un panorama general sobre las perspectivas de cumplimiento de los siete primeros Objetivos del Milenio, la distancia que nos queda por recorrer, las áreas en las que más avances se han logrado, aquellas en que los esfuerzos han sido insuficientes y las diferencias en los progresos registrados entre regiones y el dato agregado para las regiones en desarrollo.

Análisis de los resultados

Los resultados que recoge el cuadro 1 para el conjunto de las regiones en desarrollo muestran que, de los 44 indicadores para los que se dispone de información, sólo en 11 (el 25%) se espera cumplir con los compromisos asumidos por los líderes mundiales en el año 2000. Los 33 indicadores restantes (75%) presentan progresos insuficientes o incluso retrocesos con respecto a la situación de partida, fijada en el año 1990.

Como cada año, tras los datos agregados se ocultan importantes diferencias regionales. Asia Oriental, Sudeste Asiático, Norte de África y América Latina son las regiones que mejores previsiones de cumplimiento presentan. Muy por detrás se encuentran África Subsahariana y Asia Occidental, regiones en las que prácticamente no se cumpliría ninguno de los objetivos. Es importante matizar, no obstante, que las peores previsiones en el cumplimiento de los ODM para África Subsahariana tienen que ver, en parte, con una peor situación de partida con respecto al resto de regiones, y que, pese a sus peores resultados en la consecución de los objetivos, también se observan mejoras importantes en términos absolutos para ciertos indicadores en algunos de los países de la región (Melamed, 2012).

Esta primera aproximación al análisis de los resultados revela, otro año más, que los esfuerzos realizados por la comunidad internacional son insuficientes para lograr el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en el año 2015.

Sin embargo, también es obligado destacar que desde la firma de la Declaración del Milenio en el año 2000 se han realizado avances significativos en algunas áreas, y que podríamos estar en el camino de cumplir con algunas de las metas del Milenio. Un análisis más detallado del cuadro 1 y de los gráficos de tendencia (gráfico 1) da algunas pistas sobre aquellos ámbitos en los que mayores progresos se han logrado en el conjunto de las regiones en desarrollo.

Así, la tasa de pobreza extrema para el conjunto de las regiones en desarrollo se redujo en más de un 40% entre 1990 y 2005, y se prevé conseguir para el año 2015 la primera de las metas del Milenio que consiste en reducir a la mitad la proporción de personas que viven con menos de 1,25 dólares al día.

También se observan mejoras en relación con el objetivo de promover la igualdad de géneros y el empoderamiento de la mujer, concretamente en el área educativa. Las proyecciones realizadas indican que se alcanzará la meta de lograr la paridad de géneros en el acceso a la educación secundaria y terciaria, y que estaremos muy cerca de alcanzar la igualdad en primaria.

Por lo que se refiere a los objetivos relacionados con el ámbito de la salud, destacan los avances en la lucha contra el VIH/SIDA y la tuberculosis. El número de nuevas infecciones por VIH se redujo de manera significativa entre 2001 y 2009 en todas las regiones analizadas, por lo que, si la tendencia se mantuviera, parece factible detener la propagación de esta enfermedad para 2015. Asimismo, las tasas de prevalencia y mortalidad a causa de la tuberculosis se han reducido de manera significativa durante las dos últimas décadas.

En cuanto al objetivo medioambiental, gracias al cumplimiento del Protocolo de Montreal, el consumo de sustancias que destruyen la capa de ozono se habrá eliminado para el año 2015. Y, al ritmo de avance actual, se conseguirá la meta de reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, de forma global y en las zonas rurales.

Estos avances ponen de relieve lo que la comunidad internacional puede conseguir con voluntad política. Sin embargo, y a diferencia de lo que afirman las Naciones Unidas en el último informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU, 2011), el mundo no tiene razones para celebrar. Los resultados también muestran que estamos lejos de alcanzar la gran mayoría de los compromisos asumidos. La situación es aún más preocupante si el análisis se realiza por regiones, o si se incluye una mirada hacia lo cualitativo o hacia la creciente desigualdad.

Así, la mayor parte los avances logrados en la reducción de la pobreza se explican principalmente por la espectacular

CUADRO 1. Grado cumplimiento de los ODM previsto a 2015, según la tendencia observada entre 1990 y último dato disponible

ODM	Meta	Indicador*	Regiones en desarrollo**	Norte de África	África Sub-sahariana	América Latina y Caribe	Asia Oriental	Asia Meridional	Sudeste Asiático	Asia Occidental
Objetivo 1. Pobreza extrema y hambre	Meta 1A: Ingresos	1.1.	136%	141%	38%	91%		73%	173%	-545%
		1.2.	160%	125%	71%	94%		108%		-500%
	Meta 1B: Empleo	1.6.b.	72%	92%	18%	65%		41%	78%	18%
	Meta 1C: Hambre	1.8.a	61%	105%	49%	158%	158%	46%	105%	96%
		1.9.	59%	0%	47%	98%	131%	0%	123%	-49%
Objetivo 2. Educación primaria universal	Meta 2A: Primaria	2.1.a	58%	95%	65%	87%	-92%	81%	11%	47%
		2.1.b.H	44%	93%	63%	80%	-582%	69%	-22%	46%
		2.1.b.M	66%	96%	67%	92%	48%	87%	28%	47%
		2.2.	59%	94%	44%		220%	81%		40%
		2.2.b.H	48%	87%	46%		n.d	70%		38%
		2.2.b.M	67%	97%	44%		n.d	88%		41%
		2.3.a	50%	77%	25%	84%		64%	78%	61%
		2.3.b.H	47%	74%	19%	83%		66%	69%	48%
		2.3.b.M	53%	79%	28%	86%		65%	81%	66%
Objetivo 3. Equidad de género	Meta 3A: Enseñanza	3.1.a	92%	96%	71%	-67%			0%	57%
		3.1.b			17%			96%		75%
		3.1.c			28%			64%		85%
		3.2.	31%	-1%	45%	64%	40%	22%	26%	14%
		3.3.	20%	23%	29%	35%	-3%	34%	22%	13%
Objetivo 4. Mortalidad infantil	Meta 4A: Mortalidad infantil	4.1.	66%	133%	56%	110%	114%	86%	100%	104%
		4.2.	58%	120%	49%	101%	99%	73%	83%	97%
		4.3.	41%	79%	42%	93%	-263%	62%	79%	29%
Objetivo 5. Salud materna	Meta 5A: Mortalidad materna	5.1.	63%	111%	49%	73%	116%	97%	107%	93%
		5.2.	32%	140%	17%	45%		99%	82%	45%
	Meta 5B: Salud reproductiva	5.3.	26%	41%	13%	40%	40%	32%	38%	27%
		5.5.a	62%	75%	41%		92%	51%	94%	76%
		5.6.	29%	70%	7%	52%	42%	38%	41%	30%
ODM 6: VIH/SIDA, paludismo y otras	Meta 6A: Prevalencia VIH/SIDA	6.1.a.	109%	100%	132%	100%	100%	175%	100%	100%
		6.1.b.	-21%	100%	-17%	-13%	100%	-21%	-16%	100%
	Meta 6B: Tratamiento VIH/SIDA	6.5.	73%	37%	77%	53%	40%	49%	85%	51%
	Meta 6C: Malaria y tuberculosis	6.9.a	-2%	112%	-15%	132%	111%	0%	103%	125%
		6.9.b	109%	126%	-13%	149%	132%	111%	117%	127%
		6.9.c	119%	155%	-13%	193%	166%	126%	121%	124%
Objetivo 7. Medio ambiente	Meta 7A: Recursos naturales	7.1.	-8%	100%	-12%	-11%	131%	104%	-17%	122%
		7.2.a	-189%	-132%	-68%	-86%	-218%	-206%	-244%	-159%
		7.2.b	-98%	-66%	115%	-36%	-161%	-122%	-139%	-52%
		7.2.c	113%	-13%	130%	113%	160%	112%	-13%	-13%
		7.3.						157%		-17%
	Meta 7C: Agua potable y saneamiento	7.8.T	119%	119%	60%	148%	179%	133%	139%	93%
		7.8.U	40%	46%	0%	111%	93%	123%	0%	0%
		7.8.R	111%	114%	48%	128%	164%	125%	135%	74%
		7.9.T	53%	169%	12%	99%	63%	41%	118%	79%
		7.9.U	24%	93%	5%	73%	47%	6%	90%	-139%
		7.9.R	43%	173%	11%	73%	64%	42%	104%	83%

Fuente: elaboración propia

REFERENCIAS:

GC < =0%	Retroceso respecto a la situación de partida (Terminología ONU: en retroceso)
0% < GC <= 50%	Cumplimiento del objetivo en menos del 50% (Terminología ONU: Progreso lento)
50% < GC < 100%	Cumplimiento del objetivo en más del 50%, pero no al 100% (Terminología ONU: Progreso moderado)
GC >= 100%	Pleno cumplimiento o superación del objetivo establecido (Terminología ONU: Progreso rápido), pero sin erradicar el problema que se pretende paliar
	Erradicación del problema que pretende paliar el objetivo

NOTAS:

* Indicadores seleccionados. Véase en recuadro 1 los indicadores que corresponden a la numeración.

** Las agrupaciones regionales de los países "en desarrollo" se corresponden a las divisiones geográficas de las Naciones Unidas. Puede consultarse los países incluidos en cada una de las regiones en: http://mdgs.un.org/

H: Hombres/niños; M: Mujeres/niñas; U: Zonas urbanas; R: Zonas rurales; T: Total

GRÁFICOS 1. Cumplimiento de los ODM, regiones en desarrollo (Indicadores seleccionados)

Población con ingresos inferiores a 1,25 dólares al día

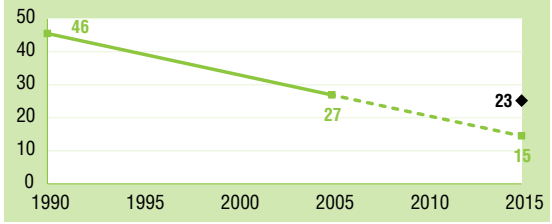

Población en estado de desnutrición (%)

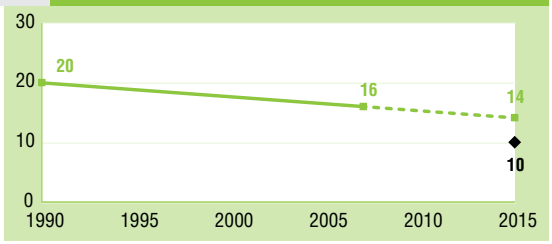

Tasa neta de matriculación en primaria (%)

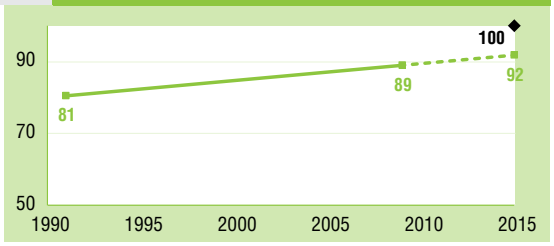

Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior

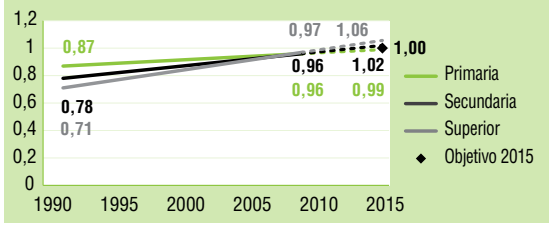

Mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola (%)

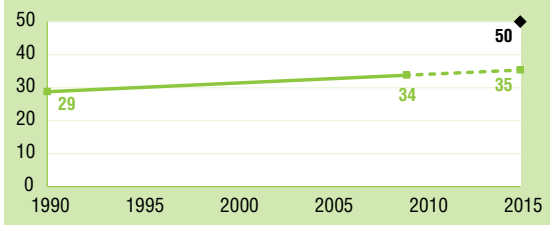

Escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (%)

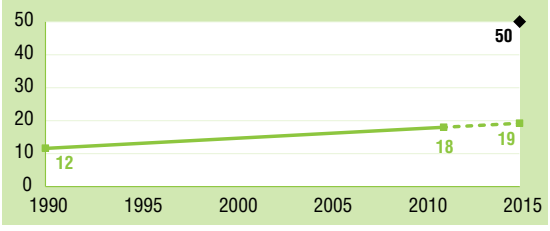

Tasas de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos

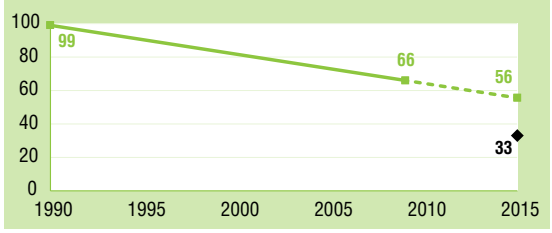

Tasas de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos

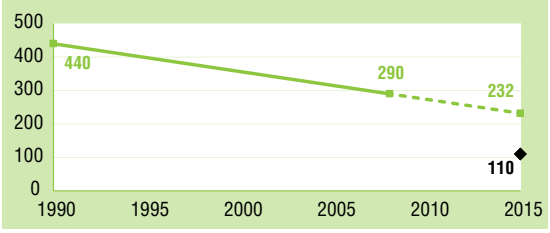

Incidencia de VIH (núm. de nuevas infecciones por año por cada 100 personas de entre 15 y 49 años)

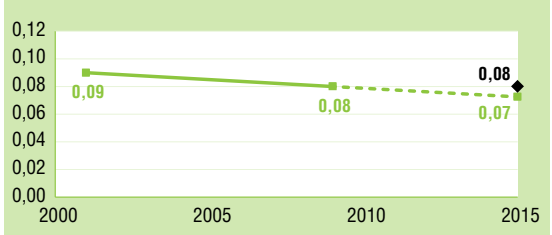

Emisiones de dióxido de carbono, total (millones de toneladas métricas)

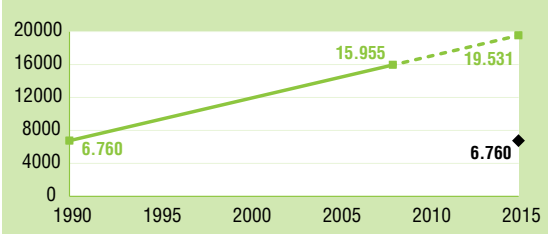

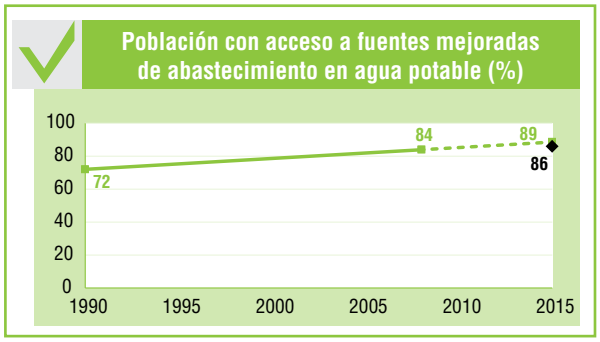

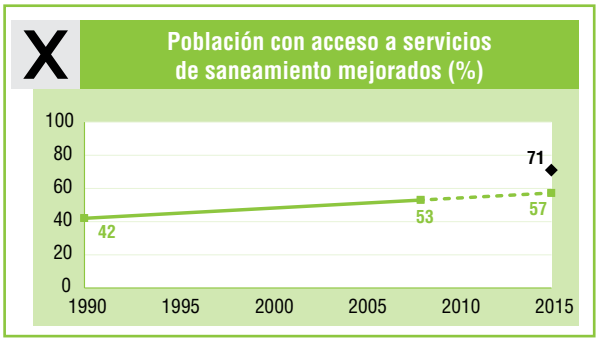

Fuente: elaboración propia

: evolución 1990-2009. : proyección 2009-2015. ◆ : Objetivo para 2015.

evolución de los indicadores para China e India. La proporción de personas que vivía en situación de pobreza extrema (con menos de 1,25 dólares al día, en precios de 2005) en China se redujo del 60% al 16% entre 1990 y 2005, mientras que en la India disminuyó del 51% al 22% (Banco Mundial, 2011). Si excluyésemos a estos países del análisis, la meta de reducir a la mitad la proporción de personas en situación de pobreza extrema para el conjunto de las regiones en desarrollo no se cumpliría. A ello se une que los últimos datos disponibles para este indicador son del año 2005, por lo que no reflejan el impacto de las crisis, que se prevé incrementará el número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema en el mundo.

En relación con el empleo, la precariedad laboral persiste en casi todas las regiones, y la tasa de empleo vulnerable no experimentó mejoras en el último año en ninguna región del mundo. En consecuencia, no se espera alcanzar el cumplimiento de la meta de lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todas las personas para el año 2015. (ONU, 2011)

También estamos lejos de alcanzar la meta de reducir a la mitad el porcentaje de personas que pasan hambre. Aunque aún no se dispone de cifras definitivas, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) calcula que el número de personas hambrientas ascendería a 925 millones en 2010. La situación durante 2011 ha sido especialmente grave para los países del Cuerno de África, que están sufriendo una de las mayores crisis alimentarias de los últimos años.

Los precios de los alimentos volvieron a crecer de manera alarmante en 2011, amenazando con alcanzar los niveles de la crisis alimentaria de 2008. La FAO advierte de que es probable que los precios de los alimentos continúen elevados y volátiles durante los próximos años (FAO, 2011). Esto significa que más personas tendrán problemas para acceder a ellos. Entre las principales causas del aumento de la volatilidad de los precios de los alimentos se encuentran el cambio climático y la mayor frecuencia de perturbaciones meteorológicas, el incremento de la producción de agrocombustibles y la especulación financiera con productos alimenticios y agrícolas (FAO, 2011). Las causas del aumento de los precios de los alimentos, y del hambre, son, por lo tanto, de naturaleza política, y sin una reforma de las políticas agrarias, energéticas y financieras será imposible cumplir con esta meta.

La enseñanza primaria universal no será una realidad en el año 2015 en ninguna de las regiones en desarrollo, como así lo indica el lento ritmo de avance en las tasas de matriculación en primaria y el elevado grado de abandono escolar. La región que mayores avances ha registrado, África Subsahariana, es, sin embargo, la que menor tasa de matriculación presenta (67%). Esta región es en la que se producen también las mayores tasas de abandono escolar (17%)[5].

Aunque cabe esperar que se alcance la paridad de género en educación, una mirada a los indicadores que miden el acceso de las mujeres al mercado laboral o a su participación en espacios de representación política da una idea de lo mucho que queda por hacer en materia de igualdad. La mayor parte de dichos indicadores presenta un grado de cumplimiento menor del 50%, e incluso retrocesos en algunas de las regiones. A pesar de los avances registrados en el último año, África del Norte y Asia Occidental continúan siendo las regiones con menor representación de las mujeres en los parlamentos nacionales, con porcentajes que no superan el 12%.

[5] Medida como la relación entre la tasa de matriculación en el primer y último año de enseñanza primaria.

El fracaso en la consecución de los objetivos 4 (reducir la mortalidad infantil), y 5 (mejorar la salud materna) está garantizado si no se toman medidas urgentes. Estos objetivos son, de los ODM 1 a 7, los que más lejos están de ser alcanzados. A pesar de una importante reducción de las tasas de mortalidad materna e infantil durante los últimos años, la cantidad de niños, niñas y madres que mueren (una gran mayoría por causas evitables) es inaceptable.

Además de los escasos progresos en acceso a salud y educación, una reciente evaluación del Banco Mundial nos alerta de que existen graves deficiencias en términos de calidad, y de que los avances son menores en los indicadores que miden resultados de desarrollo que en aquellos que sólo miden el acceso a los servicios (Banco Mundial, 2011).

La sostenibilidad medioambiental continúa siendo otro de los retos pendientes de la agenda del Milenio. La deforestación, la pérdida de biodiversidad y las emisiones de CO2 siguen aumentando. Una vez más, la falta de voluntad política para luchar contra el cambio climático quedó de manifiesto en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en noviembre de 2011 en Durban, donde los países mostraron un total desinterés en asumir sus responsabilidades. Nos aferramos a mantener un modelo de producción y consumo insostenible desde un punto de vista ecológico, social y económico. Este año, en la Cumbre de Río+20, los Estados tendrán una nueva oportunidad para dar un paso adelante.

En cuanto a la mejora del saneamiento, meta contemplada también dentro del objetivo medioambiental, sólo dos regiones, Norte de África y Sudeste asiático, estarían en el camino de reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso a servicios básicos de saneamiento. Para el conjunto de las regiones en desarrollo, el grado de cumplimiento del indicador a duras penas supera el 50%.

3. UN MUNDO CADA VEZ MÁS DESIGUAL

Las metas de los Objetivos del Milenio están formuladas en términos agregados o valores medios. Por ello, los indicadores analizados proporcionan información sobre la evolución de los datos a escala global, regional, o incluso nacional, pero no dicen nada sobre los niveles de desigualdad que acompañan dichas variaciones (Vandermoortele, J. 2009).

Sin embargo, otros estudios, que incluyen análisis en términos desagregados, constatan incrementos de la desigualdad entre países y dentro de los mismos en los últimos años. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la desigualdad nacional promedio (que mide la desigualdad en ingresos y en acceso a educación y salud) aumentó aproximadamente un 20% entre 1990 y 2005 en todo el mundo (PNUD, 2011). La desigualdad se acentúa para los grupos de personas que afrontan problemas de discriminación por su sexo, religión, la etnia a la que pertenecen, el idioma que hablan, si viven en zonas rurales o urbanas, o si presentan algún tipo de discapacidad, entre otros factores (Kabeer, N., 2010).

Así, se pueden citar algunos ejemplos: en las regiones en desarrollo, los niños de los hogares más pobres tienen dos veces más probabilidades de sufrir desnutrición que los de los hogares más ricos; las personas de las zonas rurales tienen un 25% menos de posibilidades de tener acceso a agua que las que viven en zonas urbanas; en México, la proporción de población indígena y afrodescendiente en situación de pobreza extrema es tres veces superior a la de población blanca (ONU, 2011 y Kabeer, N., 2010).

El incremento de la desigualdad también es notable en los países de renta media y en los países ricos. La desigualdad de ingresos al interior de los países con un Índice de Desarrollo Humano muy alto aumentó un 23% entre 1990 y 2005 (PNUD, 2011)[6]. Asimismo, en las últimas dos décadas, la brecha entre ricos y pobres se ha expandido en 17 de los 22 países que integran la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (OCDE, 2011a).

De este modo, el crecimiento económico de los últimos años ha estado acompañado de un incremento de la desigualdad en la mayoría de los países. Esto, cuando menos, pone en duda el argumento de la teoría económica ortodoxa que sostiene que el crecimiento se filtra hacia las capas más pobres de la población y conduce a una reducción de la pobreza (Vandermoortele, 2010).

Estos postulados, que propugnan el crecimiento económico como factor principal de la lucha contra la pobreza, despolitizan la agenda de los Objetivos del Milenio. La formulación de los ODM pretendía reconocer y hacer explícito el carácter multidimensional de la pobreza. Pero en las instituciones y organismos internacionales y en la mayoría de los centros de investigación predomina una lógica economicista centrada en el crecimiento. En el contexto de crisis, el discurso del crecimiento económico está ganando terreno en contra de un concepto más amplio de desarrollo. En una vuelta de tuerca, se acuña ahora el término de crecimiento inclusivo para proponer más de lo mismo (Vandermoortele, 2010).

Poco conseguiremos avanzar hacia el cumplimiento de los ODM con propuestas basadas en este discurso. Reducir la pobreza extrema, el hambre y las enfermedades, lograr la educación universal y la equidad de género, y conseguir la sostenibilidad medioambiental no será posible sin una ma-

[6] Medida la desigualdad por el índice de Atkinson.

yor equidad y justicia social. Esto sólo puede conseguirse a través de una mayor coherencia de las políticas con los objetivos de desarrollo y el respeto de los Derechos Humanos.

Es necesario recuperar el protagonismo de los Estados sobre los mercados; centrar la acción en la reforma del sistema financiero y del sistema comercial; frenar un modelo de desarrollo que pone en peligro la sostenibilidad ambiental del planeta. Como señalábamos en el anuario anterior, es necesario que la ayuda vaya orientada a aumentar las capacidades de los países empobrecidos para definir y ejecutar sus políticas de desarrollo, con el fin de alcanzar la justicia económica y social. El objetivo octavo recoge algunos de estos compromisos que competen especialmente a los países ricos. Veamos cómo están cumpliendo con sus responsabilidades.

4. ODM 8: UNA ALIANZA GLOBAL PARA EL DESARROLLO QUE SE DESVANECE

En el año 2000, la comunidad internacional firmó la Declaración del Milenio y acordó situar los ODM en el centro de su agenda de desarrollo. Para lograr esos objetivos, los países ricos y las instituciones multilaterales se comprometieron a fomentar una alianza global para el desarrollo que pusiera las bases que permitieran el progreso de los países empobrecidos. Esta alianza debería asegurar un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Asimismo, la alianza debería atender las necesidades de los países menos adelantados y de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares. Para ello, la comunidad internacional se comprometió a proporcionar a los países en desarrollo una mayor y mejor financiación de sus procesos de desarrollo, el alivio de la carga de la deuda externa para los más endeudados, la apertura de mercados para sus productos así como la desaparición de los subsidios en los países ricos; y el acceso a los medicamentos esenciales y a la tecnología.

Estos objetivos requerían la articulación de una gobernanza económica global. Durante los años anteriores a la crisis financiera, el proceso hacia el cumplimiento de los ODM ha estado liderado por el sistema de las Naciones Unidas, habiendo asumido también la OCDE el proceso de mejora de la eficacia de la ayuda oficial para el desarrollo. Sin embargo, durante ese periodo, la formulación de las políticas financieras y monetarias mundiales ha estado a cargo del FMI (dominado por los países más ricos), que además ha aplicado condicionalidades a los países en desarrollo, basadas en criterios económicos neoliberales, a la hora de concederles financiación para su desarrollo, con consecuencias dramáticas para millones de personas.

Esta situación ha evidenciado una clara incoherencia de las políticas para el desarrollo a escala mundial, como reconoce un reciente informe del Secretario General de Naciones Unidas: "los déficits de coherencia, coordinación y cooperación han supuesto que las decisiones sobre crecimiento, finanzas, comercio, empleo y otros asuntos no siempre sean conformes entre sí. En el plano internacional, una reglamentación financiera congruente y efectiva representa un desafío urgente apremiante y es indispensable mejorar la regulación y la supervisión pública de las entidades del sector financiero" (ONU 2011c). Y esto ha sido así a pesar de que, desde el Consenso de Monterrey de 2002, alcanzado en la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, la comunidad internacional se ha comprometido en reiteradas ocasiones a "aumentar la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales", alentando a las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el FMI a que, junto con la OMC, abordaran estas cuestiones en el marco de las reuniones conjuntas del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC), todo ello con el fin de "alcanzar las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio, a saber, un crecimiento sostenido, la erradicación de la pobreza y un desarrollo sostenible".

El estallido de la crisis financiera ha alterado la situación, aunque no en el sentido acordado en el seno de Naciones Unidas. El G-20, que agrupa a los mayores países desarrollados y emergentes del mundo, se ha autoproclamado principal foro para la cooperación económica internacional. Su aceptación general, a pesar de su limitada composición, su informalidad y su déficit democrático, se ha debido a que fue capaz, en un primer momento, de dar respuesta de manera pronta y eficaz, según muchos observadores, a la crisis financiera desatada en 2008, así como por otras medidas tomadas, como el fortalecimiento de los recursos financieros y la reforma de los servicios de préstamo del FMI (ONU 2011c). Sin embargo, el G-20 no ha abordado los problemas subyacentes a la crisis, como los desequilibrios globales, o una estrategia común de salida de la crisis.

Si bien la incorporación de los grandes países emergentes al G-20 ha supuesto un avance sobre la situación precedente, su funcionamiento deja mucho que desear, ya que en la mayoría de las ocasiones cada país miembro defiende sus propios intereses. Por otra parte, se contempla la pretensión del G-20 de asumir la gobernanza mundial como un debilitamiento de la democracia global (Wahl, 2011).

En este contexto, en 2010, en la Cumbre de Seúl, el G-20 introdujo en su agenda el desarrollo global, adoptándose el Consenso de Seúl sobre Desarrollo para un Crecimiento Compartido y estableciéndose un Plan de Acción Plurianual para el Desarrollo, diseñado por el Grupo de Trabajo sobre

Desarrollo (DWG, en sus siglas en inglés), que había sido creado en la anterior Cumbre de Toronto de junio de 2010.

La incorporación del desarrollo a la agenda del G-20 ha suscitado controversia. Por un lado, se señala que la experiencia de los países emergentes puede ser de utilidad a la hora de diseñar políticas que impulsen el desarrollo de los países empobrecidos. También se destacan algunas materias en las que el G-20 podría conseguir resultados eficientes, por ejemplo en facilitar la transferencia de tecnologías, incluidas las "verdes", a los países en desarrollo o el acceso a medicamentos esenciales a precios asequibles. Asimismo, hay quienes creen que, al ser el actor colectivo más poderoso en el mundo actual, el G-20 puede contribuir a la provisión de bienes públicos globales, entre los que figuraría la eliminación de la pobreza (Fues, 2012).

Sin embargo, las críticas hacia este nuevo papel en el desarrollo que se ha autoasignado el G-20 son numerosas. Desde una perspectiva general, la pretensión de afrontar los problemas de los países de renta baja desde un foro en el que esos países no participan va contra todos los principios y consensos alcanzados anteriormente sobre el liderazgo de los países en sus procesos de desarrollo.

También se acusa al G-20 de querer debilitar a las organizaciones internacionales democráticas, en especial a Naciones Unidas. Para llevar a cabo su Plan de Acción, el G-20 ha encargado informes a 29 organizaciones multilaterales, redireccionando de esta manera los recursos de esas organizaciones, cuyo objetivo es trabajar en favor de toda la comunidad internacional, hacia las prioridades del G-20 (Schulz, 2011).

Asimismo, se imputa al G-20 la intención de querer establecer una aproximación alternativa a los ODM y al concepto de desarrollo que subyace en ellos, al enfocar la reducción de la pobreza como una cuestión, fundamentalmente, de crecimiento económico (Fues, 2012) que, además, se presenta como una necesidad para los propios países del G-20: "El desarrollo constituye un elemento clave de nuestra agenda para una recuperación global y una inversión para el crecimiento futuro" (G-20, 2011).

Estas pretensiones del G-20 son especialmente preocupantes, pues suponen socavar el actual paradigma del desarrollo y sustituirlo por los planteamientos que están emanando del Foro Económico Mundial, el exclusivo club privado dominado por las empresas globales y apoyado por los principales líderes del G-20.

La base del Consenso de Seúl es el crecimiento "inclusivo" (adjetivo que, realmente, no añade nada nuevo al concepto de crecimiento económico), y se articula sobre una serie de principios generales, entre los que destaca la implicación del sector privado en los procesos de desarrollo. Pero para que exista dicha implicación, se exige a los países en desarrollo la creación de "entornos favorables a los negocios", que pueden suponer una carrera a la baja de los marcos regulatorios nacionales (Molina, 2011), cuando lo que estos países necesitan son unas reglas de juego justas y normas vinculantes que aseguren que los beneficios del crecimiento vayan a combatir la pobreza y permitir un verdadero desarrollo humano y sostenible.

A partir de los principios generales del Consenso de Seúl, se establecen en el mismo nueve pilares, o áreas prioritarias para la acción: las infraestructuras, la inversión privada y la creación de empleo, el desarrollo de recursos humanos, el comercio, la inclusión financiera, el crecimiento sostenible, la seguridad alimentaria, la movilización de los recursos nacionales y el intercambio de conocimiento.

Cada presidencia anual del G-20 determina qué asunto quiere potenciar, y lo incluye en la agenda de su mandato. La presidencia francesa del G-20 en 2011 centró su atención en dos prioridades: la seguridad alimentaria y las infraestructuras, abordando también aspectos de la financiación del desarrollo.

El tema de la seguridad alimentaria se planteó desde la perspectiva de combatir la volatilidad de los precios de los alimentos. A pesar de las conclusiones de un estudio encargado a diez organizaciones internacionales (FAO/IFAD/IMF/OECD/UNCTAD/WFP/World Bank/WTO/IFPRO/UNHLTF, 2011), que presentaba un consenso sobre las causas del problema (la producción de biodiesel, la especulación en los mercados de materias primas y el cambio climático, principalmente) y recomendaciones concretas para hacer frente a la crisis alimentaria, la declaración final de la Cumbre de Cannes se limitó a reconocer el problema y aprobar una serie de iniciativas menores (Watkins, 2012).

En cuanto a las infraestructuras, se apoyan las grandes inversiones, preferentemente proyectos regionales, basadas en alianzas público-privadas. La inversión privada jugará un papel predominante en la financiación de estas infraestructuras.

La financiación del desarrollo obtuvo una atención especial, debido en parte al informe presentado por Bill Gates, por encargo del G-20, en el que se destaca la importancia de la implicación de todos los actores, públicos y privados, así como la movilización de recursos domésticos y otras fuentes de financiación innovadora, entre las que se mencionan los impuestos a las finanzas. Este informe aporta poco a lo que ya se venía trabajando en otros ámbitos, en especial en el Grupo Piloto de Financiación Innovadora del Desarrollo (del que España ostentó la presidencia en el segundo semestre de 2011).

Las organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico y los parlamentos han sido excluidos de los debates del G-20 sobre Desarrollo. No ocurre lo mismo con las empresas, que participan, a través del B-20[7], en el diálogo con los líderes políticos (Schultz, 2011). También lo hacen los sindicatos de los países miembros, en el llamado L-20. Numerosos observadores critican el secretismo con el que trabaja el G-20.

Las organizaciones de la sociedad civil deberán, pues, desarrollar estrategias comunes para hacer frente a las posiciones del G-20. Para ello, es necesario el seguimiento y análisis del trabajo del G20.

Los compromisos incumplidos[8]

Cuando en el año 2000 se firmó la Declaración del Milenio, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países desarrollados se comprometieron a apoyar a los países empobrecidos en sus procesos de desarrollo, compromiso que se concretó mediante el establecimiento de una serie de metas, según formulan los ODM, y que se refieren a proporcionarles ayuda oficial para el desarrollo, el acceso a los mercados, la sostenibilidad de la deuda externa, y el acceso a medicamentos esenciales, a precios asequibles, y a las nuevas tecnologías (véase recuadro 2).

Desde entonces, los países ricos han ratificado sus compromisos en numerosas ocasiones, la última en 2010, con ocasión de la Cumbre sobre los ODM que convocó Naciones Unidas para revisar el progreso en el cumplimiento de los objetivos, donde además se hicieron nuevas promesas.

Además de los acuerdos establecidos en los distintos foros oficiales y los compromisos asumidos por gobiernos individuales, también las instituciones internacionales, empresas privadas y fundaciones, y otras entidades no estatales realizaron sus promesas de aportaciones para el desarrollo.

Este cúmulo de promesas y compromisos presenta, al menos, dos problemas. En primer lugar, los compromisos asumidos en los diversos foros son declaraciones de intenciones, sin obligación jurídica de cumplirlos. En este contexto, resulta fácil hacer promesas, pero es difícil que se lleven a cabo, al no existir ningún órgano internacional encargado de vigilar su cumplimiento ni de imponer sanciones a quien no cumpla.

El segundo problema es que los numerosos compromisos y las múltiples acciones que se proponen en materia de cooperación para el desarrollo no siempre guardan coherencia entre sí, y no constituyen un todo bien integrado. Además, las políticas económicas de los países desarrollados pueden tener efectos perjudiciales en los países en desarrollo, que no se toman en cuenta.

Para tratar de resolver estas cuestiones, algunos organismos internacionales están desarrollando varias iniciativas. Naciones Unidas está estableciendo un mecanismo de seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos en el ámbito de la alianza mundial para el desarrollo, que se denominará "Marco de aplicación integrado". La UNCTAD ha presentado recientemente una serie de principios para promover la responsabilidad en los préstamos y empréstitos soberanos. Por su parte, la OCDE tiene un programa de trabajo para "afianzar la coherencia de las políticas de desarrollo".

Si no se logra una coordinación mundial, será difícil avanzar hacia una acción conjunta a favor del desarrollo. En este sentido, la Asamblea General de NN.UU. se ha pronunciado a favor de fortalecer su papel en la gobernanza económica mundial[9].

Ayuda Oficial al Desarrollo

Si bien el volumen de AOD desembolsado en 2010 (últimos datos disponibles) por los países donantes miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la OCDE, supuso una cantidad nunca antes alcanzada, 128.492 millones de dólares, este volumen representa el 0,32% del Ingreso Nacional Bruto (INB) del conjunto de los países del CAD, muy lejos del 0,7% del INB, la meta fijada por Naciones Unidas, pero lejos también de los compromisos concretos asumidos en 2005, en la Cumbre de Gleenagles, para lograr en 2010 una AOD de unos 150.000 millones de dólares (véase gráfico 2). Tampoco se están cumpliendo las promesas de aumentar la ayuda destinada a los países africanos, donde se encuentran la mayoría de los Países Menos Adelantados (PMA). De los 25.000 millones de dólares anuales adicionales comprometidos, tan solo están llegando 11.000 millones. La meta establecida por Naciones Unidas para los PMA fija que, para 2015, los donantes dediquen a estos países entre un 0,15% y un 0,20% de su INB en concepto de AOD. En la actualidad, ese porcentaje representa tan sólo un 0,10% del INB agregado de los donantes.

[7] Foro de confederaciones empresariales de los países miembros y altos dirigentes de empresas globales, que trabajan conjuntamente y se reúnen en las Cumbres del G-20. Presentan propuestas al G-20.

[8] Los datos que se presentan en este apartado proceden del Informe 2011 del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de Naciones Unidas: *Objetivo de Desarrollo del Milenio 8. La alianza mundial para el desarrollo: es hora de cumplir.*

[9] Resolución 65/94 de la Asamblea General, de 8 de diciembre de 2010.

RECUADRO 2. Lista oficial de los indicadores del ODM 8

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 8A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional Meta 8B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza Meta 8C: Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)	*El seguimiento de algunos de los indicadores mencionados a continuación se efectuará por separado para los países menos adelantados, los países africanos, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo* **Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)** 8.1 AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE 8.2 Proporción de la AOD total bilateral y por sectores que los donantes del CAD de la OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento) 8.3 Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada 8.4 AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral como proporción de su ingreso nacional bruto 8.5 AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo como proporción de su ingreso nacional bruto **Acceso a los mercados** 8.6 Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas libres de derechos 8.7 Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles, y a las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo 8.8 Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE como porcentaje de su producto interno bruto 8.9 Proporción de la AOD destinada a fomentar la capacidad comercial
Meta 8D: Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo	**Sostenibilidad de la deuda** 8.10 Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (acumulativo) 8.11 Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el alivio de la deuda multilateral 8.12 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios
Meta 8E: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles	8.13 Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles
Meta 8F: En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones	8.14 Líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes 8.15 Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes 8.16 Usuarios de Internet por cada 100 habitantes

El objetivo del 0,7% ha desaparecido de los discursos de la mayoría de los donantes y, según las predicciones de la OCDE basadas en los planes de futuro de los donantes, el crecimiento de la ayuda se desacelerará considerablemente en el periodo 2011-2013 (OCDE, 2011b).

Mientras tanto, la crisis está retrasando el lento y costoso avance hacia el cumplimiento de los ODM de los países de menores ingresos (Banco Mundial, 2011), los que más alejados se encuentran de lograrlos, por lo que deberán dedicar recursos adicionales a programas de desarrollo, que en algunos casos, según un reciente estudio de la OCDE (OCDE, 2011c), pueden llegar a representar el 1,5% de su Producto Interior Bruto (PIB). Dado que en estos países los ingresos fiscales domésticos son escasos y sus niveles de deuda externa elevados, las dificultades para conseguir recursos adicionales que les permitan alcanzar los ODM se multiplican.

Mientras los esfuerzos de muchos países desarrollados para aumentar la AOD se van disipando, la comunidad de donantes enfatiza en su discurso otros procesos relacionados con el desarrollo y su financiación, como son la mejora de la eficacia de la ayuda y su orientación a resultados, la AOD como catalizadora del crecimiento económico en los países empobrecidos, la creciente relevancia de las fundaciones privadas filantrópicas y del sector privado lucrativo como agente de desarrollo, las nuevas fuentes de financiación, la cooperación Sur-Sur y triangular o la movilización de recursos domésticos por parte de los países en desarrollo.

Si bien todos estos procesos en marcha son relevantes, cabe recordar que no eximen a los gobiernos donantes de su compromiso de proporcionar financiación a los países en desarrollo para el cumplimiento de los ODM en 2015.

Acceso a los mercados

La Declaración del Milenio considera el comercio internacional de gran relevancia para el desarrollo de los países del Sur, por lo que entre las metas del Objetivo 8 se incluye "desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio".

En 2009 la crisis financiera, con la consecuente disminución de recursos para financiar el comercio, y la recesión de los principales mercados produjeron que las exportaciones de los países en desarrollo disminuyeran en un 9%. A lo largo de 2010 el volumen de exportaciones se recuperó y alcanzó un crecimiento del 13%, principalmente debido

GRÁFICO 2. Ayuda Oficial al Desarrollo en porcentaje del Ingreso Nacional Bruto, 2010, y diferencia con lo comprometido en 2005

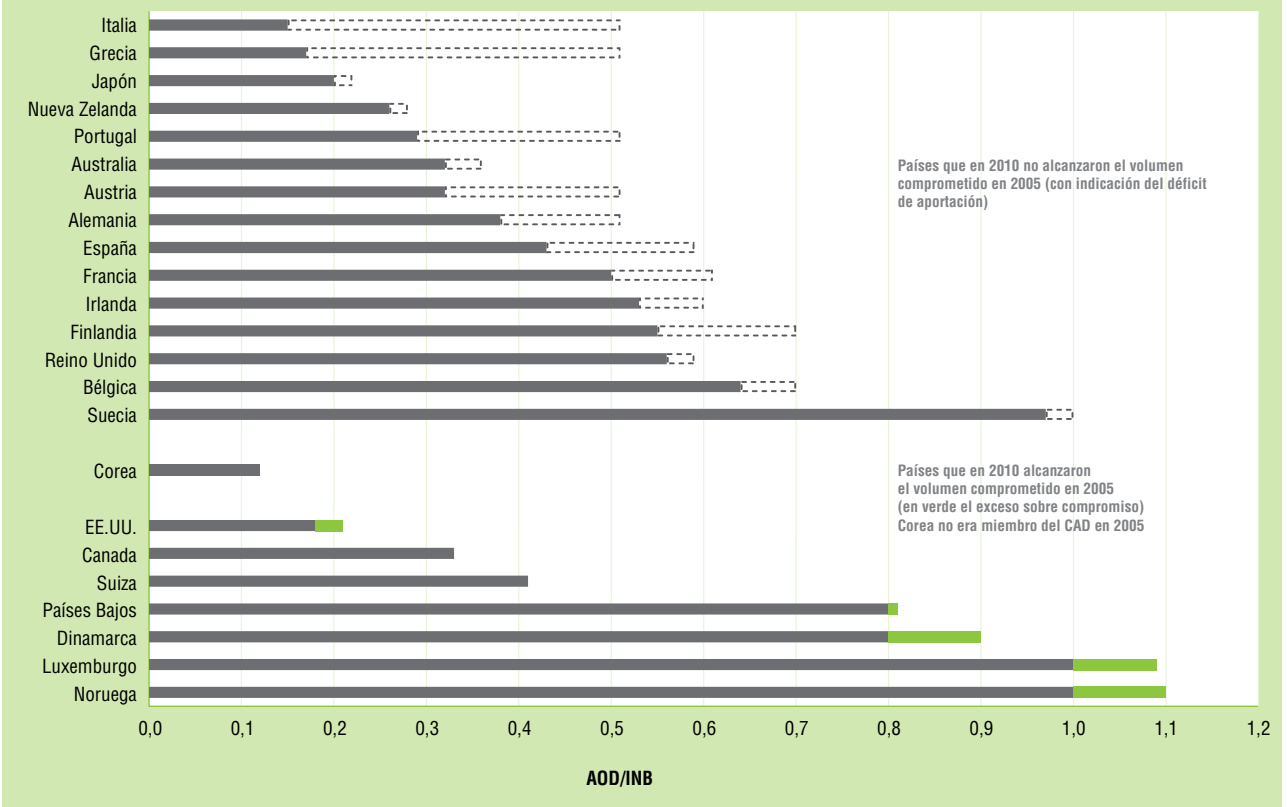

Fuente: OCDE (2011): *Development Co-operation Report 2011*.

al restablecimiento de los países de Asia oriental y meridional y, en parte, gracias a las mejoras en la financiación del comercio. En lo que a este último punto se refiere, cabe destacar que los países de ingresos bajos continúan con un acceso muy reducido a la financiación (sólo la tercera parte accede de manera regular a programas de financiación).

Sin embargo la variación en las exportaciones no ha sido igual para todos los países; las exportaciones de algunos PMA han sido absorbidas en gran medida por las economías de mercado emergentes pero las de otros PMA no se han visto incrementadas, ya que al depender de pocos productos para la exportación, se han visto afectados negativamente por las subidas e inestabilidad de los precios de los productos básicos. Si consideramos los datos de los últimos años, en el caso de los PMA el índice de concentración media de las exportaciones empeoró, pasando de un 0,23 en 1995 a un 0,54 en 2008, lo cual supone un aumento de su vulnerabilidad respecto a impactos externos.

Si bien en noviembre de 2010, en Seúl, el G-20 reiteró su compromiso de combatir el proteccionismo, la crisis ha supuesto que algunos países, aunque no de forma generalizada, adoptaran este tipo de medidas. De acuerdo al grupo Global Trade Alert, el 70% de las medidas que perjudicaron a los PMA fueron tomadas por miembros del G-20, entre las que se incluyeron aumentos de aranceles aduaneros, impuestos, restricciones a la importación y subsidios a las exportaciones. El proteccionismo se ha manifestado también en un aumento de las restricciones a la inmigración laboral, lo cual durante 2009 se reflejó en las remesas enviadas por la población inmigrante. En el caso de los PMA, la tendencia se revirtió a lo largo de 2010, gracias principalmente a las remesas provenientes de países menos afectados por la crisis (como India y Arabia Saudí).

La falta de compromiso para con los Objetivos del Milenio se evidencia en el estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC), ya que algunos países desarrollados exigen compromisos como el aumento de protección en los servicios o el incremento de los aranceles a productos no agrícolas que perjudican a los países en desarrollo. Este bloqueo en las negociaciones multilaterales está acarreando la proliferación de acuerdo bilaterales, con negociaciones en las que los PMA tienden a ceder a las demandas de los países desarrollados en temas en los que no lo hacen cuando aúnan fuerzas en el marco del sistema multilateral.

En lo que a los indicadores de acceso al mercado se refiere, tampoco se percibe un compromiso claro por parte de los países desarrollados; el 20% de las exportaciones de países en desarrollo que ingresa en países desarrollados continua teniendo aranceles aduaneros, situación que se ha mantenido casi constante desde 2005. Como se puede apreciar en el gráfico 3, la única mejora destacable se da en los productos agrícolas, y ésta ha sido resultado, principalmente, de la incorporación por parte de la Unión Europea del arroz y del azúcar bajo la iniciativa “Todo menos armas”.

Sostenibilidad de la deuda

La meta 8D de los Objetivos del Milenio, “abordar, de manera integral, los problemas de la deuda de los países en desarrollo, con el fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo”, sigue sin lograrse y los problemas de la deuda alcanzan ya a países europeos, en los que se están aplicando programas de ajuste estructural similares a los empleados en los países en desarrollo, con devastadoras consecuencias, que merman las condiciones de vida de sus ciudadanos y atentan contra los Derechos Humanos.

Los indicadores relativos a la deuda en su conjunto mejoraron a lo largo de 2010. Esto se debe a que la proporción entre el servicio de la deuda y las exportaciones de los países en desarrollo, el principal indicador empleado para medir la sostenibilidad de la deuda, mejoró, alcanzando niveles previos a los de la crisis, en gran medida debido a la

GRÁFICO 3. Promedios de aranceles a productos de países en desarrollo y de PMA, 2000 a 2009 (en porcentaje)

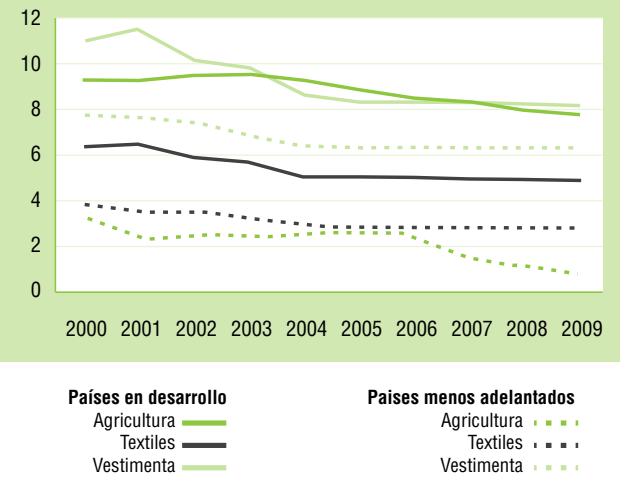

Nota: El acceso a los mercados se indica sobre la base de los mejores aranceles aduaneros aplicables (cláusula de nación más favorecida (NMF) y trato preferencial otorgado a los PMA y a los países en desarrollo.

Fuente: CCI, UNCTAD y OMC, con información de la Base Común de Datos Analíticos sobre Acceso a los Mercados (CAMAD).

recuperación en las exportaciones (véase gráfico 4). A pesar de ello, el valor en dólares de los pagos por el servicio de la deuda en países de ingresos bajos y medios aumentó y son muchos los países de ingresos bajos que continúan con enormes dificultades para hacer frente a su deuda. Según datos del FMI de mediados de 2011, 19 países de ingresos bajos estaban en situación de agobio por deuda o corrían grandes riesgos de estarlo.

El indicador de sostenibilidad de la deuda, sin embargo, no muestra los problemas de liquidez a los que pueden tener que hacer frente los países en desarrollo. El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de los países de ingresos bajos fue, en promedio, el 9% del PIB, lo cual indica que la necesidad de financiación externa de dichos países es muy superior a la del resto de los países.

Otro de los indicadores la vulnerabilidad de la deuda es la proporción entre la deuda pública y el PIB. La crisis financiera ha supuesto que en algunos países emergentes y en algunos de renta media esta proporción sea elevada, por lo que habría que prestar especial atención a estos países, dado que la sostenibilidad de su deuda es muy sensible a las fluctuaciones en los tipos de cambio, por lo que su vulnerabilidad es elevada.

El alza de los precios de la energía y de los alimentos puede poner en peligro la sostenibilidad de las deudas de numerosos países en desarrollo. Desde alguno ámbitos se considera que los análisis realizados en el Marco de Sostenibilidad de la Deuda, para países de ingresos bajos, así como en el Análisis de Sostenibilidad de la Deuda, para países de ingresos medios con acceso al sistema financiero, deberían contemplar la posibilidad de realizar evaluaciones del activo y el pasivo a escala nacional y, principalmente, para el sector financiero. Dado que en situaciones de crisis existe una tendencia a que la deuda privada se convierta en obligación del sector público, sería conveniente tener en cuenta el pasivo contingente de los sistemas bancarios. De esta manera se consideraría la estructura total de los pasivos, pudiendo determinarse de manera más completa la sostenibilidad de la deuda soberana de los Estados.

GRÁFICO 4. Relación entre el servicio de la deuda externa y las exportaciones, 2005-2010 (en porcentaje)

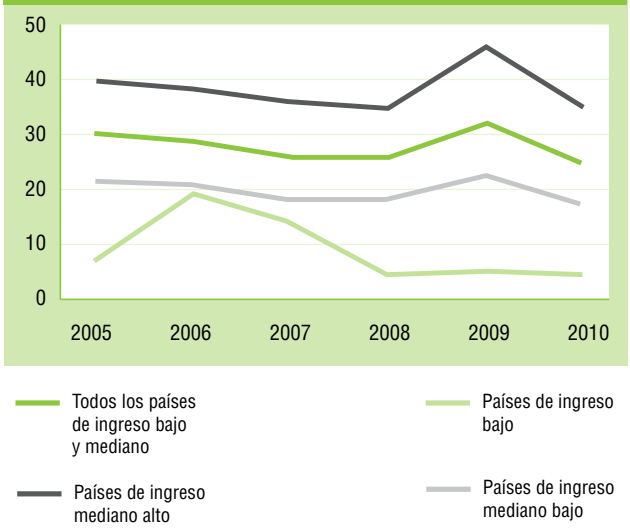

Fuente: Fondo Monetario Internacional, base de datos World Economic Outlook, abril de 2011.

Se percibe una falta de coherencia de políticas en lo referente a la sostenibilidad de deuda, debido a una insuficiente coordinación de los organismos institucionales, que a veces derivan en políticas contradictorias e incluso en aumentos de la deuda, cuya devolución, en ocasiones, supone el detraimiento de recursos necesarios para llevar a cabo los planes nacionales dirigidos al cumplimiento de los ODM.

El informe de la Comisión Stiglitz[10] destacó la necesidad de reforzar los mecanismos institucionales para la reestructuración de la deuda en los casos de incumplimientos. Dado que los actuales mecanismos no se adecuan a las nuevas fuentes de financiación del desarrollo (economías emergentes y acreedores privados, principalmente), que chocan con las tradicionales (organismos multilaterales, Club de París...), la Comisión sugería la creación de un tribunal internacional de reestructuración de la deuda, de manera que todos los acreedores realizasen la negociación de manera simultánea y que implicara la realización de un análisis de las variables que afectan a cada país, logrando un sistema para la resolución de problemas de deuda más coherente y más equitativo y que priorizara el logro de los ODM. De momento, no se ha avanzado en esta dirección.

Acceso a medicamentos esenciales a precios asequibles

El compromiso de mejorar el acceso a medicamentos asequibles, seguros, eficaces y de buena calidad es vital para el logro de los ODM vinculados a la salud. Pero los avances en este ámbito son escasos. La disponibilidad de medicamentos esenciales en establecimientos del sector público (42%) sigue estando muy por debajo de las disponibilidad en los centros privados (64%) (véase gráfico 5). Además, los enfermos de los países empobrecidos deben hacer frente a precios muy superiores a los precios internacionales de referencia (2,7 veces superiores en el caso de los públicos y 6,1 en el caso del sector privado).

[10] Naciones Unidas: "Informe al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Comisión de Expertos sobre Reformas del Sistema Monetario y Financiero Internacional", 21 de septiembre de 2009.

GRÁFICO 5. Disponibilidad media de medicamentos genéricos seleccionados en establecimientos de salud públicos y privados, 2001-2009 (en porcentaje)

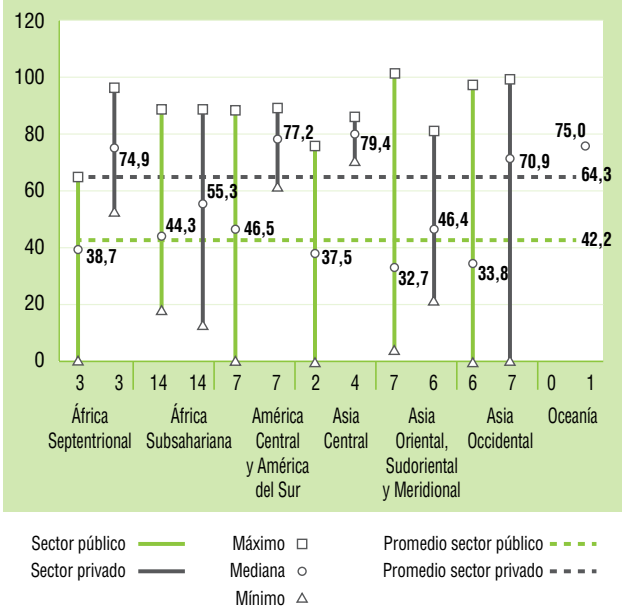

Nota: Los números indicados sobre los nombres de las regiones denotan la cantidad de países en la muestra.
Fuente: Encuestas sobre precios y disponibilidad de medicamentos realizadas entre 2001 y 2009 por la Organización Mundial de la Salud.

Gracias a algunos programas, como el de FIAM/UNITAID en materia de medicamentos pediátricos retro-virales, se han dado algunas mejoras en los casos de enfermedades transmisibles. En cambio, las enfermedades crónicas continúan estando a la cabeza de las causas de muerte en los países de ingreso bajo (suponen el 40%), ya que el factor precio hace que los medicamentos no sean accesibles para la gran mayoría y, cuando lo son, suponen un descenso brusco de los ingresos, que puede llevar a las familias a situaciones de mayor pobreza. Los precios podrían reducirse con la producción local de genéricos, pero por el momento en la mayoría de los países existe una gran desconfianza hacia los genéricos, vinculándolos a productos de mala calidad.

Todavía quedan muchos avances por lograr, para lo cual se debería ir hacia políticas sólidas que garanticen el acceso a medicamentos de manera adecuada. Cabe destacar la flexibilidad lograda en aspectos relativos a salud pública con el Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC), así como el acceso a etapas iniciales de desarrollo de algunos medicamentos y la fabricación local mediante transferencia de tecnología.

Acceso a nuevas tecnologías

Otra de las metas establecidas en el Objetivo 8 es la de proporcionar a los países en desarrollo el acceso a nuevas tecnologías, en especial de la información y las comunicaciones (TIC), así como otras tecnologías como las necesarias para hacer frente al cambio climático. Si bien las TIC per se no favorecen el desarrollo, sí que pueden actuar como una herramienta útil para ámbitos diversos, como servicios de salud por vía electrónica, acceso a servicios en zonas remotas, información de precios de mercado para los campesinos, así como para la promoción de los objetivos de desarrollo locales y nacionales de los gobiernos.

Durante la última década se ha dado un enorme avance en la implantación de TIC a escala mundial. En el caso de los países en desarrollo, si bien las mejoras han sido importantes, continua existiendo una importante brecha digital (véase gráfico 6).

La penetración de los teléfonos móviles en los países en desarrollo es lo más destacable, habiendo alcanzado la cifra de 68 móviles por cada 100 habitantes, pero con importantes diferencias regionales (África Subsahariana y Oceanía estarían por debajo del 40%). La tendencia de los servicios móviles se prevé se mantenga al alza ya que, sobre todo en los países menos avanzados, la falta de infraestructura hace que las redes de telefonía fijas sean complicadas de instalar, por lo que priman las redes móviles.

GRÁFICO 6. Abonados a teléfonos móviles y usuarios de Internet en países desarrollados y en desarrollo, 2000 a 2010 (en porcentaje de habitantes)

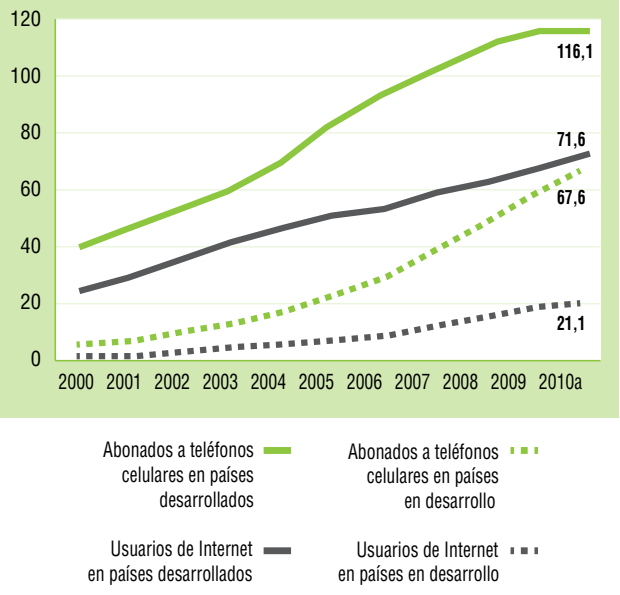

Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones, base de datos World Telecommunication/ICT Indicators.

En lo que a conexiones de internet se refiere, continúan dándose grandes diferencias. Sólo el 21% de la población de los países en desarrollo tiene acceso a internet, correspondiéndole a China una tercera parte de las conexiones, mientras en los PMA las conexiones de banda ancha a internet son apenas inexistentes, por no disponer de las instalaciones adecuadas, servicios eléctricos o por los prohibitivos precios (véase gráfico 7). En muchos de los países en desarrollo el acceso a internet sigue siendo, por lo tanto, muy limitado.

Los países en desarrollo son los más afectados por el cambio climático, por lo que necesitan protegerse contra los efectos del mismo. Para ello, necesitan apoyo financiero y técnico. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Cancún, en diciembre 2010, se acordó, entre otras medidas, el establecimiento del Fondo Verde de Copenhague para el Clima y el Mecanismo de Tecnología para la Mitigación y Adaptación del Cambio Climático, que se prevé este operativo a partir del 2012. En los próximos años se podrán valorar los resultados de los mismos, ya que los avances reales hasta el momento no son relevantes.

GRÁFICO 7. Precios medios mensuales de servicios de TIC por región, 2010
(como porcentaje del INB per cápita mensual)

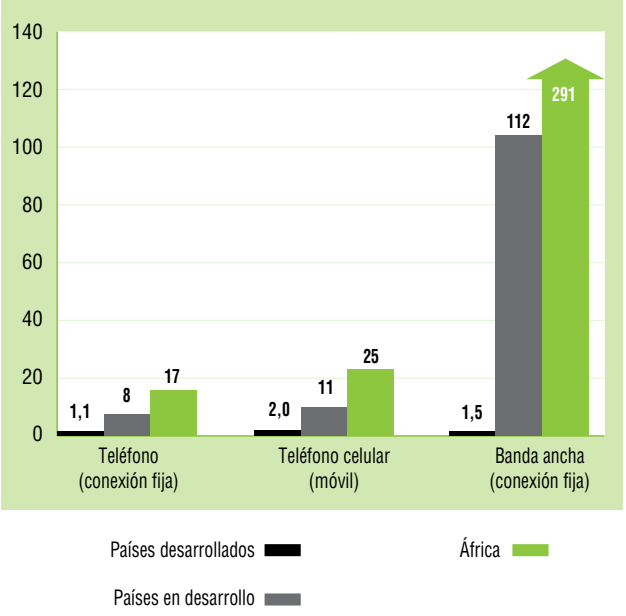

Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones, *ICT Price Basket (IPB) 2010.*

5. CONCLUSIONES

El análisis realizado de la evolución reciente en las perspectivas de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio nos permite constatar que la gran mayoría de los compromisos asumidos por los líderes mundiales en el año 2000 no se van a cumplir en 2015. Además, se perciben importantes diferencias regionales: mientras que Asia Oriental, Sudeste Asiático, Norte de África y América Latina son las regiones que mejores previsiones de cumplimiento presentan, en África Subsahariana y Asia Occidental prácticamente no se cumpliría ninguno de los objetivos.

Para el conjunto de las regiones en desarrollo, los mayores avances se encuentran en las metas relacionadas con la disminución de la pobreza extrema (explicada, principalmente, por la evolución de los indicadores para China e India), la igualdad de géneros en la educación, la lucha contra el VIH/SIDA y la tuberculosis, la eliminación de sustancias que destruyen la capa de ozono, y la proporción de personas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable.

Sin embargo, otras metas están lejos de alcanzarse, como las relacionadas con el hambre, el empleo decente y la enseñanza primaria universal. Pero los objetivos que más distan de ser logrados son la reducción de la mortalidad infantil y la mejora de la salud materna. Asimismo, la sostenibilidad medioambiental continúa siendo otro de los grandes retos pendientes de la agenda del Milenio.

En cuanto al ODM 8, el fomento de una "alianza global para el desarrollo", los países ricos y las instituciones multilaterales se comprometieron a poner las bases que permitieran el desarrollo de los países empobrecidos, mediante la financiación, el alivio de la carga de la deuda externa para los más endeudados, la apertura de los mercados y el acceso a medicamentos esenciales y a la tecnología. En la práctica, el compromiso de destinar al menos un 0,7% del INB de los países ricos a ayuda para el desarrollo ha desaparecido de los discursos de la inmensa mayoría de los donantes y se prevé que el crecimiento de la ayuda se desacelerará considerablemente en los próximos años. Los países de ingresos bajos continúan con un acceso muy reducido a la financiación para el comercio y las negociaciones de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) continúan bloqueadas, proliferando en su lugar los acuerdo bilaterales, en cuyas negociaciones los países empobrecidos se encuentran en inferioridad de condiciones frente a los países desarrollados. En cuanto a la sostenibilidad de la deuda externa, son muchos los países de ingresos bajos que continúan con enormes dificultades para hacer frente a su deuda, muy sensible a las

fluctuaciones en los tipos de cambio. Además, el alza de los precios de la energía y de los alimentos básicos puede poner en peligro la sostenibilidad de las deudas de numerosos países en desarrollo. En lo que respecta al compromiso de mejorar el acceso a medicamentos asequibles, seguros, eficaces y de buena calidad, vital para el logro de los ODM vinculados a la salud, se aprecian escasos avances. Y, por último, si bien la implantación de las TIC en los países en desarrollo presenta importantes mejoras, continua existiendo una abismal brecha digital con respecto a los países desarrollados. Tampoco los avances en la implantación de tecnologías que combatan el cambio climático son relevantes hasta el momento.

Ante el incumplimiento de sus compromisos, y en especial los de financiación de los ODM, la comunidad de donantes, en lugar de intensificar sus esfuerzos para lograr los ODM en 2015, está cambiando el foco de su discurso, y de su acción, para centrarlo en otros procesos, como son la mejora de la eficacia de la ayuda y su orientación a resultados, la AOD como catalizadora del crecimiento económico en los países empobrecidos, la relevancia de las fundaciones privadas filantrópicas y la incorporación del sector privado lucrativo como agente de desarrollo, las nuevas fuentes de financiación, la cooperación Sur-Sur y triangular, y la movilización de recursos domésticos por parte de los países en desarrollo. Estos procesos, ya en marcha, están configurando una nueva arquitectura de la cooperación para el desarrollo, en línea con los planteamientos del G-20, que en 2010 incorporó el desarrollo global a su agenda, adoptando el *Consenso de Seúl sobre Desarrollo para un Crecimiento Compartido*.

Este nuevo protagonismo del G-20 en el desarrollo es consecuencia de su autoproclamación, tras el estallido de la crisis financiera, como principal foro para la cooperación económica internacional, atribuyéndose la gobernanza económica mundial. A partir de ahí, ha ido estableciendo una aproximación alternativa a los ODM y al concepto mismo de desarrollo que subyace en ellos, al enfocar la reducción de la pobreza como una cuestión, fundamentalmente, de crecimiento económico que, además, se presenta como una necesidad para el propio crecimiento de los países del G-20. El Consenso de Seúl se basa en este crecimiento "inclusivo" y se articula sobre una serie de principios generales, entre los que destaca la implicación del sector privado en los procesos de desarrollo. Esta visión economicista del desarrollo, para la que el crecimiento no sólo sería una condición necesaria sino también suficiente, está volviendo con fuerza a la escena internacional.

Sin embargo, recientes investigaciones están constatando un aumento de las desigualdades, tanto entre países como dentro de los países. En muchas ocasiones, este incremento de las desigualdades entre ciudadanos de un país se está produciendo simultáneamente al crecimiento de sus economías, lo que contradice las tesis que sostienen que el crecimiento económico se filtra hacia las capas más pobres de la población y conduce a una reducción las desigualdades y de la pobreza.

Ante esta situación, las organizaciones de la sociedad civil debemos contribuir a construir estrategias comunes en defensa de un desarrollo humano y sostenible, basado en los derechos humanos, que hagan frente a las posiciones dominantes y excluyentes del G-20.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial (2011): *Global Monitoring Report 2011. Improving the Odds of Achieving the MDGs.*
- FAO/IFAD/IMF/OECD/UNCTAD/WFP/World Bank/WTO/IFPRO/UNHLTF (2011): *Price Volatility in Food and Agricultural Markets: Policy Responses.*
- FAO (2011): *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. ¿Cómo afecta la volatilidad de los precios internacionales a las economías nacionales y la seguridad alimentaria?*
- Fues, T. (2012): "The Development Agenda of the G20", *G20 Update* 9, Heinrich Boell Foundation/Mexico and Colegio de México.
- G-20 (2011): *Cannes Summit final declaration: "Building Our Common Future: Renewed Collective Action For The Benefit Of All", noviembre. 2011*
- Kabeer, N. (2010): *Can the MDGs Provide a Pathway to Social Justice? The Challenges of Intersecting Inequalities.* United Nations Development Programme.
- Melamed, C. (2012): *After 2015. Contexts, politics and processes for a post-2015 global agreement on development.* Overseas Development Institute.
- Molina, N. (2011): "Why the G20 must set rules for private sector involvement in development", Triple Crisis Blog, Spotlight G-20.
- OCDE (2011a): *Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising.*
- OCDE (2011b): *OECD Report on Aid Predictability: Survey on Donors' Forward Spending Plans 2011-13*, OECD, Paris.
- OCDE (2011): *World Economic Situation and Prospects 2011.*
- ONU (2002): *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo Monterrey (México)*, apartado "F. Tratamiento de cuestiones sistémicas: fomento de la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo".
- ONU (2011a): *Objetivos de desarrollo del Milenio. Informe 2011.*
- ONU (2011b): *Objetivo de Desarrollo del Milenio 8. La alianza mundial para el desarrollo: es hora de cumplir*, Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- ONU (2011c): *Informe del Secretario General, La gobernanza económica mundial y el desarrollo*, dentro del programa: "Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas: función central del sistema de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial", 10 de octubre.
- PNUD (2011): *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos.*
- Schulz, Nils-Sjard (2011): "El G20: Impulsar el desarrollo a puerta cerrada", *Policy Brief* 71, FRIDE.
- Vandemoortele, J. (2009): "Taking the MDGs Beyond 2015: Hasten Slowly".
- Vandemoortele, J. (2010): "Cambiar el curso cambiando el discurso sobre los ODM", ARI 132/2010, Real Instituto Elcano.
- Wahl, P (2011): "Potential and Limits of the G-20 for Reforming the World Economy towards Sustainable Development", WEED.
- Watkins, N. (2012): "G20 and Food Security. High Expectations, Few Results…Yet", *G20 Update* 10, Febrero, Heinrich Böll Foundation.

ANEXO: MÉTODO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los *datos de tendencia por regiones geográficas* tienen su origen en un informe conjunto de expertos de las agencias especializadas en los distintos ODM que participaron en la selección de los indicadores que mejor pudieran medirlos. Estos datos se actualizan y presentan anualmente por Naciones Unidas como un anexo del Informe del Secretario General sobre la Aplicación de la Declaración del Milenio. Este anexo de tendencias trata de ofrecer una síntesis del progreso global y regional hacia el logro de los ODM, así como de las disparidades entre regiones existentes en el proceso.

A pesar del esfuerzo por cuantificar los objetivos, Naciones Unidas aclara que para muchos de los indicadores no se dispone de esos datos. En unos casos, existen pocos países dentro de una región para los que se puedan ofrecer, lo que impide generar el dato a nivel regional. En otros, la información es deficiente y las estadísticas no son fiables. Por último, algunos de los indicadores escogidos se basan en los datos disponibles, pero no necesariamente son los más indicados para medir los Objetivos. Las Naciones Unidas y el Banco Mundial, entre otros organismos, están realizando en los últimos años grandes esfuerzos por reforzar la capacidad estadística de los países en desarrollo, así como por ofrecer datos de mayor calidad.

El *método de análisis* elegido es uno más de los posibles para medir el progreso hacia el logro de los ODM. La proyección que se ha realizado parte de esos datos de tendencia, y resulta de comparar el dato del año inicial, 1990 o el posterior más cercano, con el último dato disponible (el más cercano a 2011), aplicando el supuesto de que esa tendencia de evolución de cada indicador permanezca constante hasta 2015. Este supuesto no tiene porqué darse en la realidad, pudiendo mejorar la tendencia hacia el cumplimiento de los objetivos en una región, pero también ralentizarse o incluso evolucionar en sentido opuesto, de manera que esa región se aleje del cumplimiento de los mismos.

El grado de cumplimiento de un objetivo por una región se ha calculado comparando, para cada indicador, la variación prevista entre 1990 y 2015 (dado el supuesto de tendencia constante) con la variación que debería darse para que se cumpliera el objetivo que marca Naciones Unidas. El resultado representa el porcentaje de esfuerzo previsto para esa región en ese indicador respecto al que sería necesario para cumplir el objetivo. El conjunto de resultados se refleja en la Matriz de Grado de Cumplimiento de los ODM en 2015 (MGC 2015), que nos indica el grado de cumplimiento de los ODM por las distintas regiones geográficas, asignándose un color a las celdas según el acercamiento al objetivo.

En ocasiones, un indicador puede reflejar el cumplimiento de un objetivo en más de un 100%, si se parte de niveles relativamente bajos. Ello no implica necesariamente una erradicación total del problema que pretende superar ese objetivo, sobre todo si se parte de niveles de desarrollo muy bajo. Para ofrecer una información completa en este aspecto, en la MGC se han distinguido aquéllos datos que suponen la erradicación total del problema que trata de paliar el objetivo (celdas en color blanco).

Si la evolución del grado de cumplimiento es positiva pero inferior al 100%, significa que se ha avanzado en la mejora de la situación, pero no todo lo que hubiera sido necesario para lograr el objetivo. Naciones Unidas considera progreso lento un resultado menor que la mitad del objetivo, y moderado si el resultado supera el 50% del objetivo, sin cumplirlo. Puede ocurrir también que el resultado sea negativo, lo que refleja una previsión de empeoramiento de la situación en 2015 respecto a 1990, esto es, un alejamiento del objetivo establecido, excepto en aquellos casos en los que se parta de una situación de cumplimiento del objetivo (ver indicadores 9b y 9c para América Latina y Caribe).

Por otro lado, un menor grado de cumplimiento puede no significar un menor esfuerzo realizado, sino un mayor esfuerzo necesario en términos absolutos para cumplir con el objetivo dado que se parte de un punto más bajo en 1990, caso generalizado del África Subsahariana. En otras palabras, puede derivar no de un menor numerador (esfuerzo previsto entre 1990 y 2015), sino de un mayor denominador (esfuerzo necesario) en la ecuación de grado de cumplimiento. Así, las regiones menos subdesarrolladas pueden lograr un alto grado de cumplimiento de un objetivo con relativo poco esfuerzo, mientras que el África Subsahariana puede realizar un mayor esfuerzo entre 1990 y 2015 y lograr un menor grado de cumplimiento del mismo objetivo, quedando todavía en una situación precaria en 2015. A su vez, un mayor grado de cumplimiento de un objetivo no implica una mejor situación en 2015 respecto a otra región que haya cumplido en menor medida ese objetivo.

Se ha incluido el dato agregado para los países en desarrollo en aquellos indicadores para los que estaba disponible, para poder apreciar las disparidades en la consecución de los ODM no sólo entre regiones, sino entre éstas y el dato global. El motivo es poder apreciar si un acercamiento al objetivo a nivel mundial oculta en realidad marcadas diferencias entre regiones o, por el contrario, es un progreso no sólo hacia el objetivo global sino hacia la reducción de las desigualdades. En el primer caso, difícilmente podría hablarse de éxito. Por el contrario, se podría hablar de cumplimiento de los objetivos en la medida en que ello implicara un acercamiento entre todas las regiones del mundo, esto es, si la diferencia de esfuerzo entre las regiones

resultara directamente proporcional a la distancia que deben recorrer para lograr un objetivo dado.

Aunque la metodología seleccionada, basada en el cálculo de la tendencia a partir de la comparación entre el primer y último dato disponible, presenta algunas limitaciones, se considera apropiado continuar empleándola para el análisis por diversas razones. Por una parte, para mantener la uniformidad con respecto a los análisis que Economistas sin Fronteras realiza desde hace 9 años. Por otra, porque la disponibilidad temporal de datos actualizados para las diferentes regiones impide el cálculo de la tendencia a partir de metodologías más sofisticadas.

Coherencia de politicas para una gobernanza global

NATALIA MILLÁN ACEVEDO[1]
Instituto Complutense de Estudios Internacionales

1. INTRODUCCIÓN

La globalización ha generado cambios orgánicos en las dinámicas de poder que estructuran las relaciones entre los diferentes Estados, actores, instituciones y personas. En el nuevo escenario internacional, no sólo se ha reconfigurado la naturaleza, ejercicio y distribución del poder entre los Estados y actores internacionales (Sanahuja, 2008a) sino que los cambios espacio–tiempo derivados del actual proceso globalizador (Del Arenal, 2009) han modificado profundamente las percepciones, motivaciones y aspiraciones de gran parte de los individuos del planeta. Así la dinámica globalizadora ha producido importantes transformaciones en las esferas políticas, económicas, sociales y culturales de las sociedades contemporáneas tanto a escala global como local.

Los procesos progresivos de interdependencia y trasnacionalización están cuestionando la capacidad real de los Estados para diseñar políticas y respuestas eficaces frente a los cambios y desafíos que se derivan de los diferentes escenarios globales. Dentro de este contexto de creciente interconexión no parecen pertinentes, ni suficientes, las políticas unilaterales y discrecionales que emprenden los diferentes países para afrontar desafíos que se han vuelto trasnacionales (Sanahuja et al., 2006; Beck, 2005; Held, 2004). Es necesario, pues, avanzar hacia una acción colectiva y coordinada multinivel que permita tanto gestionar los nuevos retos derivados de la globalización como emprender acciones concertadas para promover el desarrollo a escala global.

Dentro de este contexto, el concepto de Coherencia de Políticas para el Desarrollo (CPD) surge coma una visión alternativa (y necesaria) para afrontar de manera colectiva los desafíos del desarrollo que se presentan en el mundo globalizado. En la medida en que las interdependencias e interrelaciones entre las naciones se acrecientan, las consecuencias derivadas de los problemas del hambre, la pobreza, la violencia trasnacional o la degradación medioambiental afectarán inevitablemente a todas las economías del mundo (y no únicamente a los países más vulnerables). Como consecuencia, desconocer la problemática del desarrollo global y sus posibles amenazas para el sistema en su conjunto, podría afectar los intereses estratégicos de todos los países independientemente de su riqueza, nivel de desarrollo o poder político o militar.

Ahora bien, en un mundo progresivamente trasnacionalizado e interdependiente no basta (únicamente) con impulsar políticas nacionales coherentes con el progreso de los países en desarrollo sino que es necesario promover una acción colectiva y global entre los diversos Estados del planeta. Y es precisamente sobre la necesaria integración de una dimensión transnacional al concepto de coherencia de políticas en que se centra este artículo. Para ello, los siguientes epígrafes analizan los procesos de trasnacionalización, interdependencia y desigualdad propios de la actual etapa globalizadora para establecer la necesidad de integrar una dimensión trasnacional al concepto de CPD que promueva la acción colectiva entre los países partiendo de la premisa de que el desarrollo es un fenómeno que trasciende las fronteras de los Estados por lo que no puede ni debe abordarse desde ámbitos nacionales o segmentados.

2. EL CONCEPTO DE COHERENCIA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO

2.1 Una aproximación al concepto de CPD

Desde una perspectiva general, el propósito de la coherencia es un objetivo deseable para cualquier acción guberna-

[1] Postgraduada en Ciencia Política e Investigadora del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). La autora agradece los comentarios y sugerencias de Nacho Martínez, Pablo Martínez y José Antonio Sanahuja. Los juicios, errores u omisiones son exclusiva responsabilidad de la autora.

mental (Ashoff, 2005; Alonso, 2010) dado que las prácticas incoherentes poseen efectos negativos para la eficacia (imposibilidad para lograr los objetivos propuestos), la eficiencia (falta de optimización en la gestión de los recursos públicos) y la credibilidad del país en su conjunto (Ashoff, 2005). Asimismo, el avance hacia una mayor coherencia de políticas supone una mejora en la calidad, la coordinación y la transparencia de la gestión publica en tanto permite detectar interferencias e identificar complementariedades (Alonso, 2003). De ahí que la coherencia se constituya en una dimensión obligada para una gobernanza eficiente y de calidad (Alonso, 2010).

En tanto las diferentes políticas de los países donantes (como el comercio, la seguridad, las migraciones o el medio ambiente, por sólo mencionar algunas) poseen un impacto fundamental en las posibilidades de progreso de otros países, el trabajo por la construcción de un mundo más desarrollado y equitativo deberá abordar necesariamente una visión integral del conjunto de políticas públicas de un país mas allá de los programas específicos que componen la tradicional Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

Así, el concepto de CPD pretende trascender las restrictivas competencias de la política de cooperación para asumir un compromiso global y transversal —que alcanza a todos los ámbitos de la actuación pública— con la promoción de los intereses de desarrollo. De esta manera, la CPD podría definirse como la integración de la dimensión del desarrollo en el diseño, implementación y evaluación de las políticas estatales —tanto domésticas como internacionales— de los países (Millán, 2011).

Ahora bien, en lo que respecta a la visión y concepción de la CPD cabe realizar la siguiente precisión. En diversas ocasiones, especialmente en el caso de España, y a la luz de la crisis económica internacional, se ha planteado que la CPD debe ser un trabajo que permita generar beneficios tanto para el país donante como para el país receptor. Una suerte de estrategia *win-win* donde se desarrollen programas ventajosos para todos los sectores involucrados, especialmente para el actor que invierte en desarrollo. Así lo proponen, por ejemplo, donantes como Suecia o España (el área sueca de comercio al sostener que la eliminación de la Política Agraria Común seria positiva tanto para los países en desarrollo como para la propia Suecia o el área de comercio española al propugnar que la internacionalización de la empresa española beneficia tanto a España como a los países receptores). Sin embargo, de forma expresa se ha elegido no incluir esta visión de la CPD, debido a que es una concepción extremadamente cuestionable, que en opinión de la autora de este artículo, abre la puerta a la instrumentalización de las políticas de desarrollo. Es decir, esta visión que también es *posibilista* y se fundamenta en el egoísmo ilustrado, apela a los fondos públicos orientados al desarrollo para promover intereses particulares de los Estados aduciendo que también favorecerán las posibilidades de desarrollo de los países receptores. En este sentido, se trata de una visión instrumental y realista que se encuentra muy alejada de lo que se ha conceptualizado en este artículo como CPD.

2.2 La dimensión política de la CPD

El diseño de políticas coherentes requiere un manifiesto compromiso político por parte de los gobiernos, así como el diseño de una estrategia consistente que permita avanzar, progresivamente, hacia políticas más coherentes con el desarrollo humano. En este sentido, la dimensión política es el elemento primordial en la promoción de la CPD. Por ello, el análisis de la voluntad política, las instancias de negociación, los compromisos asumidos por los diferentes actores con capacidad de incidencia, las estrategias electorales, las cuotas de poder que ostentan los diferentes ministerios y agencias gubernamentales y las presiones específicas de cada grupo de interés son elementos fundamentales para valorar la verdadera capacidad de un gobierno para avanzar hacia una mayor CPD.

En este sentido, el compromiso transversal con el desarrollo que supone el trabajo por la CPD parece presentar sistemáticas resistencias institucionales. Esto es debido a que, en diversas ocasiones, existe la percepción de que los "intereses nacionales" (a corto plazo) de un Estado se contraponen con el objetivo del desarrollo humano, global y sostenible. Como en buena parte de los países del mundo, las campañas políticas de los países desarrollados se centran en temas que atraen los intereses del electorado los cuales suelen confinarse a las fronteras nacionales. De esta manera, los intereses de los países mas pobres se abandonan en pos de lo que se entiende, a corto plazo, como el interés nacional (OCDE, 2008). En muchas ocasiones (especialmente en contextos de crisis) el compromiso con el desarrollo global es asumido con cautela por los representantes políticos dado que este puede ser advertido como una amenaza por el electorado nacional. En este sentido, defender y promover los derechos de otros ciudadanos (como los inmigrantes) o reducir la pobreza mundial puede, en el corto plazo, ser percibido como un objetivo que compite o incluso es contradictorio con otros objetivos nacionales.

Dentro de este contexto, las administraciones públicas asumen que la práctica política es exitosa en tanto promueva los intereses particulares (y en algunos momentos corporativos) de los países o grupos a los que representan, independientemente de las consecuencias globales que

tengan esas decisiones para otros Estados y personas. Esta lógica, que tradicionalmente ha imperado tanto en la práctica política como en las corrientes principales de las ciencias sociales, es convergente con la visión del *nacionalismo metodológico* de Beck (2005). De esta manera, es el interés nacional a corto plazo el que parece guiar el discurso y la práctica política así como las preferencias de la mayoría de la ciudadanía.

Esta forma de entender el interés nacional supone que cada país asume políticas unilaterales y discrecionales para gestionar bienes que son transnacionales y requieren de una acción global y colectiva para ser administrados de forma efectiva. En tal sentido, la mirada nacional es ciertamente una aproximación insuficiente (y obsoleta) para abordar las diferentes dimensiones del desarrollo que se han transnacionalizado –flujos económicos y financieros, comercio, AOD, medioambiente, cambio climático, biodiversidad, crisis alimentaria, crisis energética, empleo, migraciones, seguridad y paz–. En consecuencia, parece existir en diversos ámbitos de la administración pública una inercia a reproducir una realidad aprehendida que supone priorizar la competencia, el corporativismo, los resultados tangibles y a corto plazo, y los intereses particulares sobre lo que se pudiera conceptualizar como bienestar colectivo que necesariamente también implica una acción conjunta y a largo plazo. De ahí que el concepto de CPD suponga un desafío significativo para la práctica y la teoría política porque implica una suerte de ruptura con las expectativas, valores y comportamientos esperados y socialmente construidos que rigen, estructuran, premian y castigan la acción política.

Esta forma de entender la acción política y el interés nacional no parece ser potestad de ningún tipo de nación en particular sino que, en principio, forma parte del *know how* político de buena parte de los Estados del planeta (independientemente de su renta per cápita, capacidades institucionales o niveles de pobreza). No se trata, no obstante, de un dilema de suma cero donde los Estados deben elegir entre la conveniencia individual y el desarrollo global. En un mundo extremadamente interdependiente la coherencia de políticas y la acción colectiva orientada al desarrollo es un camino necesario para encontrar soluciones eficientes a largo plazo tanto a escala nacional como global.

El problema radica en que en general, es la mirada a corto plazo la que impide avanzar hacia soluciones comunes y concertadas. El desafío radica entonces en comprender que son las soluciones colectivas el único camino posible y eficaz para afrontar los nuevos desafíos globales. Desde esta perspectiva, es preciso ampliar el concepto de CPD que no debe ser un mandato restringido al espacio de los países desarrollados sino que debería entenderse como un compromiso global concerniente a los todos los Estados del planeta independientemente de su estadio de desarrollo.

En suma, el desafío más importante que supone la práctica de la CPD reside en el cambio radical de enfoque para los teóricos y diseñadores de políticas públicas. Como se explicará a lo largo de este capitulo, la CPD también debe suponer la promoción de un marco institucional democrático tendente a garantizar a las personas el libre y pleno ejercicio de sus derechos sin discriminación por raza, sexo o nacionalidad. Esta visión es convergente al ideario cosmopolita, defendido por teóricos como Ulrich Beck, David Held, Daniel Archibugi o Mary Kaldor, donde la acción colectiva se presenta como el único camino "realista" (Beck, 2005) para garantizar la sostenibilidad de un sistema global que, al mismo tiempo que se vuelve progresivamente interdependiente y trasnacionalizado se constituye como un mundo profundamente asimétrico y desigual.

3. TRANSNACIONALIZACIÓN Y ASIMETRÍAS EN EL MUNDO GLOBALIZADO

3.1 Globalización y transnacionalización

El proceso de integración de la economía mundial es una de las tendencias más relevantes que caracterizan el comienzo de este siglo. En poco mas de dos décadas se ha incrementado de forma sobresaliente el intercambio internacional de bienes, servicios y factores (Alonso, 2009). Las dinámicas de integración económica se profundizan a partir de 1970 cuando se impulsaron procesos de desregulación y liberalización económica, financiera y comercial bajo el paradigma del "Consenso de Washington". Así, se ha erigido un sistema internacional de mercados con una escasa capacidad política regulatoria (Berzosa, 2002; Sanahuja, 2008b). El cada vez más importante peso de los flujos internacionales en la financiación del desarrollo da cuenta de los importantes procesos de integración que han generado economías extremadamente interdependientes e interconectadas con consecuencias que trascienden al ámbito estrictamente económico.

Asimismo, el acceso a los medios de comunicación y a las tecnologías ha reestructurado las relaciones sociales, generando variaciones en la percepción espacio-tiempo en tanto las personas pueden conocer "en tiempo real" lo que esta sucediendo en cualquier parte del planeta. Esto significa que fenómenos como la guerra, los desastres naturales o el cambio climático puedan ser percibidos como amenazas reales y cercanas para los habitantes de cualquier sociedad en particular (Kaldor, 2005: Del Arenal, 2009). Esta *percepción de la cercanía* es un elemento fundamental en el análisis

de las interdependencias debido a que el acceso sistemático al conocimiento de otras opciones de vida puede convertirse en un motor poderoso para cambiar el comportamiento de las personas y, en consecuencia, los procesos sociales que se derivan de este comportamiento[2]. En tal sentido, las dinámicas globales han generando transformaciones en las relaciones económicas, financieras, políticas, culturales y sociales que promueven una creciente interdependencia entre las naciones.

Estos procesos suponen un cambio significativo de los principios organizadores de la vida social, volviendo a las sociedades altamente vulnerables a los condicionamientos específicos del escenario mundial (Beck, 2005; Held, 2004; Sanahuja, et al. 2005; Held y Mc Grew, 2004). Así, los procesos globales podrían suponer, también, un cierto reordenamiento del orden socioeconómico y político al interior de los espacios territoriales de los Estados. Del proceso actual de globalización, parece derivarse un ámbito de decisión doméstica cada vez más acotado para dar lugar a una realidad internacional que se articula bajo reglas propias, relativamente ajena a los escenarios, restricciones y limitaciones en las que se enmarcan las coyunturas nacionales (Alonso, 2009).

Ahora bien, el avance vertiginoso que, en las últimas décadas se ha observado en la integración de los mercados, los capitales y también las comunicaciones no se ha visto sustentado por el diseño de un marco institucional (político) internacional que permita gestionar el alto grado de vulnerabilidad al que las naciones (y su ciudadanía) se ven expuestas como consecuencia de este nuevo orden internacional (Sanahuja, 2009). En tal sentido, la dinámica de la globalización no sólo ha ampliado y profundizado el grado de vulnerabilidad de los actores (países, personas, instituciones) frente a las coyunturas internacionales, sino que, principalmente, han creado nuevos riesgos que amenazan la misma supervivencia del sistema actual. Como lo sostiene Held, la sociedad moderna se ha convertido en una *Sociedad del riesgo* (Beck, 2006) que cada vez está más ocupada debatiendo, previniendo y gestionando los peligros que ella misma han producido (Held, 2004).

Como consecuencia de estos fenómenos, surge el concepto de trasnacionalización del desarrollo que está relacionado con los procesos de *desterritorialización* y re-anclaje que se han sucedido en diversos ámbitos sociales. Los procesos trasnacionales suponen, entonces, una integración creciente entre espacios locales y globales que se encuentran conectados de manera dinámica. La trasnacionalización del desarrollo también implica que la inseguridad humana, la vulnerabilidad o la exclusión social ya no pueden considerarse como problemáticas únicamente locales o estatales. De ahí que la pobreza, el terrorismo, las presiones migratorias o la degradación medioambiental sean parte de fenómenos multidimensionales, cambiantes y complejos que se deben (re)interpretar en diferentes escalas (local - nacional - regional – global) (Archibugi, 2005).

En consonancia con esto, los fenómenos sociales propios de la actual dinámica globalizadora pueden entenderse como el resultado de una compleja recomposición de escalas, que, en función de las distribución del poder y la lógica social imperante, generarían espacios dinámicos, interrelacionados y cambiantes en los ámbitos locales, nacionales, regionales y globales. Desde esta perspectiva, se alude al concepto de desterritorialización como una de las características principales de la era global en donde las integraciones económicas, los desplazamientos de personas, los nuevos medios de comunicación e información y las flujos transnacionales deslocalizados anuncian la perdida de vigencia del territorio como "limite contendor" de los procesos sociales[3] (Ortiz, 2002, Sassen, 2008).

En definitiva, nos encontramos con un proceso de progresiva interdependencia económica que no se ha acompañado con un diseño institucional a escala global que permita gestionar los riesgos derivados del proceso globalizador. Parece necesario, por tanto, iniciar un camino hacia la construcción de un sistema cooperativo y coordinado de gobernanza global, que permita disminuir los niveles de vulnerabilidad de los Estados frente a los riesgos globales al mismo tiempo que promover un sistema de gobernanza inclusivo y representativo de toda la ciudadanía del planeta.

3.2 Globalización y desigualdad

Por otra parte, al tiempo que se aceleran los procesos de integración, se incrementan las desigualdades entre los países y las personas (Milanovic, 2009; OCDE, 2011). En el estudio *Perspectivas de la economía mundial. Globalización y desigualdad*, el FMI (2007) sostiene que en entre 1980 y los años 2000 la divergencia de ingresos ha aumentado en la mayoría de los países y regiones a pesar del aumento del PIB per cápita observado en todas las sociedades (y

[2] Por ejemplo, cabría preguntarse hasta qué punto la conciencia de la extrema desigualdad ha motivado los crecientemente importantes movimientos migratorios del Sur al Norte, fenómeno cada vez más preocupante para los países ricos y que ha condicionado parte de las relaciones entre algunos de estos Estados.

[3] Cabe destacar que desde la perspectiva de este trabajo no se alude a la desterritorialización como el fin del territorio (Badie, 1995) sino como una reconfiguración distintas de los limites territoriales donde el Estado territorial no delimita el fin ultimo de los fenómenos políticos, sociales, culturales y económicos.

en particular en los segmentos más ricos de la población). Asimismo, a medida que las sociedades se integran e interactúan aumenta la conciencia de las diferencias. El acceso a los medios de comunicación, las tecnologías y el transporte ha acortado las distancias psicológicas entre el mundo desarrollado y el subdesarrollado al mismo tiempo que ha aumentado la percepción de desigualdad entre países pobres y ricos.

El análisis de las desigualdades no debe restringirse al ámbito económico. De acuerdo a Boaventura de Souza Santos (2005), la crisis del contrato social moderno se caracteriza por el predominio de los procesos de exclusión sobre los de inclusión. Grupos cada vez más restringidos de personas acceden a una serie de privilegios que conviven con una forma abismal de exclusión que se impone a otros grupos progresivamente más amplios. Estas colectividades están conformadas por gran parte de los ciudadanos que viven en países pobres o subdesarrollados o por aquellos que, habiendo emigrado, no han podido traspasar las barreras cada vez más infranqueables que los países ricos imponen para acceder a sus derechos de ciudadanía. También en este grupo se podría incluir a aquellas personas que, aunque ciudadanas del primer mundo, viven en estado de desprotección y vulnerabilidad. Este estado de exclusión se caracteriza por la ansiedad y la precariedad permanente: la ansiedad de aquellos que no pueden encontrar trabajo, la ansiedad de no reunir condiciones mínimas para asegurarse el sustento propio y el de la familia o la ansiedad del trabajador o la trabajadora ilegal que carece de cualquier derecho social (Santos, 2005).

La conjugación entre altos niveles de exclusión, desigualdad entre países y el incremento de los procesos globales de interdependencia ha confluido en problemas locales y globales que no solo suponen significativas vulneraciones de los derechos humanos sino que se han convertido en importantes riesgos globales tanto para los países en desarrollo como para los países desarrollados.

En este sentido, el actual mundo globalizado ha puesto de manifiesto la necesidad de gestionar los bienes[4] o males públicos globales. Es decir, se han desarrollado una serie de fenómenos a escala mundial que afectan a todas las sociedades y que necesitan de respuestas colectivas. La migración irregular, el terrorismo, la inestabilidad financiera o la degradación medioambiental son algunos ejemplos de males globales que tienen una incidencia directa en todas las economías del planeta. En este sentido, para poder gestionar estos desafíos de manera colectiva es necesaria la inclusión de las naciones en un sistema de gobernanza global que, en la medida que se mantengan estas importantes asimetrías entre países, será muy complejo de implementar.

Así la complejidad que se deriva de los altos niveles de desigualdad, pobreza e interdependencia que se viven en el mundo actual genera serias amenazas para la seguridad de las sociedades del planeta y se ha convertido en males públicos globales; todas las personas se encuentran potencialmente expuestas a estas amenazas globales. Ningún país en solitario podrá abordar la tarea de gestionar estos males globales con eficiencia. Si bien es cierto que dentro de la respuesta multinivel es necesaria (y fundamental) la perspectiva local y nacional, sólo una acción coordinada y concertada a escala global podrá proveer soluciones a largo plazo para los problemas de la pobreza y el subdesarrollo, que no sólo ponen a diario en peligro la vida de millones de personas sino que se han constituido en verdaderas amenazas para la sostenibilidad del sistema globalizado que se ha conformado en las últimas décadas.

4. LA RECONFIGURACIÓN DE LA AGENDA INTERNACIONAL DE DESARROLLO Y LA COHERENCIA DE POLÍTICAS.

De acuerdo a lo expuesto hasta el momento, la problemática del desarrollo es un fenómeno trasnacional que no puede ni debe abordarse desde ámbitos nacionales o segmentados. Por tanto, la acción colectiva entre países, instituciones y actores trasnacionales es un elemento necesario e ineludible para afrontar la problemática del desarrollo. En tal sentido, la coherencia de políticas, que en general se analiza desde los ámbitos nacionales y estatales, debería integrar una *dimensión trasnacional* que promueva la acción concertada entre los diferentes países (independientemente de su estadio de desarrollo).

[4] Los bienes públicos que han trascendido las fronteras nacionales asumiendo un carácter transnacional, lo que se les ha llamado bienes públicos globales o mundiales (Kaul et al., 1999). Esto significa que existen determinadas actividades cuya dimensión global hace que las externalidades derivadas de estas actividades tengan un efecto sobre otras poblaciones, localidades, regiones, naciones o, eventualmente, el planeta en su conjunto. En otras palabras, el grado de interconexión e integración ha creado un espacio internacional que supera las fronteras nacionales y que vuelve vulnerables a todos los países frente a los efectos de determinadas acciones que, aunque en principio, pueden tener un carácter nacional o regional, suponen consecuencias en la escala global. Para Kaul et al. (1999) los bienes públicos globales atienden a una triple dimensión en primer lugar, deben incidir en un grupo suficientemente heterogéneo de países; en segundo lugar, poseen carácter intergeneracional; y por último, afectan transversalmente a diferentes clases sociales. Cabe destacar que en lo que respecta a que al ámbito internacional, la no exclusividad y la no rivalidad no se presenta en sentido pleno.

Este prerrogativa responde a la emergencia de una nueva realidad internacional que ha dado paso a la construcción de una agenda más amplia, compleja y comprehensiva de las prioridades internacionales que trascienden la agenda "dura" de seguridad y las cuestiones puramente económicas (Alonso y Sanahuja, 2006; Del Arenal, 2009). Dentro de este nuevo escenario, los problemas del desarrollo y del subdesarrollo en sus diversas manifestaciones económicas, sociales y científico-técnicas han pasado a transformarse en temas clave y prioritarios en el escenario internacional (Del Arenal, 2002). Así, los desafíos relacionados con las cuestiones medioambientales, la desigualdad, la pobreza extrema, las migraciones, el crecimiento económico, los derechos humanos, la diversidad cultural, las pandemias y las cuestiones de género adquieren una renovada relevancia en la esfera internacional. Dentro de este contexto, estos problemas globales que colocan en el centro de la agenda las dimensiones "humanas" como la violación de los derechos humanos, la preocupación por las catástrofes naturales, la pobreza extrema o los riesgos medioambientales se han conformado en elementos de unión entre las diversas sociedades del planeta (Archibugi, 2005).

Asimismo, la economía mundial ha sufrido una transformación estructural entre la década de los noventa y los dos mil en el que el centro de gravedad económico se ha desplazado hacia las llamadas economías emergentes (OCDE, 2010). De acuerdo a los datos de la OCDE, desde 2008, los países en desarrollo poseen reservas en divisas extranjeras por 4,2 billones de dólares, lo que supone más de 1,5 veces el monto que poseen los países ricos. De hecho, la OCDE pronostica que las economías no miembros de la OCDE pasarán de tener un 40% de participación en el PIB mundial en el 2000 a un 57% de participación en 2030 (OCDE, 2010).

Dentro de este contexto las fronteras entre el Norte "rico" y el Sur "pobre" se van desdibujando para dar paso a una realidad más heterogénea donde coexisten diversos tipos de Estados que, sin responder a la categorización tradicional de "Norte" o "Sur", se están transformando en actores referentes que ostentan importantes cuotas de poder. El término BRIC (Brasil, Rusia, China e India) refiere al liderazgo económico, geoestratégico y político que las economías emergentes están asumiendo en el escenario internacional (Goldman Sachs, 2001). Los cambios estructurales en la economía internacional también remiten al crecimiento que un grupo relevante de países en desarrollo (como México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía, Arabia Saudita o Sudáfrica, entre otros) ha experimentado en las últimas décadas. Estos cambios han generado transformaciones en el escenario político internacional, donde ya no es posible dividir en compartimentos exactamente diferenciados a los países desarrollados de los países en desarrollo. Más precisamente el escenario global parece caracterizarse por una realidad heterogénea donde diversos países —tradicionalmente categorizados como Sur— ostentan cuotas de poder político y económico cada vez más importantes. La emergencia del G20[5] o los cambios en las cuotas y representatividad del Fondo Monetario Internacional (FMI) parecen ser un claro ejemplo de las transformaciones en la distribución de poder entre las economías emergentes y desarrollo.

En suma, los cambios estructurales en las relaciones de poder entre los Estados así como la emergencia de nuevos retos globales han conformado una agenda de desarrollo transnacionalizada, global y humana (Del Arenal, 2010). Desde esta perspectiva, la CPD adquiere una dimensión trasnacional y solo puede ser concebida desde un proyecto de gobernanza multinivel que aborde la acción colectiva en las distintas dimensiones de la gobernanza global.

5. REFLEXIONES FINALES

A lo largo del recorrido de este artículo se han analizado los cambios estructurales en las relaciones globales y su implicancia para la problemática del desarrollo. Como se ha sostenido, la actual etapa globalizadora no sólo se ha caracterizado por el progresivo incremento de las interdependencias entre los países, actores y personas, sino también por la configuración de un sistema global extremadamente desigual y asimétrico (Milanovic, 2009, OCDE, 2011). Así, la globalización ha promovido un mundo profuso en contradicciones donde solo una pequeña parte de la población mundial puede ejercer libremente su derecho al desarrollo, mientras que la pobreza, la desigualdad y la vulneración sistemática de los derechos humanos afecta a gran parte de las personas del planeta.

Asimismo, a medida que el mundo se vuelve crecientemente interdependiente los problemas del desarrollo adquieren una dimensión global que afecta, inevitablemente, a todas las economías del planeta. De esta manera la sosteni-

[5] El Grupo de los 20 (G-20), creado en 1999, es un foro de cooperación y consulta entre las que se consideran las potencias más importantes del planeta. Está constituido por los países tradicionalmente representantes del G8 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia), Australia, la Unión Europea y diez economías emergentes (Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, México, República de Corea, Sudáfrica, Rusia y Turquía). A partir de 2009 y, como consecuencia de la crisis financiera internacional y del importante peso que han adquirido las economías emergentes en el escenario mundial, se ha desplazado al G-8 y al G-14 como foros de discusión de la economía mundial. Aunque España se encuentra entre las diez economías más ricas del planeta no es parte del G20 aunque desde 2010 es invitado permanente en estos foros.

bilidad del sistema global radica en minimizar las vulnerabilidades de las naciones más pobres en tanto la pobreza, la extrema desigualdad o la degradación medioambiental pueden convertirse en verdaderas amenazas globales. Desde esta perspectiva, el avance hacia políticas globales más horizontales, democráticas y equitativas es un desafío para la sostenibilidad del planeta en su conjunto. Por ende, es necesario trascender la visión de la coherencia de políticas desde el ámbito nacional a la perspectiva trasnacional y cosmopolita que compromete a todos los países, independientemente de su estadio de desarrollo.

Ahora bien, el diseño de políticas coherentes orientadas al desarrollo requiere un manifiesto compromiso político por parte de los gobiernos, lo que implica un cambio en las expectativas, valores y comportamientos esperados y socialmente construidos que rigen, estructuran, premian y castigan la acción pública. Esto supone un verdadero desafío para los creadores de políticas públicas dado que son los intereses nacionales a corto plazo los que en principio suelen guiar la teoría y la practica política en los confines de los Estados nacionales.

En este sentido, la acción colectiva entre países supone trascender la mirada nacional que parece ser la prevaleciente en los foros internacionales de negociación. No se trata, no obstante, de un dilema de suma cero donde los Estados deben elegir entre la conveniencia individual y el desarrollo global. En un mundo extremadamente interdependiente la coherencia de políticas y la acción colectiva orientada al desarrollo es un camino necesario para encontrar soluciones eficientes a largo plazo tanto a escala nacional como global.

En consecuencia, la puesta en práctica de políticas globales orientadas al desarrollo permitiría promover un marco institucional más democrático, que tendiera a garantizar a toda la ciudadanía el libre y pleno ejercicio de sus derechos. El concepto de ciudadanía global responde, justamente, a esta visión cosmopolita basada en la universalidad de los Derechos Humanos. De acuerdo a este enfoque, la ciudadanía no puede fundarse en la nacionalidad como vínculo de pertenencia a una comunidad política sino que, en la medida en que se basa en la titularidad de unos derechos inalienables ejercidos en el espacio público, los derechos ciudadanos deben extenderse a todos aquellos que comparten dicho espacio que, físicamente, coincide con el mundo entero. De esta forma, se pretende superar un sistema de fragmentación y exclusión para gran parte de las personas del planeta para construir un concepto de ciudadanía coherente con los criterios de dignidad humana, igualdad de derechos y respeto por las diferencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, José Antonio (Dir), (2009): *Financiación del desarrollo. Viejos recursos, nuevas propuestas.* Editorial Siglo XXI. Madrid
- Alonso, José Antonio, (2010): "Coherencia de políticas y desarrollo: aspectos introductorias" en Alonso, José Antonio, Pablo Aguirre, Rogelio Madrueño y Natalia Millán, (2010): *Coherencia de políticas para el desarrollo en cinco donantes del CAD: lecciones para el caso español.* Documento de trabajo número 42. Fundación Carolina. Madrid, pp. 1-22.
- Alonso, José Antonio (2003): "Coherencia de políticas y ayuda al desarrollo: el caso español" en Alonso, José Antonio y Valpy Fitzgerald (2003): *Financiación del desarrollo y coherencia en las políticas de los donantes.* Catarata. Madrid, pp. 235- 266.
- Alonso, José Antonio, y José Antonio Sanahuja (2006): "Un mundo en transformación: Repensar la agenda del desarrollo" en La Realidad de la Ayuda 2006-2007, Intermón Oxfam, Barcelona, pp. 179-204.
- Archibugi, Daniele (2005): *La Democracia Cosmopolita: una respuesta a las críticas.* Centro de Investigaciones para la Paz. Madrid, disponible en: http://pdf2.biblioteca.hegoa.efaber.net/ebook/15199/La_Democracia_Cosmopolita._Una_respuesta_a_las_Criticas.pdf
- Arrow, Kenneth (1963): *Social Choice and Individual Values.* Wiley, New York.
- Ashoff, Guido (2002): *Improving Coherence between Development Policy and Other Policies The Case of Germany.* German Development Institute, Briefinf paper.
- Ashoff, Guido. (2005): *Improving Policy Coherence for Development: Conceptual Issues, Institutional Approaches and Lessons from Comparative Evidence in the EU.* German Development Institute (DIE), Bonn.
- Barañano, Margarita (2005): "Escalas, des/reanclajes y transnacionalismo. Complejidades en la relación global-local", en Antonio Ariño (ED.) Las encrucijadas de la diversidad cultural. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Beck, Ulrich (2005): *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz.* Paidós, Barcelona.
- Beck, Ulrich (2006): *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad.* Paidós, Madrid.
- Berzosa, Carlos (2002): "Los efectos negativos de la globalización y propuestas alternativas" en *La globalización económica. Incidencia en las relaciones sociales y económicas.* Cuadernos de Derecho Judicial. Madrid, pp. 131-151.
- Del Arenal, Celestino (2002): *"La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y al política"* en Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria Gasteiz 2002, pp. 17-86.

- Del Arenal, Celestino (2009): "Globalización, creciente interdependencia y globalización en las relaciones internacionales" en *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria Gasteiz 2008*, pp. 182-268.
- Del Arenal, Celestino (2010): "Globalización y humanización en las relaciones internacionales" en Rodríguez Virgili, Jordi (ed.), *Un renacentista del siglo XXI. Homenaje al profesor Pedro Lozano Bartolozzi*. Eunsa, Pamplona, pp. 223-237.
- Fondo Monetario Internacional (FMI) (2007): *Perspectivas de la economía mundial: desbordamientos y ciclos de la economía*. Washington, DC.
- Held, David (2004): *Un pacto Global*. Editorial Taurus, Madrid.
- Held, David y Anthony McGrew (2004) *Globalización Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden internacional* Editorial Paidós, Barcelona
- Kaldor, Mary (2005): *La sociedad civil global: una respuesta a la guerra*. Tusquets Editores, Barcelona.
- Kaul, Inge, Isabelle Grunberg y Marc Stern (1999): *Bienes públicos mundiales: Cooperación internacional en el siglo XXI*. Oxford, Londres.
- Milanovic, Branko (2009): *Desigualdad entre países y personas,* Conferencia en Fundación Ramón Areces impartida el 7 de mayo de 2009. Disponible en www.fundacionareces.es
- OECD (2002): *OECD Action for a Shared Development Agenda*. Paris. Disponible en: http://www.oecd.org/document/46/0,2340,en_2649_33721_2088942_1_1_1_1,00.html
- OCDE (2008e): *Synthesis Report on Policy Coherence for Development*. Paris, OCDE.
- OCDE (2010): *Perspectives on Global Delevoplment. Shifting wealth*. Paris, OCDE.
- OCDE (2011): *Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising*. Paris, OCDE.
- Ortiz, Renato, (2002) *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- Sachs, Jeffrey (2008): *Economía para un planeta abarrotado*. Editorial Debate, Madrid
- Sanahuja, José Antonio, Julia Espinosa y Esther López (2005): "Multilateralismo, y desarrollo en la cooperación española" en *La Realidad de la Ayuda 2005-2006*. Intermón Oxfam, Barcelona, pp. 113-158.
- Sanahuja, José Antonio (2008a): "¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea", en VV AA, *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz 2007*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Sanahuja, José Antonio (2008b): "El desplome del dólar y la crisis de las finanzas globales: cambio estructural" en Manuela Mesa (coord.). *El sistema internacional en Escenarios de crisis: fracturas y pugnas en el sistema internacional. Anuario 2008-2009*. Madrid. CEIPAZ. Icaria, pp. 85-103.
- Sanahuja, José Antonio (2009): "Desequilibrios globales: el impacto de la crisis en los países en desarrollo" en Manuela Mesa (Coord.), *Crisis y cambio en la sociedad global. Anuario 2009-2010*, CEIPAZ, Madrid, pp. 27-62.
- Santos, Boaventura de Souza (2005): *Reinventar la Democracia. Reinventar el Estado,* Editorial José Martí.
- Sassen, Saskia (2007): *Una sociología de la globalización*. Katz Editores, Buenos Aires.
- Sassen, Saskia (2010): Territorio, autoridad y derechos Katz Editores, Buenos Aires.
- Zapata- Barrero, Ricardo (2004): *Multiculturalidad e inmigración*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Zapata-Barrero, Ricardo (2001): *Ciudadanía, democracia y pluralismocultural: Hacia un nuevo contrato social*. Anthropos, Barcelona.

Social Watch en el mundo

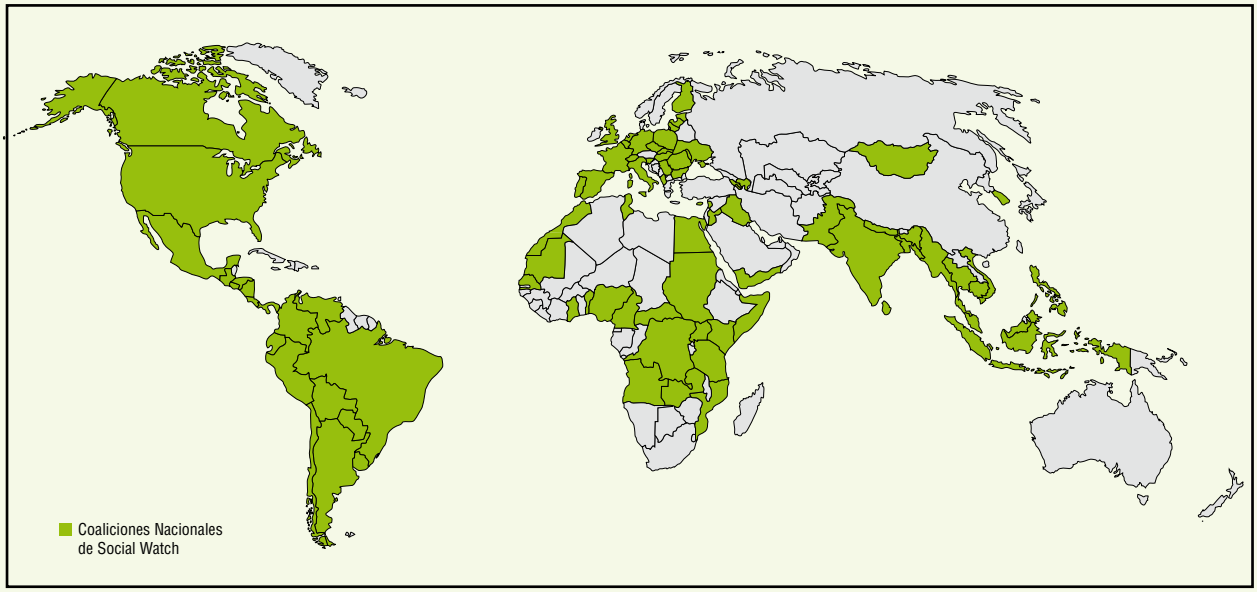

ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN Y DESARROLLAN LA INICIATIVA SOCIAL WATCH:

• **AFGHANISTÁN:**
Coordination of Humanitarian Assistance (CHA), admin@cha-net.org, hameedy@socialwatchafghanistan.org, www.cha-net.org; Sanayee Development Organization (SDO), sdokabul@gmail.com, www.sanayee.org.af; Watch on Basic Rights Afghanistan Organization (WBRAO), sami@socialwatchafghanistan.org;
Organization of Human Resource Development (OHRD); Saba Media Organization (SMO)

• **ALBANIA:**
Human Development Promotion Centre (HDPC), hdpc@hdpc.al

• **ALEMANIA:**
Social Watch Germany, jensmartens@globalpolicy.org, klaus.heidel@woek.de, www.social-watch.de;
Asienhaus; Deutscher Caritasverband; DGB-Bildungswerk; FIAN Section Germany; Friedrich-Ebert-Stiftung; Global Policy Forum Europe; IG Metall; INKOTA Netzwerk; Ökumenischer Trägerkreis Armut/Reichtum – Gerechtigkeit; Pax Christi; Philippinenbüro; Pro Asyl; Terre des hommes Germany; World Economy, Ecology & Development (WEED); Werkstatt Ökonomie

• **ARGENTINA:**
Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), lroyo@cels.org.ar, www.cels.org.ar;
Abogados y Abogadas del Noroeste Argentino en Derechos Humanos y Estudios Sociales (ANDHES); Centro de Participación Popular Monseñor Enrique Angelelli; Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA); Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN); Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO); Observatorio del Derecho Social de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA)

• **ARMENIA:**
Center for the Development of Civil Society (CDCS), svetaslan@hotmail.com, www.cdcs.am;
"Sociometr" Independent Sociological Research Center, Social Policy and Development Center (SPDC)

• **AZERBAIYÁN:**
Public Finance Monitoring Center (PFMC), kenan@pfmc.az, www.pfmc.az;
Environmental Law Center "Ecolex" (ELC); National Budget Group (NBG)

• **BAHREIN:**
Bahrain Human Rights Society (BHRS), bhrs@bhrs.org, anhalekry@gmail.com, www.bhrs.org/arabic;
Bahrain Sociologists Society; Bahrain Transparency Society (BTS); Bahrain Women's Renaissance Society; Bahrain Awal Women Society; Bahrain Women Union

• **BANGLADESH:**
Unnayan Shamannay, shamunnay@sdnbd.org, www.shamunnay.org; EquityBD, www.equitybd.org; COAST, www.coastbd.org;
Action on Disability and Development (ADD); Bangladesh Adivasi Forum; Campaign for Good Governance (SHUPRO); Community Development Library (CDL); Education Watch (CAMPE); Ganoshastho Kendro; Manusher Jonno Foundation; People's Health Movement (PHM); Steps Towards Development

• **BÉLGICA:**
Plateforme belge pour le travail décent coordinado por el Centre National de Coopération au Développement (CNCD), cncd@cncd.be, www.cncd.be, and 11.11.11 (North-South Flamish Cooperation), www.11.be

• **BENÍN:**
Social Watch Benín, swbenin@socialwatch-benin.org, www.socialwatch-benin.org;
Art-Culture Tourisme Sans Frontière (ACT-SF); Action Jeunesse (AJe); Association de Lutte contre le Régionalisme, l'Ethnocentrisme et le Racisme (ALCRER); Association des Bonnes Volontés pour l'Excellence (ABOVE Espoir); Association des Femmes Analphabétiseures du Bénin (AFA-Bénin); Association Femmes et Vie (AFV); Association des Instituteurs et Institutrices du Bénin (AIIB); Association des Jeunes pour le Progrès et le Développement (AJPDE); Association de Jeunes Déterminés et Unis pour un Idéal (AJeDUI); Association pour la Promotion de l'Action Sociale et des Initiatives Communautaires (APASIC); Association des Personnes Rénovatrices des Technologies Traditionnelles (APRETECTRA); Association pour la Promotion et le Développement de la Femme, la Lutte contre le Trafic des Mineurs (AProDeF-LTM); Assistance à la Promotion de la Femme et de la Jeune Fille (APROFEJ); Association pour la Promotion des Initiatives Locales (ASSOPIL); Association Vinavo et Environnement (ASSOVIE); Association Béninoise pour la Promotion de la Qualité de la Vie & de l'Environnement (ASPRO-VIE Bénnin); Abeilles Volontaires du Progrès (AVP-Afrique); Association Villes Propres Bénin (AVP-Bénin); Bénin Alafia; Caritas-Bénin; Centre Afrika Obota (CAO); Centre Béninois pour l'Environnement et le Développement Economique et Social (CEBEDES); Cercle d'Autopromotion pour le Développement Durable (CADD); Comité Inter-Africain sur les pratiques traditionnelles ayant effet sur la santé de la femme et de l'enfant (CI-AF); Centre de Réflexion et d'Action sur le Développement Intégré et la Solidarité (CeRADIS); Cercle de Réflexion et d'Action pour la Prévention des Conflits (CRAPC); Enfants Epanouis du Bénin (EEB); Eglise Protestante Méthodiste du Bénin (EPMB); Espace & Vie ONG; Espoir Plus; Forces; Nouvelles pour un Développement Humain Durable (FNDHD); Femme Entraide et Développement (FEDe); Fondation Faragel Corp; Flourished Youth Association (FYA-Bénin); Groupe d'Action pour l'Amour du Bien-être Familial (GABF); Groupe d'Appui au Développement Durable et à l'Auto Promotion des Populations (GADDAP); Groupe de Recherche et d'Action pour la Protection de l'Environnement et la promotion de l'Assainissement et de l'Hygiène (GRAPEAH); Groupe de Recherche et d'Action pour le Bien-Etre au Bénin (GRABE Bénin); Groupe d'Action pour la Justice et l'Egalité Sociale (GAJES); Groupe de Recherche et d'Action pour le Développement de la Femme au Bénin (GRAD-FB); Groupe d'Appui à l'Éducation et à la Santé de Base (GRAPESAB); Groupe de Recherche et d'Action pour la Promotion de l'Agriculture et le Développement (GRAPAD); Groupe de Recherche et d'Appui aux Initiatives de Base pour un Développement Durable (GRAIB); Groupe de Recherche et d'Action pour le Développement Durable (GRADED); Groupe de Sécurité Alimentaire pour Tous (GSAT); Initiative des Communicateurs pour la bonne Gouvernance au Bénin (ICOG Bénin); Institut de Développement et d'Echanges Endogènes (IDEE); Initiatives pour le Développement Intégré Durable (IDID); Jeunesse Sans Frontières Bénin (JSF); L'OEil d'Aujourd'hui; Le Bureau d'Appui Conseils d'Afrique pour les Réalisations (Le BACAR); Le Jour utile; Le Rural; Laboratoire d'Analyse Régionale et d'Expertise Sociale (LARES); Nabouba; Nouveau Défi pour le Développement

(NDD); Nouvelles Perspectives Afrique (NPA); Organisation Communautaire pour la Santé, l'Education et le Développement (OCSED); Organisation pour le Développement Economique et Social (ODES); Projet d'Appui aux Producteurs Agricoles du Bénin (PAPA Bénin); ONG chrétienne SINAÏ

• **BIRMANIA:**
Burma Lawyers' Council, hkuntan1@yahoo.com, www.blc-burma.org

• **BOLIVIA:**
Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), cedla@cedla.org, www.cedla.org; Unión nacional de Instituciones para el trabajo de Acción Social (UNITAS), direccionunitas@redunitas.org, www.redunitas.org;
Fundación Acción Cultural Loyola (ACLO); Centro de Asesoramiento Multidiciplinario "VICENTE CAÑAS"; Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA); Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS); Centro de Promoción Minera (CEPROMIN); Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarija (CER-DET); Centro de Servicios Agropecuarios (CESA); Centro de Investigación y Apoyo Campesino (CIAC); Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM); Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA); Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI-Bolivia); DESAFIO; Fundación Social Uramanta; Instituto de Investigación y Acción para el Desarrollo Integral (IIADI); Instituto de Investigación y Capacitación Campesina (IICCA); Instituto de Investigación Cultural para Educación Popular (INDICEP); Instituto Politécnico Tomás Katari (IPTK); Investigación Social y Asesoramiento Legal Potosí (ISALP); Apoyo al Desarrollo Sustentable Interandino (KURMI); Mujeres en Acción, Oficina de Asistencia Social de la Iglesia (OASI); PIDEP; Centro de Comunicación y Educación Popular PIO XII; Promoción de la Mujer Tarija (PROMUTAR); Servicios Múltiples de Tecnologías Apropiadas (SEMTA); Taller de Educación Alternativa y Producción (TEAPRO); Centro de Promoción y Cooperación (YUNTA)

• **BRASIL:**
Grupo coordinador: Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (IBASE), observatorio@ibase.br, www.ibase.br; Centro Feminista de Estudos e Assessoria (Cfemea); Centro de Estudos de Segurança e Cidadania da Universidade Candido Mendes (Cesec/Ucam); Criola-Rio; Federação de Órgãos para Assistência Social e Educacional (Fase); Instituto de Estudos Socioeconômicos (Inesc); Rede Dawn;
Ação pela Tributação das Transações Especulativas em Apoio aos Cidadãos (Attac); ActionAid; Articulação de Mulheres Brasileiras (AMB); Articulação de Mulheres Negras Brasileiras; Assessoria Jurídica e Estudos de Gênero (Themis); Associação Brasileira de Organizações Não-Governamentais (Abong); Associação Brasileira Interdisciplinar de Aids (Abia); CEN/Fórum de Mulheres do Piauí; Centro de Articulação de Populações Marginalizadas (Ceap); Centro de Atividades Culturais, Econômicas e Sociais (Caces); Centro de Cultura Luiz Freire; Centro de Defesa da Criança e do Adolescente/Movimento de Emus; Centro de Defesa dos Direitos Humanos Bento Rubião; Centro de Estudos de Defesa do Negro do Pará; Centro de Mulheres do Cabo (CMC); Centro de Pesquisa e Assessoria (Esplar); Cidadania Estudo Pesquisa Informação e Ação (Cepia); Comissão Pastoral da Terra (CPT/Fian); Comitê Latino-Americano e do Caribe para a Defesa dos Direitos da Mulher (Cladem); Comunicação, Informação e Educação em Gênero (Cemina); Comunidade Baha'í; Conselho Estadual dos Direitos da Mulher (Cedim); Fala Preta; Fórum da Amazônia Oriental (Faor); Fórum de Mulheres de Salvador; Fórum de Mulheres do Rio Grande Norte; Grupo de Mulheres Negras Malunga; Instituto da Mulher Negra (Geledés); Instituto de Estudos da Religião (Iser); Instituto de Estudos, Formação e Assessoria em Estudos Sociais (Pólis); Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional (Ippur/UFRJ); Instituto Patrícia Galvão; Laboratório de Análises Econômicas, Sociais e Estatísticas das Relações Raciais (LAESER); Movimento Nacional de Direitos Humanos (MNDH); Nova; Rede de Desenvolvimento Humano (Redeh); Rede Mulher de Educação; Rede Saúde; Ser Mulher – Centro de Estudos e Ação da Mulher Urbana e Rural; SOS Corpo; SOS Mata Atlântica

• **BULGARIA:**
Bulgarian Gender and Research Foundation (BGRF), office@bgrf.org, www.bgrf.org;
BGRF Sofia; BGRF Plovdiv; BGRF Haskovo; ATTAC Bulgaria; Bulgarian-European Partnership Association (BEPA); Confederation of Independent Trade Unions in Bulgaria (KNSB); "Demetra" Association Burgas; Ecoforum for Sustainable Development Association (ESD)

• **CAMBOYA:**
SILAKA, silaka@silaka.org, www.silaka.org;
NGO Committee on CEDAW; NGO Forum on Cambodia; Gender and Development for Cambodia GAD/C; Women for Prosperity (WFP); Committee for Free and Fair Election in Cambodia (COMFREL); Cambodia Development Research Institute (CDRI); Cambodia Women for Peace and Development (CWPD); Neutral and Impartial Committee for Free and Fair Election in Cambodia (NICFEC); Women Media Center; CEDAW

• **CAMERÚN:**
Fédération des Organisations de la Société Civile Camerounaise (FOSCAM), mballamballa2001@yahoo.fr, andelac@yahoo.com, www.foscam.org;
AGROFOR; AJESO; ASAD; CADPEN; Centre de Recherche et d'Appui pour le Développement intégré de la Femme (CRADIF); Collectif des ONG pour la Sécurité Alimentaire et le Développement Rural (COSADER); Centre Régional Africain pour le Développement Endogène et Communautaire (CRADEC); Centrale Syndicale du Secteur Public (CSP); CIPI; CIPRE; COMINSUD; DJ/DJPSC; FENASATTRACAM; Fondation Conseil Jeune (FCJ); INTERACTION; Jeudi de Cotonou; Ligue des Droits et Libertés (LDL); NWADO; RACED; ReachOut; SAADI; SNAEF; SWCSON; SYDEV; Un Monde Avenir; UNCAAD

• **CANADÁ:**
Canadian Centre for Policy Alternatives (CCPA), ccpa@policyalternatives.ca, www.policyalternatives.ca; Canadian Feminist Alliance for International Affairs (FAFIA), kate@fafia-afai.org, www.fafia-afai.org; The North-South Institute (NSI), nsi@nsi-ins.ca, www.nsi-ins.ca; Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing (WIEGO), www.wiego.org

• **CHILE:**
ACCION, Asociación Chilena de ONG, info@accionag.cl, www.accionag.cl; Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA), mpascual@cendachile.cl, www.cendachile.cl

• **CHIPRE:**
Centre for the Advancement of Research and Development in Educational Technology (CARDET), pambos@cardet.org, www.cardet.org;
KISA - Action for Equality Support and Antiracism in Cyprus; Mediterranean Institute for Gender Studies

• **COLOMBIA:**
Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo – Secretaría Técnica Fundación para la Educación y el Desarrollo – FEDES, fedes@etb.net.co, plataformaco@colomsat.net, www.plataforma-colombiana.org

• **COREA, REP.:**
Citizens' Coalition for Economic Justice (CCEJ), iccej@ccej.or.kr, www.ccej.or.kr

• **COSTA RICA:**
Red Costarricense de Control Ciudadano, Centro de Estudios y Publicaciones Alforja (CEP Alforja), ciudadania@cepalforja.org, www.cepalforja.org;
Agenda Cantonal de Mujeres de Desamparados (ACAMUDE); Agenda Política de Mujeres; Asociación Centro de Educación Popular Vecinos; Asociación Centroamericana para la Economía, la Salud, y el Ambiente (ASEPESA); Asociación de Profesores/as de Segunda Enseñanza (APSE); Asociación Madreselva, Derechos Humanos y Salud Integral; Asociación para el Desarrollo del Trabajo; Capacitación y Acción Alternativa (PROCAL); Centro para el Desarrollo y Capacitación en Salud (CEDCAS); Colectiva por el Derecho a Decidir; Comisión de Derechos Humanos (CODEHU); Coordinadora de Organizaciones Sociales para la Defensa de los Derechos de la Niñez (COSECODENI); Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI); Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Estatal a Distancia; Federación Costarricense de Organizaciones de Personas con Discapacidad (FECODIS); Fundación Pedagógica Nuestra América; Fundación Promoción; Liga Internacional de Mujeres por Paz y Libertad (LIMPAL); Movimiento Diversidad; Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo (MUSADE); Redes Comunitarias de Salud de la Provincia de Puntarenas (Pacífico Central); Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ); Sindicato de Empleados/as del Banco Nacional (SEBANA); Unión Nacional de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS, UNDECA)

• **ECUADOR:**
Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), cdes@cdes.org.ec, www.cdes.org.ec

• **EGIPTO:**
The Egyptian Association for Community Participation Enhancement (EACPE), cpe_eg@yahoo.com, www.mosharka.org;
National Association for Human Rights; New Woman Centre; Research and Resource Centre for Human Rights

• **EL SALVADOR:**
Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), cidep@cidepelsalvador.org, www.cidepelsalvador.org;
Comité de Familiares de Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos de El Salvador "Marianela García Villas" (CODEFAM); Fundación Maquilishuat (FUMA); Centro para la Defensa de los Derechos Humanos "Madeleine Lagadec"

• **ERITREA:**
Eritrean Movement for Democracy and Human Rights (EMDHR), danielrezene@gmail.com

• **ESLOVAQUIA:**
Slovak-European Cultural Association (FEMAN), director@feman.sk;
University of Pavol Jozef Šafárik in Košice

• **ESLOVENIA:**
Humanitas, info@humanitas.si, www.humanitas.si

• **ESPAÑA:**
Plataforma 2015 y más, coordinacion@2015ymas.org, www.2015ymas.org; Intermón Oxfam, info@intermonoxfam.org, www.intermonoxfam.org;
ACSUR-Las Segovias; Asamblea de Cooperación por la Paz; Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI); Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR); Cooperacció; Economistas sin Fronteras; Fundación CEAR; Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA); Instituto de Promoción y Apoyo al Desarrollo (IPADE); Instituto Sindical de Cooperación y Desarrollo (ISCOD); Liga Española de la Educación; Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL); Observatorio DESC; Paz y Solidaridad; PTM-Mundubat; Solidaridad Internacional

• **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:**
Global-Local Links Project, tanya.dawkins@gmail.com; Institute for Agriculture and Trade Policy (IATP), iatp@iatp.org, www.iatp.org;
Action Aid USA; Center of Concern; Hunger Notes

• **ESTONIA:**
Estonian Roundtable for Development Cooperation, info@terveilm.net, www.terveilm.net

• **FILIPINAS:**
Social Watch Philippines, sowatphils@gmail.com, info@socialwatchphilippines.org, www.socialwatchphilippines.org;
Action for Economic Reforms (AER); ALAGAD-Mindanao; Albay NGO-PO Network; Alliance of Community Development Advocate; Alliance of Community Development Advocates Provincial NGO Federation of Nueva Vizcaya; Alliance of Concerned Teachers(ACT); Alternate Forum for Research in Mindanao (AFRIM); Alternative Community-Centered Organization for Rural Development (ACCORD); Asian NGO Coalition for Agrarian Reform and Rural Development (ANGOC); Bantay Katilingban; Banwang Tuburan; BAPAKA; Bataan NGO-PO Network; Bisaya Alliance Growth and Sustainable Sugar Estate (BAGASSE); Bohol Alliance of Non-Governmental Organizations (BANGON); Broad Initiative for Negros Development (BIND); CARET Inc.; Caucus of Development NGO

Networks (CODENGO); Caucus on Poverty Reduction; CCAGG; CCF Reconciliation Center; Center for Migrant Advocacy Philippines (CMA - Phils.); Center for Policy and Executive Development (CPED); Centro Saka, Inc.; Civil Society Network for Education Reforms (E-Net); CMLC; COMPAX - Cotabato; Co-Multiversity; Convergence; Daluyong Ugnayan ng mga Kababaihan (National Federation of Women's Group); DAWN-Southeast Asia / Women & Gender Institute; Earth Savers Movement; Ecowaste Coalition; ELAC - Cebu; Emancipatory Movement for People's Empowerment; Focus on the Global South – Philippine Program; Freedom from Debt Coalition (FDC); Global Call to Action Against Poverty – Philippines; Health Care without Harm; IBASSMADC; Iloilo Code of NGOs; Indicative Medicine for Alternative Health Care System Phils., Inc. (INAM); Initiatives for International Dialogue (IID); Institute for Popular Democracy (IPD); Institute for Social Studies and Action (ISSA); Institute of Public Health Management (IPHM); Integral Development Services, Phils. (IDS-Phils); Jaro Archdiocesan Social Action Center; Jihad Al Akbar; Justice for Peace and Integrity of Creation-Integrated Development Center (JPIC-IDC); KAMAM; Kaisampalad; Kalipunan ng Maraming Tinig ng Manggagawang Inpormal (KATINIG); Kasanyagan Foundation Inc. (KFI); Kinayahan Foundation; Kitanglad Integrated NGO's (KIN); Konpederasyon ng mga Nobo Esihano para sa Kalikasan at Kaayusang Panlipunan; La Liga Policy Institute; Labing Kubos Foundation, Inc.; Lubong Salakniban Movement; Management & Organizational Development for Empowerment (MODE); Medical Action Group (MAG); Micah Challenge; Midsayap Consortium of NGOs and POs; Mindanao Land Foundation (MLF); Mindanawon Initiative for Cultural Dialogue; Multi-sectoral organization of CSOs for environmental and development in Marinduque (KASAMAKAPA); Nagkakaisang Ugnayan ng mga Manggagawa at Magsasaka sa Niyugan (NIUGAN); National Council of Churches in the Philippines(NCCP); NATRIPAL; NEGRONET; Negros Oriental Center for People's Empowerment (NOCFED); NGO-PO Network of Quezon; NGO-PO of Tabaco City; Oxfam Great Britain; Paghiliusa sa Paghidaet-Negros; Panaghugpong sa Gagmayng Bayanihang Grupo sa Oriental Negros (PAGBAGO); Participatory Research Organization of Communities and Education towards Struggle for Self Reliance (PROCESS Bohol); Partido Kalikasan; Partnership for Clean Air; Peace Advocates Network; Philippine Alliance of Human Rights Advocates (PAHRA); Philippine Center for Investigative Journalism (PCIJ); Philippine Human Rights Info Center; Philippine Network of Rural Development Institutes (PhilNet-RDI); Philippine Partnership for the Development of Human Resources in Rural Areas -Davao; Philippine Rural Reconstruction Movement (PRRM); Phil-Net Visayas; Piglas Kababaihan; PIPULI Foundation, Inc.; Positive Action Foundation Philippines, Inc. (PAFPI); Public Services Labor Independent Confederation (PSLink); Research and Communication for Justice and Peace; Rice Watch and Action Network (RWAN); Rural Development Institute of Sultan Kudarat (RDISK); Rural Enlightenment & Accretion in Philippine Society (REAPS); SAMAPACO; SARILAYA; Save the Ifugao Terraces Movement (SITMO); Silliman University; Social Action Center of Malaybalay Bukidnon; Southeast Asia Regional Initiatives for Community Empowerment (SEARICE); Student Council Alliance of the Philippines (SCAP); Sustainability Watch; Tambuyog Development Center; Tanggol Kalikasan; Tarbilang Foundation; Task Force Detainees of the Philippines (TFDP); Tebtebba Foundation, Inc.; Technical Assistance Center for the Development of Rural and Urban Poor (TACDRUP); The Community Advocates of Cotabato; Third World Studies Center (TWSC); U.S. Save the Children; Unity for the Advancement of Sus Dev and Good Governance; Unlad Kabayan; UPLift Philippines; Womanhealth Philippines; Youth Against Debt (YAD)

- **FINLANDIA:**

Service Centre for Development Cooperation (KEPA), info@kepa.fi, www.kepa.fi

- **FRANCIA:**

Secours Catholique-Caritas France, gregoire.niaudet@secours-catholique.org, www.secours-catholique.org; Coordination SUD, dupont@coordinationsud.org, www.coordinationsud.org

- **GHANA:**

Network for Women's Rights in Ghana (NETRIGHT) – Convenor of Social Watch Ghana, netright@twnafrica.org;
Third World Network Africa; ABANTU for Development (ROWA); Ghana Trades Union Congress (GTUC); General Agricultural Worker's Union of GTUC (GAWU); Gender Studies and Human Rights Documentation Centre (Gender Centre); Women's Initiative & Self Empowerment (WISE); The Coalition on the Women's Manifesto for Ghana (WMC); Integrated Social Development Centre (ISODEC); Foundation for GrassRoots Initiatives in Africa (GrassRootsAfrica); Centre for Democracy and Development (CDD); Civic Response; National Coalition Against Water Privatisation (NCAP); Institute for Democratic Governance (IDEG); Save the Children Ghana; Ghana Association of Teachers (GNAT); Ghana Association of the Blind; Consumers Association of Ghana; Christian Council of Ghana; Ghana Registered Nurses Association (GRNA); University of Ghana Students Representatives Council; National Union of Ghana Students (NUGS); Ghana Federation of Labour; Ecumenical Association for Sustainable Agricultural & Rural Development (ECASARD); Fataale Rural Foundation; Civil Society Coalition on Land (CICOL)

- **GUATEMALA:**

CONGCOOP – Coordinación de ONG y Cooperativas, congcoop@congcoop.org.gt, www.congcoop.org.gt;
Asociación de Desarrollo Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (ACCION ECOLOGICA); Asociación de Desarrollo para América Central (ADEPAC); Asociación para el Desarrollo Integral (ADI); Alternativa para el Desarrollo Ambiental (APDA); Centro de Documentación y Educación Popular (CIEP); Centro de Investigación, Estudios y Promoción de Derechos Humanos (CIEPRODH); Coordinadora Cakchiquel de Desarrollo Integral (COKADI); Coordinadora Mesoamericana para el Desarrollo Integral (COMADEP); Consejo Cristiano de Agencias de Desarrollo (CONCAD); Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala (FEDECOAG); Fundación para el Apoyo Técnico en Proyectos (FUNDATEP); Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUNDESCO); Asociación (IDEAS); Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sustentable (IEPADES); Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA); Servicios y Apoyo al Desarrollo de Guatemala (SADEGUA); Servicios de Capacitación Técnica (SERCATE)

- **HONDURAS:**

Centro de Estudios de la Mujer Honduras (CEM-H), cemhhonduras@yahoo.es, anmfech@yahoo.es, www.cemh.org.hn;
Articulación Feminista de Redes Locales; Centro de Estudios y Acción para el Desarrollo de Honduras (CESADEH); Centro de Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario (CEHPRODEC); Marcha Mundial de la Mujeres - Capítulo Honduras; Mujeres Sindicalistas (Sindicato de la Educación SIEMPE), Red de Mujeres Colonia Ramón Amaya Amador, Red de Mujeres Colonia Cruz Roja, Red de Mujeres del Municipio de La Paz, Red de Mujeres Jóvenes del Distrito Central, Red de Mujeres Positivas de Honduras, REDMUNA

- **HUNGRÍA:**

ATTAC Hungary, benyikmatyas@gmail.com, http://attac.zpok.hu;
Foundation for the Hungarian Social Forum Movements; Hungarian Antifascist League; Karl Marx Society; Worker's Free Time Association of Ferencvaros

- **INDIA:**

National Social Watch Coalition (NSWC), info@socialwatchindia.com, nationalsocialwatch@yahoo.co.in, www.socialwatchindia.net;
Adivasi Sanghamam; Agragati; Asian Development Research Institute; Association for Democratic Reforms (ADR); Centre for Community Economics and Development Consultants Society (CECOEDECON); Centre for Policy Studies (CPS); Centre for World Solidarity (CWS); Centre for Youth and Social Development (CYSD); Community Development Foundation (CDF); Dalit Bahujan Shramik Union (DBSU); Ekta Parishad; Forum of Voluntary Organisations (West Bengal, Kolkata); Gene Campaign; Gramin Yuva Abhikram (GYA); HOPE; Institute of Development Studies; Institute for Motivating Self Employment (IMSE); KABIR; Karnataka Social Watch; Kerala Social Watch; LJK; Madhya Pradesh Voluntary Action Network (MPVAN); Mayaram Surjan Foundation (MSF); National Centre for Advocacy Studies (NCAS); Oxfam Novib; People's Campaign for Socio-Economic Equity in Himalayas (PcfSEEiH); Pratham; PRS Legislative Research; Rejuvenate India Movement (RIM); RTDC- Voluntary Action Group (RTDC- VAG); SAFDAR; Samarthan Centre for Development Support; South Asian Network for Social and Agricultural Development (SANSAD); SPAR, Swaraj Foundation; Tamilnadu Social Watch (TNSW); Uttar Pradesh Voluntary Action Network (UPVAN); Vidyasagar Samajik Suraksha Seva Evam Shodh Sansthan, Vikas Sahyog Pratisthan (VSP); Youth for Voluntary Action (YUVA)

- **INDONESIA:**

Women Headed Household Empowerment Program (PEKKA), naniz@centrin.net.id;
Alfa – Omega; ASPPUK; FITRA; Formasi Indonesia; Forum Keberdayaan Masyarakat Bengkulu; Forum LSM DIY; Forum Perempuan; Kalimantan; INFID; LP2M Padang; Nurani Perempuan; PCSSF – Papua; Peningkatan Keberdayaan Masyarakat (PKM) Sultra; Perekumpulan Sada Ahmo, Perkumpulan Panca Karsa; PERSEPSI; PKBI Bengkulu; PKM Nasional; Seknas Walhi; Swara Parangpuan Sulut

- **IRAQ:**

Iraqi Al-Amal Association, baghdad@iraqi-alamal.org, www.iraqi-alamal.org;
Iraqi Council for Peace and Solidarity; Iraqi Women Network; REACH org

- **ITALIA:**

Social Watch Italian Coalition, info@socialwatch.it, jason.nardi@socialwatch.it, www.socialwatch.it;
Amnesty International - Italy; Associazioni Cristiane Lavoratori Italiani (ACLI); Associazione Ricreativa e Culturale Italiana (ARCI); Campagna per la Riforma della Banca Mondiale (CRBM); Fondazione Culturale Responsabilità Etica; Lunaria; Mani Tese; Sbilanciamoci; Oxfam Italia; World Wildlife Fund – Italy (WWF)

- **JORDANIA:**

Jordanian Women's Union, jwu@go.com.jo, www.jordanianwomenunion.org;
Jordanian Association to Combat Illiteracy

- **KENIA:**

Social Development Network (SODNET), sodnet@sodnet.org, www.sodnet.org;
Kenya Human Rights Commission (KHRC); Kituo Cha Sheria; Huruma Social Forum; SEATINI; Daraja-Civic Initiatives Forum; Kenya Organization for Environmental Education (KOEE); Sustainability Development Watch (SusWatch-Kenya); Migori Clan; Social Watch/Futa Magendo Chapters; Bunge La Mwananchi; Kenya Debt Relief Network (KENDREN); Undugu Society; Reality of Trade (Kenya); Haki Elimu; Makueni Residents Association; Logolink; Kenya Land Alliance; KETAM; Child Fund Africa; Rarieda Social Watch; Nyeri Social Watch; Release Political Prisoners (RPP); BEACON; Kenya-Cuba Friendship Association; Mazira Foundation

- **LÍBANO:**

Arab NGO Network for Development (ANND), annd@annd.org, www.annd.org;
Ecole Sociale-USJ; Lebanese Development Forum; Lebanese NGO Network; Lebanese Physical Handicapped Union (LPHU); Najdeh Association; Secours Populaire Libanais

- **LITUANIA:**

Centre for Civic Initiatives, girvydas@pic.lt, www.pic.lt

- **MALASIA:**

Third World Network (TWN), twnkl@twnetwork.org, www.twnside.org.sg; Consumers Association of Penang, meenaco@twnetwork.org, www.consumer.org.my;
Cini Smallholders' Network; Penang Inshore Fishermen Welfare Association; Sahabat Alam Malaysia (Friends of the Earth, Malaysia); Teras Pengupayaan Melayu

- **MALTA:**

Koperazzjoni Internazzjonali (KOPIN), info@kopin.org, jmsammut@gmail.com, www.kopin.org

- **MARRUECOS:**

Espace Associatif, contact@espace-associatif.ma, www.espace-associatif.ma;
Association Démocratique des Femmes du Maroc (ADFM); Association Marocaine des Droits Humains (AMDH); Organisation

Marocaine des Droits Humains (OMDH); Union Marocaine du Travail (UMT); Transparency Maroc; Réseau pour le droit à la santé; Association de Développement Local Rabat (ADL); Association Professionnelle des Tapissiers; Association Chantier Jeunesse; Association Marocaine pour l'Education de la Jeunesse; Confédération Démocratique du Travail; Organisation Démocratique du Travail; Forum des Economistes Marocains; Centre d'Etudes et de Recherches Aziz Blal (CERAB); Coordination contre la cherté de la vie; Said SAADI; Abderrahim DIAB

• **MAURITANIA:**
Réseau des organisations de la société civile pour la Promotion de la Citoyenneté (RPC), resrpc@gmail.com, dogoli56@yahoo.fr;
Association pour la Promotion de la Démocratie et l'Education Citoyenne (APDEC)

• **MÉXICO:**
DECA Equipo Pueblo, pueblodip@equipopueblo.org.mx, www.equipopueblo.org.mx; ESCR Civil Society Coalition (Espacio DESC);
DECA Equipo Pueblo; Casa y Ciudad de Coalición Hábitat México; Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos (CAM); Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (PRODH); Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROSOC); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL) de Fomento Cultural y Educativo; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH); Consultoría Especializada en Justiciabilidad de los DESC (CEJUDESC); Defensoría del Derecho a la Salud; FIAN Sección México; Instituto Mexicano de Democracia y Derechos Humanos (IMDHD); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC); Liga Mexicana de Defensa de Derechos Humanos (LIMEDDH); Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Coalición Internacional del Hábitat; Radar-Colectivo de Estudios Alternativos en Derecho

• **MOLDOVA:**
National Women's Studies and Information Centre "Partnership for Development", cpd@progen.md, www.progen.md

• **MONGOLIA:**
Democracy Education Centre (DEMO), demo@magicnet.mn, www.demo.org.mn;
Center for Sustainable Development; Mongolian Federation of Disabled Persons' Organizations

• **MOZAMBIQUE:**
Liga Moçambicana dos Direitos Humanos, cnesta@gmail.com, www.ldh.org.mz;
Grupo Moçambicano da Divida; Associacão dos Parlamentares Europeus para Africa (AWEPA); Rede de Organizações Contra Sida (MONASO); Sociedade Aberta; Jornalistas Para os Direitos Humanos

• **NEPAL:**
Rural Reconstruction Nepal (RRN), rrn@rrn.org.np, akarki@rrn.org.np; www.rrn.org.np;
National Alliance for Human Rights and Social Justice; Campaign for Climate Justice Network, Nepal (CCJN); Child Workers Concern Centre (CWIN); NGO Federation of Nepal; General Federation of Nepalese Trade Unions; South Asia Alliance for Poverty Eradication (SAAPE); LDC Watch; Jagaran Nepal; Children-Women in Social Service and Human Rights (CWISH); Right to Food Network (RtFN)

• **NICARAGUA:**
Coordinadora Civil (CC), voceria@ccer.org.ni, www.ccer.org.ni;
Acción Ciudadana; Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza (AMNLAE); Consejo de la Juventud de Nicaragua (CJN); Coordinadora de ONGs que trabajan con la Niñez y la Adolescencia (CODENI); Federación de Organismos No Gubernamentales (FONG); Federación de Organizaciones por la Rehabilitación e Integración (FECONORI); Foro de Educación y Desarrollo Humano (FEDH); Mesa Agropecuaria y Forestal (MAF); Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN); Movimiento Pedagógico Nicaragüense (MPN); Red de Mujeres contra la Violencia; Red Nicaragüense de Comercio Comunitario (RENICC); Red Nicaragüense por la Democracia y el Desarrollo Local; Red de Vivienda; Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG)

• **NIGERIA:**
Social Watch Nigeria: Socio Economic Rights Initiative (SRI), onyegur@yahoo.com;
Africa Youth Growth Foundation; Campaign for Child's Right and Survival (CCRS); Care and Action Research (CaRE-NGO); Chiamaka Cooperative Union; Christian Foundation for Social Justice & Equity; Community Conservation Initiative; Community Health and Development Advisory Trust (COHDAT); Community Life Advancement Project (CLAP); Conscientizing against Injustices and Violence (CAN); Credit & Thrift Society; Daughter of Virtue and Empowerment Initiatives (DOVENET); Destiny Daughters of Nigeria (DEDAN); Federated Ebonyi Women Association (FEWA); Friendly Environment and Human Development Foundation (FEHDF); Initiative Development Now (IDN); International Centre for Youth Development (ICYD); Kanewa Women Group; Life Intervention Project (LIP); Methodist Diocese of Enugu; Mindset and Community Advancement Operations (MICADO); National Council of Women Societies (NCWS Abia State Branch); National Productivity Centre Coop; Natural Resources Development Motivators; Nigerian Concerned Group for Environment, Population and Development; NOB Movement for the Less privileged; Oasis of the Elderly, Youth & Family Development (OEYFAD); Osa Foundation; Otia Development Foundation; People's Rights Organization (PRO); Rural Life Improvement Foundation (RULIF); Safe Motherhood & Child Survival Organization of Africa (SMACS); Safe Motherhood Ladies Association (SMLAS); SEDAFRICA; Survival Foundation Network (SUFON); Volunteer Societies of Nigeria Organization on AIDS (VOSONOA); Women Empowerment and Poverty Alleviation (WEPA); Women in Nigeria (WIN); Women in Nigeria (WIN), Imo State; Women of Virtue; Women Survival and Development Association; Women United for Economic Empowerment (WUEE); Youth Resource Development Education and Leadership Center for Africa (YORDEL AFRICA)

• **PAÍSES BAJOS:**
OXFAM NOVIB Netherlands, www.oxfamnovib.nl;
National Committee for International Cooperation and Sustainable Development (NCDO),

• **PAKISTÁN:**
Civil Society Support Programme (CSSP), csspsindh@yahoo.com, soonharani@yahoo.com;
Indus Development Foundation, qureshiaijaz@yahoo.com

• **PALESTINA:**
Palestinian NGO Network (PNGO), pngonet@pngo.net, www.pngo.net;
Arab Association for Human Rights; Bisan Center for Research and Development

• **PANAMÁ:**
Centro de la Mujer Panameña (CEMP), mujeres_panameas@yahoo.es, http://www.fotolog.com/cemp_panama

• **PARAGUAY:**
Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana, direccion@decidamos.org.py, www.decidamos.org.py;
Educación Comunicación y Tecnología Alternativa (BASE - ECTA); Centro de Documentación y Estudios (CDE); Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG); FE Y ALEGRÍA Movimiento de Educación Popular Integral; ÑEMONGUETARA Programa de Educación y Comunicación Popular; Servicio de Educación y Apoyo Social (SEAS - AR); Servicio de Educación Popular (SEDUPO); Servicio Paz y Justicia Paraguay (SERPAJ - PY)

• **PERÚ:**
Comité de Iniciativa, Grupo de Acción Internacional de la Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social (CONADES), cedep@cedepperu.org, hecbejar@gmail.com, www.conades.org.pe;
Asociación Nacional de Centros de Investigación; Promoción Social y Desarrollo; Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP); Grupo de Economía Solidaria; Grupo Género y Economía; Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Comité Perú; Red Jubileo 2000

• **POLONIA:**
Social Watch Poland, social.watch.polska@gmail.com, social_watch_pl@yahoogroups.com;
Amnesty International Poland; Association for Legal Intervention; ATD Fourth World Poland; Campaign Against Homophobia; Democratic Union of Women; Feminist Think Tank; KARAT Coalition; Panoptykon Foundation; SOS Children's Villages Association in Poland; The Network of East-West Women (NEWW - Polska)

• **PORTUGAL:**
Oikos - Cooperação e Desenvolvimento, jjfernandes@oikos.pt, Pedro.krupenski@oikos.pt, catarinacordas@gmail.com, www.oikos.pt;
Portuguese Network of Local Development Associations (ANIMAR); Portuguese National Platform of Development NGOs (Plataforma Nacional de ONGD)

• **REPÚBLICA CENTROAFRICANA:**
Groupe d'Action de Paix et de Formation pour la Transformation (GAPAFOT), crosiribi@yahoo.fr, gapafot@yahoo.fr, www.grip.org/rafal/membres/gapafot.htm

• **REPÚBLICA CHECA:**
Ecumenical Academy Prague, ekumakad@ekumakad.cz, tomas.tozicka@educon.cz, www.ekumakad.cz;
Gender Studies; Forum 50 %; Economy and Society Trust; NESEHNUTÍ; Masarykova demokratická akademie; Eurosolar.cz

• **RUMANIA:**
Civil Society Development Foundation (FDSC), fdsc@fdsc.ro, valentin.burada@fdsc.ro, www.fdsc.ro;
Asociatia pentru Dezvoltarea Organizatiei (SAH ROM); Asociatia Specialistilor in Resurse Umane (AUR); Confederatia Caritas Romania

• **SENEGAL:**
Association Culturelle d'Auto Promotion Educative et Sociale (ACAPES), acapes@orange.sn, www.acapes.org; Association pour le Développement Économique Social Environnemental du Nord (ADESEN), adesen@yahoo.com; Environnement et Développement du Tiers Monde (ENDA Tiers-Monde), enda@enda.sn, www.enda.sn;
Action Jeunesse Environnement (AJE); Coalition des Associations de jeunes contre la Faim (AYCAH Sénégal); Democratic Union Teachers (UDEN); Enda Graf Sahe; National Association of Invalid persons in Sénégal (ANHMS); Sénégal's Union teachers (SYPROS)

• **SERBIA:**
Association Technology and Society, mirad@eunet.rs, www.tehnologijaidrustvo.org; Victimology Society of Serbia, vds@eunet.rs, www.vds.org.rs

• **SOMALIA:**
Somali Organization for Community Development Activities (SOCDA), socda@globalsom.com;
Banadir University; Baniadam relief and development organization; Civil society in Action; Elman Peace And Human rights; Hamar University; Islamic University; HINNA; Horn relief; Humanitarian Agency for Relief and Development; IIDA Women Development Organization; Iiman women Development Organization; Indian Ocean University; Iniskoy Human Rights Organization; Isha Human Rights Organization; Kalsan Voluntary Organization For Women; Mogadishu University; Coalition of Grassroots Women Organization (COGWO); Network for Somali NGOs; FPENS; North and South Somali Women Widows Group; Community for Relief and Development; Peace Action Society Organisation for Somalia; Peace and Human Rights Network; Somali Pen Network; Resource Management Somali Network; Saacid Voluntary Organization; Schools Association for Formal Education; Sifa Women Voluntary Organization; SIRWA; Somali Women Business Association; Somali Consultant Association; Somali Engineering Union; Somali Health Care Organization; Somali independent Newspaper Association; Somali Institute of Management and Administration Development; Somali Journalists Network; Somali Law Society; Somali National Network of Aids service Organization; Somali Peaceline; Somali Rehabilitation Relief And Development Organization; Somali Scout Organisation; Somali Young Women Activist; Somali Youth Council; Somalink for Relief and Development Organization; SSWC; Subiye Development Volunteer Organization; Tadamun Social Society; Talawadag Network; Ummo

Ruman Women Organization; Umul Kheyr; Wanle Weyn Human Rights and Development Organization; We are Women Activist; Women care Organization; Youth Anti AIDS/HIV; Youth Movement for Democracy; Dr. Ismael Jumale Human Rights Organization; Somali Women Journalist; Network for Somali NGO

• **SRI LANKA:**
Movement for National Land and Agricultural Reform (MONLAR), monlar@sltnet.lk, www.monlar.net;
Law & Society Trust (LST)

• **SUDÁN:**
National Civic Forum, h_abdelati@hotmail.com;
Al Amal Social Association

• **SURINAME:**
Equality & Equity, gitanyaligirja@hotmail.com;
Foundation Double Positive; Ultimate Purpose; ProHealth; The Network of Marroon women; Women's Rights Centre; Culconsult; Institute for Public Finance

• **SUIZA:**
Alliance Sud - Swiss Alliance of Development Organisations, pepo.hofstetter@alliancesud.ch, www.alliancesud.ch
Bread for All; Caritas; Catholic Lenten Fund; Helvetas; Interchurch Aid; Swissaid

• **TAILANDIA:**
Social Agenda Working Group (Social Watch Thailand), suiranee@yahoo.com
Chulalongkorn University Research Institute; Foundation for Labour and Employment Promotion (HomeNet Thailand); Drug Study Group; Focus on the Global South Thailand; Foundation for Children's Development; Foundation for Women; Peace and Conflict Study Centre; Peace and Culture Foundation; Political Economy Centre; Women Network for the Advancement and Peace; Sustainable Development Foundation

• **TANZANIA:**
Southern Africa Human Rights NGO Network (SAHRiNGON) -Tanzania Chapter, sahringontz@yahoo.com, info@sahringon.or.tz, www.sahringon.or.tz;
Ekenywa Poverty Eradication Foundation; Laretok – Le-Sheria Na Haki Za Binadamu Ngorongoro (LASHEHABINGO); Kituo Cha Maadili Kwa Jamii (CENTRE FOR SOCIAL ETHICS); Action For Relief And Development Assistance (AFREDA); African Youth Development Foundation; Association For The Prevention Of Torture (APT); Campaign For Democracy And Human Rights; Campaign For Good Governance (CGG); Centre For Widows And Children Assistance (CWCA); Chama Cha Walemavu Tanzania (CHAWATA); Chiara Children's Centre (CCC); Children's Diginity Forum (CDF); Children's Education Society (CHESO); Counselling And Family Life Organization(CAFLO); Development Peace And Human Rights Centre; Disabled Organization For Legal Affairs And Social Economic Development (DOLASED); Environmental Human Rights Care And Gender Organization (ENVIROCARE); Environmental & Human Rights Organization (ENVIROHURO); Hakielimu; Helpage International; Human Rights Centre For Disabled Persons; Journalists' Environmental Association Of Tanzania (JET); The Leadership Forum; Legal And Human Rights Centre (LHRC); Mocuba Community Devlopment Foundation; National Organization For Legal Assistance (NOLA); PCNW; Social Economic, And Governance Centre (SEGP); Taaluma Women Group (TWG); Tanzania Centre For Conflict Resolution; Tanzania Citizen's Information Bureau (TCIB); Tanzania Gender Networking Programme (TGNP); Tanzania Home Economics Association (TAHEA); Tanzania Self Development Association (TSDA); Tanzania Media Women's Association (TAMWA); Tanzania Women Of Impact Foundation (TAWIF); Tanzania Women For Self Initiatives (TAWSEI); Tanzania Women Lawyers' Association (TAWLA); Tanzania Women Volunteers Association (TAWOVA); Tanzania Women And Children Welfare Centre (TWCWC); Tanzania Network Of Women Living With Hiv/Aids; Tanzania Youth Awareness Trust Fund (TAYOA); Tanzania Girls Empowerment And Training Centre; Trainning For Sustainable Development (TSD); United Nations Association Of Tanzania (UNA – Tanzania); Upendo Women's Group; Winners National Association (WINA); Women Advancement Trust (WAT); Women And Children Improvent Agency (WOCHIA); Women In Action For Development (WADE); Women In Law And Development In Africa (WILDAF); Women's Legal Aid Centre (WLAC); Women's Research And Documentation Programme; Centre For Human Rights Promotion (CHRP); Women Wake Up (WOWAP); The Community Support And Development Network (CSDN); Biharamuro Originating Socio-Economic Development Association (BOSEDA); Community Participation Development Association (COPADEA TZ); Matumaini Mapya; Kigoma-Kasulu Non Governmental Organization Network (KIKANGONET); Kigoma And Ujiji Non Governmental Organization Network (KIUNGO-NET); Free Ambassadors Women And Children Mission Tanzania (FAWACM); Health And Medicare Foundation For The Albinism (HEMFA); Kikundi Cha Wanawake Kilimanjaro Cha Kupambana Na Ukimwi (KIWAKUKI); Kilimanjaro Women Information Exchange And Consultancy Company Limited (KWIECO); Moshi Paralegal Organization; Huruma Social Development Action; Lindi Womens' Paralegal Aid Centre (LIWOPAC); Nachingwea Organization For Social Development (NASODE); Babati Paralegal Centre (BAPACE); Tanzania Mineworkers Development Organization (TMDO); Community Volunteers Development Support (CVDS); Wasaidizi Wa Sheria Na Haki Za Binadamu Serengeti (WASHEHABISE); Ileje Enviromental Concervation Association (IECA); Mbozi Biogas Energy And Environmental Protection Association (MBEPA); Tushiriki; Morogoro Paralegal Centre; Kivulini Women's Rights Organization; Kuleana Center For Children's Rights Profile: Kuleana; Mwanza Women Development Association (MWDA); Woman And Child Vision (WOCHIV); Centre For Environment And Health (CEHE); Community Development For All (CODEFA); Development Vision And Mision Group (DEVMI);Kibaha Paralega Centre; Youth Partinership Countrywide (YPC); Vijana Vision Tanzania; Economic And Social Organisation (ESO ORGANISATION); Tanzania Disabled Persons Movement; Wazee Na Ukimwi Singida (WAUSI); Mategemeo Group Mlalo (MGM); Muungano Wa Vikundi Wa Wafugaji Kanda Ya Korogwe Magharibi (MVIWAKOMA); Orphans And Vulnerable Children Care Centre (OVCCC); Paralegal Aid Scheme For Women And Children; Society For Women And Aid In Africa Tanzania Chapter (SWAATKORO); Tanga Aids Working Group (TAWG); Umoja Wa Walemavu Zanzibar (UW

• **TÚNEZ:**
Tunisian League for Human Rights, sjourchi@yahoo.fr; Tunisian Association for Democratic Women, bochra.bhh-avocate@voila.fr

• **UCRANIA:**
Liberal Society Institute, okisselyova@voliacable.com, okisselyova@yahoo.com

• **UGANDA:**
Development Network of Indigenous Voluntary Association (DENIVA), info@deniva.or.ug, www.deniva.or.ug;
Acoke Rural Development Initiatives (ARDI); Action Aid Uganda; Action for Development (ACFODE); Action for Slum Health and Development; Action for Youth Organization Uganda; Action Line for Development (ALFORD); Action to Positive Change on People with Disabilities; Adult Education Centre; Adyaka Orphan Development Initiatives (AODI); Africa 2000 Network Uganda; Africa for Christ International; African Child Care Foundation; African International Christian Ministry (AICM); Agency for Promoting Sustainable Development Initiative (ASDI); Agriculture and Rural Development Programme; Akiika Embuga Women's Self Help Association; Akwata Empola Women Development Association; Anaka Foundation Gulu; Anthony Youth Development Association (AYDA); Anti Corruption Coalition Uganda (ACCU); Arua District Farmers Association; Arua District Indigenous NGO Network (ADINGON); Awake Bushenyi; Bagya Basaaga Orange Freshed Potato Growers and Processors (BBOFPGAP); Bahai Faith International National Spiritual Assembly of The Bahai of Uganda; Bakatawamu Information and Development Empowerment (BIDE); Bakonzo Culture Association; Balyalwoba Rehabilitation and Development Agency (BARDEA); Banyo Development Foundation; Basic Needs UK in Uganda; Bedmot Child and Family Programme; Benevolent Support Child Programme Kampala; Bidhompola Community Development Association Mayuge (BICODA); Bileafe Rural Development Association (Arua); Blessings Christian Rehab Ministries; Blind But Able Self Help Project; Budde Women's Development Association; Budongo Forest Community Development Organization (BUCODO); Bugiri District Literacy and Adult Education Network (BLAEN); Bugisu Civil Society Forum (BUCINET); Build Up Again Ex Prisoners Association (BAP); Bukogolwa Widows and Orphans Care Centre; Bundibugyo Association of the Disabled; Bundibugyo District NGOs/CBs Forum; Bunyoro Youth Development Network; Bushenyi District Civil Society Organization Forum (BUDCOF); Buso Foundation; Buwagi Rural Development Foundation; Ceazaria Complex Public Library; Centre for Community Enterprise; Centre for Conflict Resolution (CECORE); Centre for Environmental Technology and Rural Development (CETRUD); Centre for Peace Research (CPR); Centre for the Integrated Development; Child Aid International Lyantonde; Christian Children's Network International; Community Action for Rural Development Association (CARD); Community Based Rehabilitation Alliance (COMBRA); Community Development Resource Network (CDRN); Community Effort for Women Development Concerns (CEWDCO); Community Empowerment Partnership; Community Health and Development Association-Uganda (COHEDA-Uganda); Community Integrated Development Initiatives; Concern for the Girl Child; Cultural Agency for Social and Environment Development (CASRDEN); Development and Rehabilitation Organization (DABO); Development Training and Research Centre (DETREC); Ebnezer Rural Ministries Uganda (ERIMU); Engabu Za Tooro Tooro Youth Platform for Action; Enhance Abilities Initiatives (EAI); First African Bicycle Information Office (Fabio); Forum for Women in Democracy; Foundation for Development and International Links (FODILI); Foundation for Human Rights Initiatives (FHRI); Foundation for Rural Development (FORUD); Foundation for Rural/Urban Poverty Alleviation (FORUPA); Foundation for Urban and Rural Advancement (FURA); Foundation for Young Orphans (FYO); Fountain of Hope Ministry Pader; Friends in Need Association (FINA); Friends of Orphans Pader; Friends Orphanage School; General Community Development Association; Genesis Microfinance Bureaux Ltd (Genefina); German Development Services; Goal Uganda; God's Mercy Uganda (Traditional Herbs); Good Hope Foundation for Rural Development; Gospel Pace-Setting Ministries (GPM); Grass Root Women Development Organization (GWODEO); Green Pasture Christian Outreach; Gukwatamanzi Farmers Association Ltd; Gulu Community Based Management Network Project (GCBMNT); Gulu District NGO Forum (GDNF); Gulu Foundation Community Based Rehabilitation; Gulu Women Empowerment Network; Gwosusa Emwanyi Women's Association; Habitat for Humanity; Hamukungu Women Association Group; Hewasa Health through Water and Sanitation Programme; HIV/AIDS Care and Support Project; Holistic Services for Uganda; Hope after Rape; Hope Association; Huys Link Community Initiative; Ibanda Rural Development Promoters; Ibanda Zero Grazing Association (IZGA); Iganga District NGO/CBO Forum; Ikongo Rural Development Association; Initiative for Women Equation (IWE); Integrated Care and Development Initiative; Integrated Environmental Defence (INED); Integrated Family Development Initiatives (IFDI); Integrated Rural Development Initiatives; International Anti Corruption Theatre Movement; International Child Welfare Organization; International Institute for Cultural and Ethical Development; Jamii Ya Kupatanisha; Jinja Diocesan Coordinating Organization (JIDDECO); Jinja Mothers' Savings and Credit Scheme; Joint Energy and Environment Project (JEEP); Joint Energy to Save the Environment (JESE); Jonam Development Foundation; Kabaale District Civil Society Organizations Network; Kabale Civil Society Forum (KACSOF); Kabale Farmers Networking Association; Kabarole Intergrated Women's Effort in Development (KIWED); Kabarole NGOs and CBOs Association (KANCA); Kabarole Research and Resource Centre (KRC); Kabbo Women's Assistance Finance and Project; Kabongo Women's Group / Dodoth Community Based Development Association; Kakuuto Network of Indigenous Voluntary Associations

(KANIVA); Kamengo Business Institute; Kamuli Lutheran Church; Kamuli Lutheran Church HIV/AIDS Care and Support Project; Kamuli Network of NGOs (KANENGO); Kamwenge Bee Keepers Cooperative; Kamwenge District Indigenous Voluntary Development Organizations Network (KADIVDO); Kanyenze Rural Women's Organization; Kapchorwa Civil Society Organizations Alliances (KACSOA); Karambi Women's Association; Kasangati Orphans Fund Society; Kasawo Namuganga Development Association; Kaserengethe Rural Development Initiative Women Group; Kasese District Development Network; Kasilo Christian Youth Association; Katakwi Evangakinos People Living with AIDS (HIV/AIDS (KEPLWA); Kayunga District Farmers Association; Kibaale District Civil Society Network; Kibuku Multipurpose Cooperative Society Ltd; Kicwamba Nyankuku Rural Development; Kigezi Health Care Foundation; Kigulu Development Group; Kiima Foods; Kiira Adult Education Association; Kinawataka Women Initiative; Kinyamaseke United Women Club; Koboko Civil Society Network; Koka Women Development Programme; Kumi Network of Development Organizations; Kumi Pentecostal Assemblies of God; Kyakulumbye Development Foundation; Kyebando Associates Club; Lira Community Development Association; Literacy and Adult Basic Education; Little Sister of St. Francis; Makindye Multipurpose Youth and Vendors Group-CBO; Malukhu Youth Development Foundation; Masindi District Education Network; Matilong Youth Mixed Farming Organization; Mbarara District Civil Society Organizations Forum; Mengo Child and Family Development Project Ltd; Mpigi Widows Entrepreneurs (MWEA); Mpigi Women Development Trust (MWODET); Ms Uganda; Mt. Rwenzori Initiative for Rural Development; Mukono Multipurpose Youth Organization (MUMYO); Musingi Rural Development Association; Nabinyonyi Development Group; Namutumba District Civil Societies Network; Nangabo Environment Initiative (NEI); National Community of Women Living with HIV/AIDS (Nacwola) Kamuli; National Foundation for Human Rights in Uganda (FHRI); National Union of Disabled Persons in Uganda (NUDIPU); National Women Association for Social & Education Advancement; Ndiima Cares Association (NDICA); Network of Ugandan Researchers and Research Users (NURRU); Ngeye Development Initiative (NDI); Nile Vocational Institute (NVI); Northern Uganda Rural Association; Northern Uganda Vision Association; Ntulume Village Women's Association; Ntungamo District Farmers Association; Ntungamo District Local Government CBO; Ntungamo District NGOs/CBOs Forum; Ntungamo Rural and Urban Development Foundation; Nyabubare United Group; Nyio Development Association; Organization for Rural Development; Osia Integrated Farmers' Cooperative; Palissa Development Initiative; Pallisa District NGOs/CBOs Network; Pamo Volunteers; Participatory Initiative for Real Development (PIRD); Participatory Rural Action for Development; Peace Foundation; Plan International Kampala; Poverty Alert and Community Development Organization (PACDO); Poverty Alleviation Credit Trust; Prayer Palace Christian Centre Kibuye; Protecting Families against HIV/AIDS (PREFA); Rakai Children Trust; Rakai Community Strategy for Development (RUCOSDE); Redeemed Bible Way Church Organization; Riamiriam Moroto Nakapiripiriti Civil Society Network; Ruhama Bee Keeping Group; Rural Initiative for Community Empowerment; Rural Initiatives Development Foundation (RIDF); Rural Productivity for Development Africa; Rushenyi Youth Drama Actors; Rushooka Orphans Education Centre; Rwenzori Agriculture Diversification Promotion Organization; Rwenzori Information Centre (RUCNET); Rwenzori Organization for Children Living Under Difficult Circumstances; Rwenzori Peace Bridge of Reconciliation; Rwoho Bakyara Twimusyane Tukore; Samaritan Partners for Development; Saving and Credit Society; Single Parents Association of Uganda; Small World Counselling Health Education Association; Soroti District Association of NGOs/CBOs Network; Soroti Rural Development Agency; South Eastern Private Sector Promotion Enterprise Limited; Spiritual Assembly of Uganda; St. Francis Tailoring Helper Programme; Sustainable Agriculture Society of Kasese; Sustainable Agriculture Trainers Network; Talent Calls Club; Tecwaa Child and Family Project Bweyale-Masindi; Temele Development Organization (TEMEDO); The Aged Family Uganda; The Forestry College at Nyabyeya; The Modern Campaign against Illiteracy; The Organization for the Emancipation of the Rural Poor; The Uganda Reach the Aged Association; The United Orphans Association; The Youth Organization for Creating Employment; Tirinyi Welfare Circle; Tororo Civil Society Network; Tororo District NGO Forum; Trinita Rural Integrated Community Development Association; Tripartite Training Programme; Triple B Kasese Community; Tukole Women's Group; Tusubira Health and Research Foundation; Twezimbe Rural Development Organization; Uganda Change Agent Association; Uganda Christian Prisoners Aid Foundation; Uganda Church Women Development Centre; Uganda Coalition for Crisis Prevention (UCCP); Uganda Development Initiatives Foundation; Uganda Environmental Education Foundation; Uganda Environmental Protection Forum (UEPF); Uganda Gender Resource Centre; Uganda Human Rights Activists; Uganda Indigenous Women's Club; Uganda Joint Action for Adult Education; Uganda Martyrs Parish; Uganda Media Women's Association; Uganda Mid Land Multipurpose Development Association; Uganda Mid Land Multipurpose Development Foundation; Uganda National Action on Physical Disabilities (UNAPD); Uganda Orphans Rural Development Programme; Uganda Project Implementation and Management Centre (UPIMAC); Uganda Restoration Gospel Churches Organization; Uganda Rural Development and Training Programme; Uganda Rural Self Help Development Promotion (SEDEP); Uganda Support for Children and Women Organization; Uganda Women Foundation Fund; Uganda Women Tree Planting Movement; Uganda Women's Finance and Credit Trust Limited; Uganda Women's Welfare Association; Uganda Women's Effort to Save Orphans; Uganda Young Men's Christian Association; Uganda Youth Anti AIDS Association; UN Association of Uganda; United African Orphanage Foundation; United Humanitarian Development Association; United Orphanage School; Urban Rural Environment Development Programme; Victoria Grass Root Foundation for Development; Voluntary Service Team Mubende; Voluntary Services Overseas; Voluntary Services Trust Team; Volunteer Efforts for Development Concerns; Vredeseilanden Coopibo-Uganda; Wakiso Environment Conservation and Development Initiative; Wera Development Association; Women Alliance and Children Affairs; Women Together for Development; World Learning Inc; World Light Caring Mission Initiative; Youth Alliance in Karamoja (YAK); Youth Development Foundation; Youth Development Organization - Arua; Youth Initiative for Development Association; Youth Organization for Social Education and Development

- **UNIÓN EUROPEA:**

European Solidarity Towards Equal Participation of People (EUROSTEP), admin@eurostep.org, sstocker@eurostep.org, www.eurostep.org

- **URUGUAY:**

Secretariado de Social Watch socwatch@socialwatch.org, www.socialwatch.org;
Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR); CNS Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía; Instituto del Tercer Mundo (ITeM); Instituto Cuesta Duarte PIT-CNT; Mujer y Salud en Uruguay (MYSU)

- **VENEZUELA:**

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA), provea@derechos.org.ve, www.derechos.org.ve

- **VIETNAM:**

VUFO-NGO Resource Centre, director@ngocentre.org.vn, www.ngocentre.org.vn;
Animals Asia Foundation; ActionAid Vietnam; Agricultural Cooperative Development International / Volunteers in Overseas Cooperative Assistance; Adventist Development and Relief Agency in Vietnam; Aide et Action International in Vietnam; Academy for Educational Development; Australian Foundation for the Peoples of Asia and the Pacific; Aida Ayuda, Intercambio y Desarrollo; Allianz Mission e.V; American Red Cross; Union Aid Abroad APHEDA; The Atlantic Philanthropies; Australian Volunteers International; Bread For The World; BirdLife International in Indochina; Bremen Overseas Research and Development Association; CARE International in Vietnam; Caritas Switzerland; Christian Blind Mission; Centre for International Studies and Cooperation; Center for Educational Exchange with Vietnam of the American Council of Learned Societies; CESVI Fondazione Onlus; CHF - Partners in Rural Development; Children's Hope In Action; ChildFund in Vietnam; Compassion International; Clear Path International; Catholic Relief Services; Challenge to Change; Church World Service; Danish Demining Group; DKT International in Vietnam; Development Workshop France; Enfants&Developpement; Eau Agriculture Santé en milieu Tropical au Vietnam; Eye Care Foundation; Education for Development; East Meets West Foundation; Environment and Development in Action; Friedrich Ebert Stiftung; The Fred Hollows Foundation; Family Health International; Foundation for International Development/ Relief; Fundacion Promocion Social de la Cultura; Global Community Service Foundation; Good Neighbors International; German Red Cross - Vietnam Country Office; Research and Technological Exchange Group; Glocal Ventures, Inc.; Habitat for Humanity Vietnam; Hagar International in Vietnam; HealthBridge Foundation of Canada (formerly PATH Canada); Heifer International Viet Nam; HELVETAS, Swiss Association for International Cooperation; HUE HELP; Holt International Children's Services; Handicap International Federation; Handicap International Belgium in Vietnam; Helen Keller International-Vietnam; International Development Enterprises; Institute of International Education; Lien Aid; LCMS World Mission; Loreto Vietnam Australia Program; Mines Advisory Group; Maryknoll; Mennonite Central Committee; Medical Committee Netherlands Vietnam; Medecins du Monde France; Medical, Education, Development Resources, International Exchange; Malteser International; Management Sciences for Health; Marie Stopes International in Vietnam; Nordic Assistance to Vietnam; NGO Fontana; The Norwegian Mission Alliance Vietnam; Norwegian People's Aid; Oxfam Great Britain; Oxfam Hong Kong; Oxfam Quebec; ORBIS International; Operation Smile Vietnam; Oxfam Solidarity Belgium; Pact; Partage; Program for Appropriate Technology in Health; Population Council in Viet Nam; Prosperity Initiative C.I.C; Pathfinder International Vietnam; Plan in Vietnam; Pearl S. Buck International Vietnam; Population Services International, Vietnam; PeaceTrees VietNam; Rosa Luxemburg Stiftung; Room to Read; Rutgers WPF; Save the Children in Vietnam; Saigon Children's Charity; Netherlands Development Organisation SNV; Samaritan's Purse International Relief; Spanish Red Cross; The Asia Foundation; Terre des hommes Foundation - child relief (Lausanne, Switzerland); Triangle Generation Humanitaire; Vredeseilanden - VECO Vietnam; Volunteers for Peace Vietnam; Volunteers In Asia; Vietnam Assistance for the Handicapped; Voluntary Service Overseas in Vietnam; Vietnam Veterans of America Foundation; Vietnam Veterans Memorial Fund; Vets With A Mission; World Concern Vietnam; Woolcock Institute of Medical Research Vietnam; The William J. Clinton Foundation; World University Service of Canada; World Vision International - Vietnam; Worldwide Orphans Foundation; Xin Chao Kinderhilfe Vietnam; Youth With A Mission, Mercy, Relief and Development Asia.

- **YEMEN:**

Human Rights Information and Training Center, hritc@y.net.ye, www.hritc.net

- **ZAMBIA:**

Women for Change (WFC), wfc@zamnet.zm, www.wfc.org.zm;
Basic Education Teachers Union of Zambia (BETUZ); Zambia Institute of Environmental Management (ZIEM); Non-Governmental Coordinating Council (NGOCC); 2410; Gallant Youth of Zambia

Social Watch: la promoción de la responsabilidad

Social Watch, una red que hoy cuenta con miembros en más de 70 países de todo el mundo, fue creada en 1995 como un "punto de encuentro de organizaciones no gubernamentales preocupadas por el desarrollo social y la discriminación de género", respondiendo a la necesidad de promover la voluntad política requerida para hacer realidad las promesas de las Naciones Unidas. Desde entonces, esta red, que crece continuamente tanto cualitativa como cuantitativamente, ha publicado 16 informes anuales sobre los avances y los retrocesos en la lucha contra la pobreza y a favor de la igualdad de género, que han sido usados como herramientas de incidencia a nivel local, regional e internacional.

Desde el número 0, publicado en 1996, a la presente edición, la número 16, el Informe de Social Watch ha reunido más de 670 informes de organizaciones de la sociedad civil, todos ellos compartiendo el objetivo de recordar a los gobiernos los compromisos asumidos y rastrear de manera independiente su implementación, país por país y en el plano internacional.

La presente edición, que contiene contribuciones de más de 65 organizaciones nacionales, mantiene la llama encendida en el momento de la creación de la red en 1995: la necesidad de generar herramientas y estrategias que corrijan la falta de mecanismos de rendición de cuentas y aseguren el cumplimiento de los compromisos internacionales relacionados con las políticas sociales y los objetivos de desarrollo.

En la década en que se creó Social Watch, una serie de conferencias de alto nivel de Naciones Unidas – comenzando por la Cumbre de los Niños en 1990 y concluyendo con la Cumbre del Milenio en 2000 – redefinió la agenda social internacional. En 1995, la Cumbre Social (en Copenhague) y la Conferencia de las Mujeres (en Beijing) definieron por primera vez la erradicación de la pobreza y la igualdad de género como objetivos universales en común y fijaron metas y cronogramas concretos para alcanzar la meta que la Carta de la ONU formulara vagamente en 1946 como "dignidad para todos". Para fomentar la voluntad política necesaria para convertir esas promesas en realidad, Social Watch fue creada como "un punto de encuentro de organizaciones no gubernamentales preocupadas por el desarrollo social y la discriminación de género" (*Social Watch No. 0*, 1996), por un grupo de organizaciones de la sociedad civil.

Así, el *Informe de Social Watch* se formuló como una poderosa herramienta para la presentación de información estadística disponible internacionalmente, que a la vez diera cuenta del aspecto cualitativo de los problemas abordados mediante el análisis realizado por organizaciones sociales que trabajan directamente con diversas problemáticas a nivel nacional. Desde entonces, Social Watch ha publicado informes anuales sobre los avances y retrocesos en la lucha contra la pobreza y en favor de la igualdad de género, dos objetivos en gran medida superpuestos, ya que la mayoría absoluta de las personas que viven en la pobreza son mujeres.

Los informes anuales de Social Watch, al tiempo que agregan una dimensión internacional a los esfuerzos y campañas locales, se convirtieron en la primera iniciativa sustentable de monitoreo a nivel nacional dedicada al desarrollo y la equidad de género, y la primera en combinar ambos enfoques dentro de una perspectiva internacional.

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS GRUPOS NACIONALES Y LA RED SOCIAL WATCH

1. Las coaliciones deben tener su sede en el país y tener participación activa en los temas del desarrollo social de ese país (no exclusivamente como académicos o en labores de consultoría).
2. El compromiso básico de cada coalición con la red internacional es monitorear e informar sobre los compromisos y obligaciones acordados internacionalmente en torno a la justicia social y la igualdad de género, según sus propias prioridades y sacando sus propias conclusiones. La red internacional, a su vez, se compromete a aumentar la visibilidad y el alcance de estos informes, mediante su inclusión en el informe anual de Social Watch, su página web y a través de otras herramientas disponibles.
3. Se espera que las coaliciones nacionales utilicen sus informes nacionales y los informes globales para sus actividades de cabildeo y activismo y otras formas de acción pública a nivel nacional. También se espera que informen al resto de la red sobre aquellas de sus actividades relacionadas con Social Watch como parte esencial del intercambio de experiencias y de aprender unos de otros de los éxitos, los retos e incluso los fracasos o dificultades.
4. Deben estar abiertas a incorporar a otras organizaciones y a trabajar activamente para ampliar el conocimiento sobre Social Watch y promover la participación de otras organizaciones en las actividades de la red y su incorporación a la coalición nacional.
5. Son responsables de recaudar fondos para sus actividades. Las coaliciones nacionales no dependen del Secretariado ni de otro organismo internacional de Social Watch para obtener sus fondos, y tampoco están obligadas a rendir cuentas de su situación financiera.
6. Cada coalición determina su propia estructura organizativa. Nombra a uno de sus miembros u organización participante como punto focal a fin de facilitar la comunicación con el Secretariado Internacional y los demás órganos de la red.
7. La participación en una coalición de Social Watch y el ejercicio de las funciones gubernamentales son absolutamente incompatibles. Sólo las organizaciones sin fines de lucro pueden ser parte de la red de Social Watch.
8. Se fomentará la cooperación con otras plataformas nacionales a nivel subregional, regional y global.
9. Cuando se plantee un conflicto entre los miembros u organizaciones participantes de una coalición nacional en cuestiones relacionadas con Social Watch (por ejemplo, la elección del punto focal, la contribución al Informe de Social Watch, el nombramiento de los delegados a la Asamblea de Social Watch) todas las partes implicadas deben demostrar su voluntad para resolver los problemas a nivel nacional. Si, en casos excepcionales, no se puede alcanzar un acuerdo, el Comité Coordinador puede tomar las decisiones necesarias.
10. A fin de demostrar su afiliación a la red se alienta a todas las coaliciones a utilizar el logotipo de Social Watch para las actividades nacionales relacionadas directamente con las metas y objetivos de Social Watch. Se les solicita que informen al Secretariado Internacional sobre estas actividades. En otros casos, deberán pedir permiso con antelación al Secretariado Internacional o al Comité Coordinador para otros usos del nombre y el logotipo de Social Watch.

NOTA: El Memorando de Entendimiento se adoptó durante la I Asamblea General, realizada en Roma en 2000, y fue actualizado por última vez en octubre de 2009.

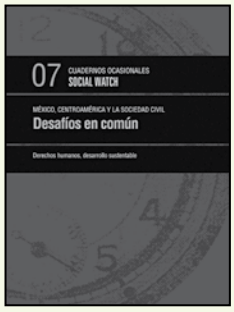

El número 0 del Informe, publicado en 1996, incluía las contribuciones de 13 organizaciones; desde entonces, la red ha crecido de forma constante. Actualmente, Social Watch tiene miembros ("watchers") en más de 70 países en todo el mundo, y su membresía crece todos los años.

Lo local, lo global y el Informe

Cada año Social Watch analiza en profundidad un tema distinto a través del Informe, por lo general relacionado con los temas en discusión en la agenda internacional que pueden abordarse desde una perspectiva local. Expertos de distintos orígenes y disciplinas aportan visiones alternativas a los problemas a través de los artículos temáticos. Esta perspectiva internacional se complementa con la elaboración de los informes nacionales y regionales en los que las organizaciones que forman parte de la red aportan la visión local, informando sobre el estado de situación en sus países en relación al tema específico de cada año.

Además, Social Watch produce índices y tablas estadísticas con información comparable a nivel internacional que presentan una perspectiva macro de la situación en determinadas dimensiones del desarrollo, pero a la vez habilitando la lectura a nivel nacional. Social Watch ha desarrollado indicadores alternativos para medir los avances y los retrocesos en la equidad de género y en la satisfacción de las capacidades humanas básicas, usados actualmente como referencia tanto por la sociedad civil como por instituciones internacionales. Estos son el Índice de Equidad de Género (IEG) y el Índice de Capacidades Básicas (ICB).

Si bien los miembros utilizan el informe para incidir en distintos ámbitos, tanto los lanzamientos del informe como los lanzamientos de los índices son oportunidades clave para la difusión de sus contenidos, y tienen lugar no sólo en espacios relevantes del debate internacional sino también en cada uno de los países. El Secretariado publica el informe en varios idiomas: español, inglés, francés, árabe y ruso. Algunas coaliciones nacionales también publican sus propias versiones del informe: España, Italia, República Checa, Alemania, Polonia, Europa, India, Brasil y Filipinas. Otras coaliciones publican una selección de materiales. Las coaliciones checa e italiana, por ejemplo, publican el Índice de Equidad de Género, mientras que la coalición de Social Watch en Ghana ha publicado una compilación de sus informes nacionales y Social Watch Benín edita una publicación trimestral, *Social Watch Bénin*. Por otra parte, en 2011 se lanzó el informe europeo *Time for Action – Responding to Poverty, Social Exclusion and Inequality in Europe and Beyond*.

También se han publicado Cuadernos Ocasionales, principalmente con el objetivo de contribuir a la capacitación de las coaliciones miembros, se han realizado varios talleres de capacitación a nivel regional y se han producido varios documentos de referencia[1]. Por ejemplo, en 2011 Social Watch publicó un séptimo Cuaderno Ocasional, *Centroamérica y la sociedad civil – Desafíos en común – Derechos humanos, desarrollo sustentable*, el cual ofrece informes temáticos sobre problemas que aquejan a la región y además reportes nacionales de cada uno de los países.

Asimismo, a través de su página web, su boletín electrónico y su página de Facebook, Social Watch también está utilizando nuevas herramientas multi-media para divulgar información sobre temas relacionados con género, desarrollo y derechos humanos, fomentar discusiones entre integrantes de la sociedad civil y transmitir ideas a políticos y periodistas. Las estrategias de cabildeo, comunicaciones y campaña se complementan mutuamente para alcanzar sus objetivos.

En varias oportunidades, voceros de Social Watch han hablado ante la Asamblea General de la ONU y otros organismos intergubernamentales en representación de la red o de sectores más amplios de la sociedad civil. La red ha mantenido a las coaliciones nacionales informadas sobre procesos de toma de decisiones a nivel global, y habilitado a sus miembros para participar en los mismos.

Una red flexible

El "punto de encuentro" ha crecido y se ha transformado en varios aspectos, pero manteniendo siempre las ideas y objetivos que acompañaron su fundación. En el proceso preparatorio de la Cumbre Social de Copenhague, las organizaciones de la sociedad civil adoptaron formas *ad hoc* flexibles de organizarse como red. No se crearon estructuras formales ni se estableció un comité de dirección o grupo coordinador estable. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) prefirieron coordinar las acciones en espacios horizontales y abiertos, lo que para algunos analistas sentó un precedente para el formato organizativo que asumiría luego el Foro Social Mundial. Varias de

1 El primer Cuaderno Ocasional, *Los dientes del león*, de Mirjam Van Reisen, aborda el contexto político que dio origen a la creación de Social Watch. El segundo, Control ciudadano desde la base de Ana Ma. Arteaga, realiza un análisis de la experiencia de democratización de los instrumentos internacionales de derechos humanos realizada en Chile en 1997. La tercera de estas publicaciones, compilada por Patricia Garcé y Roberto Bissio, introduce la experiencia de monitoreo de las metas de Copenhague a través del ejemplo concreto de Social Watch. Los Cuadernos 4 y 5, coordinados por el equipo de Investigación de Social Watch, abordan la pobreza y desigualdad en América Latina y los vínculos entre pobreza y derechos humanos. El cuaderno 6, Más allá de Beijing – La hora de la economía de género, se lanzó en la revisión de la Comisión de la Condición de la Mujer al conmemorarse 15 años desde la adopción de la Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción. Los Cuadernos Ocasionales están disponibles en: <www.socialwatch.org/es/taxonomy/term/459>.

estas organizaciones formaron, y aún conforman, la espina dorsal de Social Watch, lo que hace que la estructura y funcionamiento de la red mantengan gran parte de la flexibilidad y apertura originales.

Además de las coaliciones nacionales, la estructura de la red tiene tres componentes centrales: la Asamblea General, el Comité Coordinador y el Secretariado Internacional. En los últimos años también se establecieron estructuras de coordinación regionales y subregionales, como un espacio de coordinación pero no necesariamente como una instancia intermedia para vincular lo local con lo global.

La red Social Watch no es una entidad constituida con personería jurídica y su punto de partida no fue la redacción de sus estatutos de funcionamiento. En cambio, se creó un Memorando de Entendimiento básico (ver recuadro) entre las coaliciones nacionales y la red, que funciona como marco, donde se establecen las expectativas para el trabajo en conjunto, respetando la autonomía de los miembros y la toma de decisiones democrática y horizontal. Uno de los principios fundamentales que distingue a Social Watch de otras redes internacionales de la sociedad civil es que no existe una estructura central que provea de fondos a sus miembros. Esta lógica de funcionamiento evita no sólo las tensiones asociadas a una relación de tipo donante/receptor al interior de la red, sino también la pérdida de energía en discusiones sobre fondos, presupuestos, informes y procedimientos, lo que ha fortalecido el sentimiento de pertenencia de los miembros.

Cada una de las Coaliciones Nacionales decide la manera en que se organiza, de acuerdo a las condiciones en cada país. La membresía de Social Watch es muy diversa, incluyendo desde institutos o centros de investigación, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base, sindicatos, grupos de mujeres, organizaciones rurales y otras.

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano máximo de dirección de la red. La discusión política y planificación estratégica de largo y mediano plazo se realiza en este espacio, que sirve como un foro para la toma de decisiones pero también como un espacio para reforzar el sentido de pertenencia y fortalecer la identidad y unidad de la red. Además de establecer prioridades a medio y largo plazo e identificar posibles alianzas en la estrategia del cabildeo, la Asamblea elige a los miembros del Comité de Coordinación quienes son los encargados de la coordinación y el liderazgo político. Esta instancia tiene lugar cada tres años y hasta ahora se ha realizado cinco veces: en Roma en 2000, Beirut en 2003, Sofía en 2006, Accra en 2009 y más recientemente en 2011[2], en Manila. La asamblea de Manila concluyó que el actual modelo orientado al crecimiento económico es ineficiente, injusto desde el punto de vista social, peligroso para el medio ambiente y políticamente insustentable, a la vez que se comprometió a hacer frente a este paradigma a nivel mundial. Social Watch también apoyará las actuales negociaciones para el cambio climático y abogará por nuevas fuentes de financiación para erradicar la pobreza y promover la equidad de género.

Vicepresidente de Filipinas, Jejomar Binay, junto a miembros de la red de Social Watch en la inauguración oficial de la Asamblea Mundial de Social Watch, Manila, Julio 2011.

Comité Coordinador

El Comité Coordinador (CC) es el organismo político central en el trabajo "cotidiano" de la red, con una estructura que necesita de una comunicación fluida y se instrumenta principalmente a través de una lista de correo electrónico, además de las reuniones presenciales realizadas dos veces al año y conferencias telefónicas regulares para abordar temas específicos.

Dado que el CC tiene la tarea de "asegurar la visibilidad política y la participación de la red en espacios y procesos relevantes"[3], su integración busca la representación geográfica y el equilibrio de género pero también considera el aporte en términos de experiencia y capacidades que sus miembros pueden brindar al conjunto de la red. En general, las decisiones del CC han sido adoptadas por consenso, y las mismas son oportunamente informadas a los watchers. La participación constante de integrantes del Secretariado como miembros *ad hoc* del CC asegura la coordinación entre los dos organismos. Al Secretariado le corresponde apoyar y llevar adelante las decisiones tomadas en este espacio.

Secretariado Internacional

El Secretariado es el principal organismo ejecutivo de Social Watch. La primera evaluación externa de la red (1995-2000) ya destacaba que "de los varios roles al interior de la red, el del Secretariado es el que más ha cambiado" (Hessini y Nayar, 2000). En sus inicios la tarea del Secretariado se limitaba a garantizar la producción del Informe, pero evidentemente ha ido incorporando una serie de nuevas funciones resultantes del crecimiento de la red, incluyendo actividades de investigación, capacitación, promoción de campañas, y representación de la red en varios foros internacionales.

Promoviendo la responsabilidad

La Asamblea de Accra, que tuvo lugar en octubre de 2009, suscribió el concepto de "responsabilidad mutua" entre los miembros y entre los diferentes cuerpos de su red (secretariado, CC, miembros). Social Watch cree que la acción fundamental para alcanzar la erradicación de la pobreza, la equidad de género y la justicia social pasa en primer lugar a nivel local y nacional y, por lo tanto, sus actividades y estructuras internacionales deben ser responsables y estar al servicio de las instancias nacionales y locales, y no al revés.

Social Watch alcanzará sus objetivos mediante una exhaustiva estrategia de apoyo, concientización, monitoreo, desarrollo organizacional y trabajo de redes. Social Watch promueve un desarrollo sustentable centrado en la gente. La paz es una precondición para la realización de los derechos humanos y la erradicación de la pobreza. Pero al mismo tiempo la pobreza y la falta de respeto por los derechos humanos están en la base de muchos conflictos armados. Por lo tanto, el impacto devastador que tienen las situaciones de conflicto y posconflicto sobre las personas es de particular preocupación para Social Watch. ■

2 Los informes finales, documentos de base y otros materiales de estas cinco Asambleas están disponibles en: < www.socialwatch.org/es/node/66>.

3 El documento que describe la naturaleza y el mandato del Comité Coordinador se acordó en la II Asamblea General de Beirut en 2003. Disponible en: <www.socialwatch.org/es/node/9389>.

Referencias

Friedlander, E. y Adams, B., *Informe de evaluación externa 2001-2005,* (2006), <www.socialwatch.org>.

Hessini, L. y Nayar, A., *Un Movimiento hacia la Justicia Social. Informe de Evaluación,* Análisis Estratégicos para la Equidad de Género (SAGE), (Nueva York: 2000), <www.socialwatch.org >.

Social Watch No. 0, *Punto de partida,* (Montevideo: Instituto del Tercer Mundo, 1996), <www.socialwatch.org/es/node/11332>.

Social Watch, *Estrategia y Marco de Actividades 2007-2009,* (2006), <www.socialwatch.org>.

EL ROL CLAVE DE SOCIAL WATCH

Juan Somavía[1]

Como muchos de ustedes saben, soy un gran defensor de Social Watch. Considero que este movimiento promotor de la rendición de cuentas que fue iniciado durante y con posterioridad a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague ha sin dudas demostrado su valía y mi espíritu en cuestiones de la sociedad civil está plenamente con ustedes. Gracias por el magnífico trabajo que han realizado al supervisar los compromisos de los gobiernos. Al igual que organizaciones internacionales, empresas y ONG, les han recordado permanentemente acerca de la necesidad de actuar en consecuencia.

Las grandes conferencias de la década de 1990 definieron agendas para una transformación desde la ONU. Era un momento en el que los gobiernos comenzaban a cuestionar los dogmas dominantes desde la perspectiva del desarrollo sustentable. Muchos gobiernos estuvieron listos en ese entonces para liderar la configuración de estos nuevos enfoques. Pero los compromisos de la década de 1990 fueron quedando cada vez más subordinados a las exigencias de un modelo de globalización sin regulación que se ha vuelto cada vez más desequilibrado, injusto y, en mi opinión, políticamente insustentable. Hoy en día, el coraje, la determinación y el espacio para pensar y actuar de manera diferente son mucho, mucho más débiles. Por lo tanto, esto le otorga un valor agregado al papel de la sociedad civil y de los movimientos sociales como agentes del cambio. Y hoy Social Watch es más necesario que nunca.

Estimados amigos, no obstante lo tentador que resulta mirar atrás, debemos analizar la realidad actual y seguir adelante. La razón: las crisis financieras y económicas son claras manifestaciones de un patrón de crecimiento ineficaz que ha creado niveles de ingreso y una concentración de la riqueza indecente. No es de sorprender que se haya registrado un marcado debilitamiento del enfoque basado en los derechos humanos. Sabemos que las transformaciones que deseamos ver en nuestras sociedades deben ser guiadas por la fuerza de los movimientos sociales y de la lucha social. El progreso social exige una vigilancia constante y un activismo constante. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio ayudaron a establecer un cierto foco y un mecanismo para medir el progreso y podemos marcar algunos éxitos en materia de reducción de la pobreza absoluta desde 1990. Pero al mismo tiempo, los hechos muestran que 3.500 millones de personas perciben globalmente el mismo ingreso que las 61 millones de personas más ricas.

Incluso aquí, en la dinámica Asia, observamos un rápido crecimiento en materia de producción pero uno lento en materia de trabajos y sueldos dignos. Además, más de 200 millones de personas están oficialmente desocupadas en todo el mundo, incluyendo casi 80 millones de mujeres y hombres jóvenes, y las tasas de desempleo juvenil son en algunos casos de siete a 10 veces mayores que para otros grupos. Y el número de trabajadores con empleos vulnerables es de 1.500 millones, y los que trabajan pero sobreviven con menos de dos dólares al día, unos 1.200 millones, están al alza nuevamente. En efecto, este no es el camino para lograr un desarrollo sustentable. Las personas exigen con todo derecho más justicia en cada aspecto de sus vidas. En tres cuartas partes de los 82 países con información disponible, la mayoría de los individuos se está volviendo cada vez más pesimista acerca de su futura calidad y nivel de vida. Muchos se sienten apretados, incluso las clases medias. Al mismo tiempo, advierten la existencia de muchos gobiernos con muy poca fortaleza o voluntad de prevalecer sobre el poder inexplicable de los operadores financieros que han venido a ejercer tan negativa influencia en nuestras sociedades. Por un lado, contamos con instituciones financieras que se consideran demasiado grandes para fracasar, y por el otro hay muchos que se sienten tratados como si fueran demasiado pequeños como para que a alguien le importe. Esto no puede seguir así.

Las crisis financieras y económicas sacudieron de tal modo al mundo que éste advirtió que el cambio era esencial. Sin embargo, hay muchos, demasiados indicios de un retorno a la receta de lo mismo de siempre, y esta es una receta para el desastre. Entonces, ¿cómo podemos seguir adelante? En primer lugar, poniendo al trabajo digno y a la protección social como objetivos clave de los patrones de crecimiento del desarrollo sustentable. Muchas, quizás la mayoría de las tensiones que experimentamos tienen lugar en el mundo del trabajo. El trabajo digno y productivo es esencial para la dignidad humana, para la estabilidad de las vidas de las personas y sus familias, para la paz en nuestras comunidades, así como en nuestras sociedades y para un desarrollo económico sustentable y fuerte. Permítanme citar: "la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad en todas partes". Este principio de la constitución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) refleja el derecho de la gente a no ser pobre. Y todos los que viven en la pobreza saben que el trabajo para salir de la pobreza, un trabajo productivo, es la

mejor chance que tienen de llevar una vida digna. El trabajo no es una mercancía, el trabajo es un elemento central para la dignidad humana; si uno quiere paz debe cultivar la justicia social. Y el mercado laboral es una puerta de acceso a la justicia social cuando respeta la dignidad humana, guiado por nociones de libertad, equidad e igualdad. La OIT y su agenda están en el centro mismo de los procesos sociales reales. Nacimos como institución en 1919 como resultado de las luchas sociales de fines del siglo XIX. Durante el despliegue de la rebelión y revolución árabe hemos escuchado enardecidos reclamos por empleo y justicia social, libertad y democracia, todos encarnados en el trabajo digno. Pasar a un patrón de crecimiento con justicia social es técnicamente posible, aunque políticamente difícil. Y ahí es donde ustedes son clave.

Social Watch puede desempeñar un papel importantísimo en el manejo de esta agenda. Se requiere, por ejemplo, una nueva combinación de políticas que genere mayores niveles de inversión en la economía real, en particular, en las pequeñas empresas, y no en productos financieros que no generan valor ni empleos; que derive en una relación más justa entre los incrementos de productividad y los salarios; que produzca un crecimiento en base al ingreso y logre un equilibrio entre las estrategias basadas en las exportaciones y la demanda interna; que permita la participación de todos mediante una importante capacitación y oportunidades educativas; que otorgue equilibrio y sinergia mediante la coherencia en materia de políticas – por ejemplo, en la creación de empleos ecológicos; que coloque los derechos laborales y el diálogo social en el centro de las decisiones políticas, y esta combinación de políticas debe estar guiada por el objetivo de compartir los beneficios de la globalización equitativamente en un contexto en donde florezcan la voz, la participación y la democracia.

Este año en la Conferencia Internacional del Trabajo hicimos dos importantes avances que pueden ser elementos significativos en el nuevo paradigma de crecimiento con justicia social. Primero, el nuevo convenio para trabajadoras y trabajadores domésticos. Las trabajadoras y trabajadores domésticos hace tiempo que se vienen movilizando para obtener la protección y el respeto que se merecen y debemos asegurarnos de que este convenio sea ratificado e implementado. Y segundo, estamos trabajando para la aprobación de normas de la OIT basadas en la protección social universal para promover estrategias de seguridad social que sean protectoras y fortalecedoras, productivas y sustentables, y que estimulen la demanda agregada. Hoy 80% de los trabajadores carecen de acceso a la seguridad social. Esto se incluye dentro del marco de estrategias nacionales más amplias orientadas a reducir la pobreza y formalizar el empleo informal. Estos son bloques sólidos para la construcción de justicia social y vuestro esfuerzo será invalorable.

Todos hemos sido inspirados por el coraje, la claridad, la energía de la juventud árabe, pero convertir los sueños en realidad es una tarea que nos incumbe a todos. Y la dirección del cambio nunca se halla garantizada. Tenemos que orientar el cambio hacia resultados justos y equilibrados. El actual modelo de desarrollo que ha venido evolucionando desde comienzos de los '80 se ha tornado económicamente ineficiente, socialmente inestable, ambientalmente nocivo y políticamente insustentable. Por lo tanto debe ser cambiado. Pero lograrlo probablemente conducirá a un mayor conflicto social. La historia nos dice que el cambio positivo puede resultar de la lucha social. Y como ustedes saben, cuando uno elige desafiar los dogmas dominantes, defender los derechos humanos, la igualdad de género y otros valores que están siendo atacados, cuando uno quiere mejorar las sociedades, también hace otra elección: la elección de nadar contra la corriente de los intereses atrincherados. Por lo tanto, es difícil y siempre será difícil. Y por eso es que el compromiso, la convicción, la persistencia, la energía positiva a no ser desalentada, resultan tan esenciales. Y todos ustedes los tienen. Y ese es el espíritu de Social Watch. Lo que ustedes hacen es vital. Les deseo la fortaleza y la imaginación para seguir realizando vuestro invalorable trabajo con miras a una nueva era de justicia social.

* Mensaje del Director-General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en ocasión de la Asamblea General de Social Watch, Manila, Julio 2011.

INDICE DE CAPACIDADES BÁSICAS 2011

La prosperidad pasó de largo

Los valores de ICB 2011 varían entre 47,9 y 99,5, con Japón en la primera posición y Chad ocupando el último lugar. El ICB mundial progresó entre 1990 y 2011, aunque en general el ritmo de progreso entre 2000 y 2011 es menor que entre 1990 y 2000. En la primera década del siglo XXI, las emisiones mundiales de CO2 aumentaron a 4,6 toneladas per cápita pero los indicadores sociales solo subieron 3 puntos. El comercio mundial y el ingreso per cápita crecieron más rápidamente en la primera década del siglo XXI que en la década anterior, pero los avances contra la pobreza se endentecieron. A pesar del compromiso expreso con la erradicación de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el año 2000 marcó un punto de inflexión a peor: el progreso social se desaceleró al tiempo que se aceleró la destrucción del medio ambiente.

El Índice de Capacidades Básicas (ICB) fue desarrollado por Social Watch como una forma alternativa de monitorear la situación de la pobreza en el mundo. La mayoría de los métodos disponibles para medir la pobreza se basan en la premisa de que la pobreza es un fenómeno monetario y miden, por ejemplo, cuántas personas viven con un ingreso inferior a un dólar por día. El ICB es una forma alternativa y no monetaria de medir la pobreza y el bienestar que se basa en capacidades clave que son indispensables para la supervivencia y la dignidad de las personas.

Los indicadores que componen el ICB están entre los más básicos de los que se usan para medir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). (1) la capacidad de tener una alimentación adecuada; (2) la capacidad de reproducirse de forma saludable y segura; (3) y la capacidad de ser una persona educada e informada. El índice se calcula como el promedio de tres indicadores: 1) la mortalidad de los niños menores de cinco años, 2) la salud reproductiva o materno-infantil (que se mide por el número de partos atendidos por personal especializado), y 3) la educación (que se mide con una combinación de la matrícula en la enseñanza primaria, la proporción de niños que llegan a quinto grado y la tasa de alfabetización de adultos).

Todos los indicadores se expresan en porcentajes y van de 0 a 100. La mortalidad de los menores de cinco años, que se suele expresar como el número de muertes por cada mil niños nacidos vivos, se expresa como 100 menos ese valor. De manera que, por ejemplo, 20 muertes por mil es el 2% y, cuando se lo resta de 100, da un valor del índice básico de 98. De esta manera, el valor máximo de la mortalidad infantil es teóricamente 100: eso significaría que todos los niños nacidos vivos sobreviven hasta los cinco años. La salud reproductiva tiene el valor máximo de 100 cuando todas las mujeres que dan a luz son atendidas por personal médico especializado. De la misma manera, el indicador de educación marca 100 cuando todos los niños en edad escolar están matriculados en la escuela y todos reciben cinco años de enseñanza. Luego se hace un promedio de estos tres indicadores, de manera que el valor total del índice varíe entre 0% y 100%.

Niveles de ICB

El Índice de Capacidades Básicas 2011 se calculó para aquellos 167 países con datos disponibles, del total de 193 miembros de las Naciones Unidas. Los valores de ICB 2011 varían entre 47,9 y 99,5. Japón, Noruega, los Países Bajos e Islandia ocupan las primeras posiciones. Los países con mejor desempeño, con ICB más alto, son en su mayoría naciones desarrolladas de Europa, América del Norte, Asia Oriental y el Pacífico. En cambio los que tienen ICB más bajo se encuentran en su mayoría en el África Subsahariana y Asia Meridional. Chad ocupa el último lugar, junto con Sierra Leona, Níger, Somalia y Guinea Bissau.

Los países con un ICB de nivel básico han alcanzado un grado razonable de desarrollo humano y, en principio, han alcanzado las metas de los ODM mucho antes del plazo establecido en 2015. Los países con un ICB de nivel mediano han logrado cierto grado de impulso para abordar los problemas clave del desarrollo

EL MUNDO SE VUELCA A LA DERECHA EN LUGAR DE MEJORAR

Con emisiones de dióxido de carbono de 3 toneladas per cápita por año, Costa Rica y Uruguay han logrado reducir su mortalidad infantil al mismo nivel que un país que emite veinte toneladas al año: Estados Unidos. Al mismo tiempo y con el mismo nivel de emisiones que Noruega, Sudáfrica tiene indicadores sociales similares a los de Indonesia, que consume cinco veces menos combustibles fósiles.

El concepto de que la erradicación de la pobreza y el logro de la dignidad básica para todos exigen un modelo de desarrollo que destruya el medio ambiente es erróneo. Hace veinte años, los líderes del mundo reunidos en Río en la Cumbre para la Tierra afirmaron eso mismo al declarar que "las causas principales de que continúe el deterioro del medio ambiente mundial son los patrones insustentables de consumo y producción, particularmente en los países industrializados […] que agravan la pobreza y las disparidades".

Entre 1990 y 2000 el índice mundial de capacidades básicas mejoró cinco puntos (de 79 a 84) en tanto las emisiones mundiales per cápita de CO2 en realidad **disminuyeron** de 4,3 a 4,1 toneladas. En la primera década del siglo XXI, las emisiones mundiales de CO2 aumentaron a 4,6 toneladas per cápita pero los indicadores sociales solo subieron 3 puntos (ver gráfica 3). A pesar del compromiso expreso con la erradicación de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el año 2000 marcó un punto de inflexión a peor: el progreso social se desaceleró al tiempo que se aceleró la destrucción del medio ambiente.

UNA DÉCADA PERDIDA EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

El comercio mundial y el ingreso per cápita crecieron más rápidamente en la primera década del siglo XXI que en la década anterior, pero los avances contra la pobreza se enlentecieron. La brecha se amplió por la distribución desigual de los beneficios de la prosperidad. Ahora los años de prosperidad parecen haber cedido el paso a una recesión. Las personas vulnerables no se beneficiaron con el crecimiento acelerado de la economía, pero serán quienes más sufran con una nueva contracción. El Índice de Capacidades Básicas 2011 muestra que el desempeño económico y el bienestar de las personas no van de la mano (ver gráfica 4). Los avances en educación, salud y nutrición ya eran demasiado lentos en la época en que el ingreso bruto crecía aceleradamente. Si bien el Índice utiliza las cifras más recientes que estén disponibles, no capta el impacto total de la crisis económica y financiera que comenzó en 2008 porque los indicadores sociales se recopilan y publican de manera más lenta que las cifras de la economía. Sin embargo, Social Watch está recibiendo señales de sus miembros sobre la manera en que la crisis pesa sobre quienes ya son los más vulnerables y de que la situación solo puede empeorar si los países industrializados entran en un estancamiento o recesión prolongados.

humano y tienen una buena posibilidad de alcanzar las metas de los ODM para 2015. Los países con un ICB bajo todavía luchan para brindar los servicios básicos a sus ciudadanos y es probable que no logren las metas de los ODM para 2015. Los países con niveles de ICB muy bajo y crítico no podrán alcanzar las metas de los ODM. La mayoría de esos países, especialmente los que tienen un ICB crítico, padecen penurias económicas, descontento social o guerras. Algunos recién salen de un conflicto armado y están haciendo la transición hacia normalizar el funcionamiento del gobierno y los servicios públicos.

El número de países con ICB de nivel medio aumentó de 44 en 1990 a 52 en 2011. Los países que han mejorado de un nivel de ICB bajo o muy bajo a medio son, entre otros: Argelia, Irán, Kuwait, Arabia Saudita, Siria y Túnez (Medio Oriente y Norte de África); Azerbaiyán; Tayikistán, Maldivas y Vietnam (Asia Central, Meridional y Oriental); y Belice, Brasil, Colombia, El Salvador, México, Paraguay, Perú y Suriname (América Latina). El Salvador registró el mayor aumento del ICB del grupo, con un incremento de 17 puntos en el período de 1990 a 2011. En cambio, países como Ucrania, Bosnia y Herzegovina, y Tailandia han bajado de un ICB aceptable a uno de nivel medio (ver gráfica 1).

Diecinueve países tuvieron un ICB bajo en 2011. Países como Bolivia, Honduras y Nicaragua en América Latina, y Cabo Verde, Zimbabwe y Swazilandia en África Subsahariana lograron pasar de un ICB muy bajo o crítico a un nivel bajo. En este grupo de países con ICB de nivel bajo, Bhután en Asia Meridional tuvo el mayor aumento, de 28 puntos, que lo llevó de un nivel crítico a uno bajo.

El número de países en la lista con ICB crítico ha disminuido desde 1990, a solo 28 en 2011. Países como Benín, Camerún, Eritrea, Ghana, Kenia, Malawi, Rwanda, Tanzania y Togo en África Subsahariana; Guatemala en América Latina; Djibouti, Egipto, Marruecos y Yemen en Medio Oriente y Norte de África; Laos y Myanmar en Asia Oriental; y Bhután e India en Asia Meridional han logrado superar sus anteriores niveles críticos del ICB. Sin embargo, el número de países en la lista crítica sigue siendo importante, especialmente si se piensa que muchos países pobres que no cuentan con un sistema confiable de recopilación de datos, lo que indica un mal funcionamiento de sus instituciones, muy probablemente tendrían niveles de ICB críticos.

El ICB mundial progresó entre 1990 y 2011, aunque en general el ritmo de progreso entre 2000 y 2011 es menor que entre 1990 y 2000. En 1990 el valor promedio del ICB (ponderado por la población) para los países con datos disponibles fue de 79,4. En 2000 el ICB aumentó 4,9 puntos para llegar a 84,3. El ICB aumentó a 87,1 en 2011, pero con un incremento menor: 2,8 puntos, que es menos que el incremento en la década anterior (ver gráfica 2).

GRÁFICA 1

Niveles de ICB (1990, 2000 y 2011)

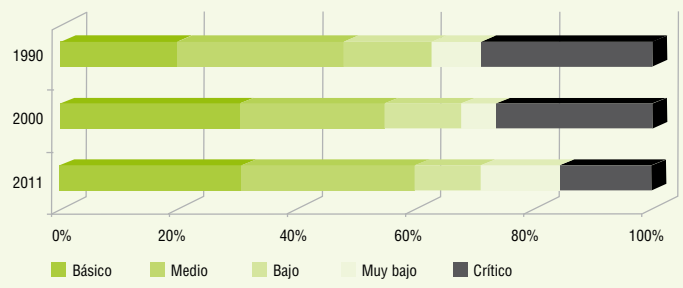

GRÁFICA 2

Nivel de ICB por región (1990, 2000 y 2011)

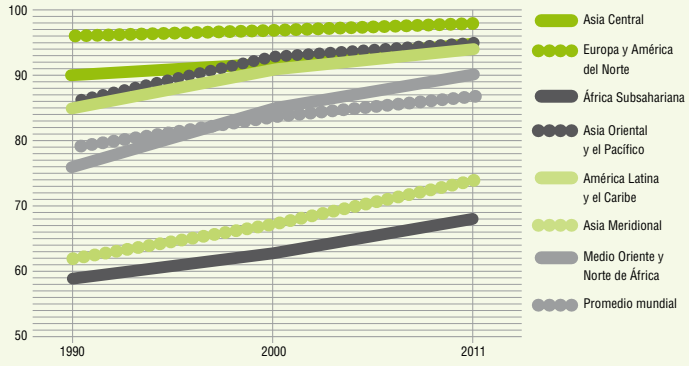

GRÁFICA 3

ICB y emisiones de CO_2 por regiones

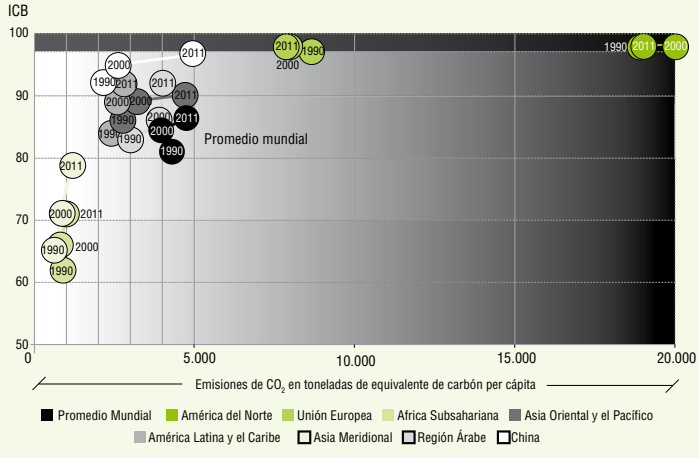

GRÁFICA 4

Comercio, ingreso y capacidades básicas

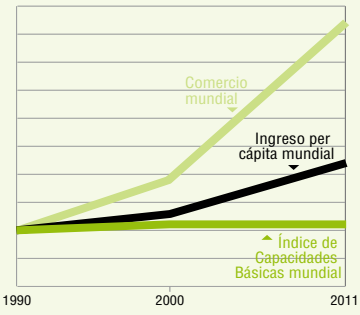

NOTAS TÉCNICAS[1]

Para calcular el Índice de Capacidades Básicas se utilizan los siguientes indicadores:

- *Tasa de mortalidad de los menores de cinco años.* La tasa de mortalidad de los menores de 5 años se define como la probabilidad de un niño nacido en un año o en un período específico de morir antes de cumplir los 5 años, si está sujeto a las tasas de mortalidad específicas para la edad en ese período, es decir, una probabilidad de morir que se deriva de una tabla de expectativa de vida y que se expresa como una tasa por 1000 nacidos vivos (Estadísticas sanitarias y sistemas de información sanitaria de la Organización Mundial de la Salud, <www.who.int/healthinfo/statistics/indunder5mortality/en/>). Expresamos este indicador restando x/1000 a 100, donde x es el número de muertes de menores de 5 por 1000 nacidos vivos.

  Los datos para este indicador se obtuvieron de UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 2011.

- *Partos atendidos por personal médico especializado.* Se define como el porcentaje de partos de nacidos vivos atendidos por personal especializado en un período dado de tiempo. Los datos para este indicador se obtuvieron principalmente de la Base de Datos del Observatorio Mundial de la Salud (Organización Mundial de la Salud), y en el caso de los países para los que no hay datos de la OMS disponibles, del sitio web oficial de la ONU para los indicadores de los ODM y UNdata 2003-2008 (<data.un.org/Data.aspx?q=births+attended+by+skilled+personnel&d=SOWC&f=inID%3a21>). Se imputaron datos para los países del primer mundo (como Alemania, Noruega, EE. UU., etc.) para los que no hay información disponible en las fuentes mencionadas.

- *Educación.* El indicador de salud se compone de tres subindicadores:

  - *Tasa de alfabetización de adultos.* La tasa de alfabetización de adultos es el porcentaje de la población de más de 15 años que es capaz escribir y leer, con entendimiento, una proposición breve y sencilla sobre su vida cotidiana. Se calcula dividiendo el número de personas (de 15+ años) que saben leer y escribir por el grupo etario correspondiente de la población y multiplicando el resultado por 100 (Instituto de Estadística de UNESCO, Glosario, <glossary.uis.unesco.org/glossary/en/home>).

  - *Tasa neta de matrícula en Primaria (TNM).* Se define como el número de alumnos del grupo etario correspondiente que están matriculados, expresado como porcentaje de la población total de ese grupo etario, lo que se calcula dividiendo el número de alumnos (o estudiantes) matriculados que tienen la edad oficial para el nivel primario por la población del mismo grupo etario y multiplicando el resultado por 100 (Instituto de Estadística de UNESCO, Glosario, <glossary.uis.unesco.org/glossary/en/home>).

  - *Tasa de supervivencia al quinto grado.* Es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado de un nivel o ciclo de educación dado, durante un año escolar dado, que se espera que alcancen el quinto grado (Instituto de Estadística de UNESCO, Glosario, <glossary.uis.unesco.org/glossary/en/home>).

La fuente principal de estos subindicadores es el centro de datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), <stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/document.aspx?ReportId=136&IF_Language=eng&BR_Topic=0>. Los primeros datos disponibles de 1990 a 1995 se usaron para 1990, los datos disponibles de 1998 a 2002 se usaron para 2000, y los últimos datos disponibles de 2005 a 2011 se usaron para el año 2011. Los datos para 1990 se obtuvieron principalmente del Informe de Seguimiento Mundial (GMR) 2010 y la base de datos del Banco Mundial, pues solo había datos del UIS a partir de 1999, a excepción del indicador de la tasa de alfabetización de adultos. Los datos que no estaban disponibles en el UIS y el GMR se obtuvieron de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): el Anuario Estadístico para América Latina y el Caribe, <www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/7/42167/P42167.xml&xsl=/deype/tpl-i/p9f.xsl&base=/tpl-i/top-bottom.xslt>, y de la División de Estadística de las Naciones Unidas, <unstats.un.org/unsd/demographic/products/indwm/tab5e.htm>. Dado que faltan muchos datos para el indicador de la tasa de supervivencia hasta quinto grado, para los países sin datos se consideró la tasa de supervivencia hasta el último grado de la enseñanza primaria (que también se obtuvo del UIS).

Los datos para cada subindicador fueron re-escalados de 0 a 100 utilizando una fórmula que se tomó del Informe de Desarrollo Humano (HDR). Después de hacer un re-escalamiento de todos los valores de cada subindicador, se computa el indicador de educación haciendo un promedio de los tres subindicadores ajustados, si hay valores para los tres, o tomando el promedio de dos, si falta el valor de uno. No se atribuye ningún valor si falta más de un subindicador.

También se hizo el re-escalamiento de los otros dos indicadores: la tasa de mortalidad de los menores de 5 años y la salud materna. El valor bruto del ICB se calcula tomando el promedio de los valores re-escalados de los tres indicadores, si hay valores para los tres, y del promedio de dos indicadores, si solo hay valores para dos de ellos. No se atribuye ningún valor si falta más de un indicador.

Los valores del índice expresados de 0 a 100 son entonces "re-escalados inversamente" para ubicarlos en el rango original de valores del ICB de manera que sea posible compararlos con los previos cálculos de ICB.

1 El Grupo Técnico para el ICB/IEG se compone del equipo de investigación de Action for Economic Reforms (AER) y Social Watch Filipinas (SWP) - Rene Raya, Maria Luz Aniagan, Karla Machel Raya y Alvelyn Joy Berdan.

ÍNDICE DE CAPACIDADES BÁSICAS 2011

	Sobrevivencia de menores de 5	Partos atendidos	Niños que llegan a 5º grado	ICB		Sobrevivencia de menores de 5	Partos atendidos	Niños que llegan a 5º grado	ICB
Afganistán	80				**Dominica**	99	99+	87	96
Albania	99	99	88	96	**Ecuador**	98	80	82	90
Alemania	99+	99+	95	99	**Egipto**	98	79	80	90
Angola	84	49	61	67	**El Salvador**	98	84	79	91
Arabia Saudita	98	99+	85	95	**Emiratos Árabes Unidos**	99	99+	89	97
Argelia	97	95	82	92	**Eritrea**	95		38	72
Argentina	99	99	96	98	**Eslovaquia**	99	98		98
Armenia	98	98	91	96	**Eslovenia**	99+	99+	98	99
Australia	99+	99		99	**España**	99+	99	99	99
Austria	99+	99		99	**Estados Unidos**	99	99		99
Azerbaiyán	97	89	92	93	**Estonia**	99	99+	96	99
Bahamas	99	99	90	97	**Etiopía**	90	6	33	58
Bahrein	99	97	94	97	**Filipinas**	97	62	81	86
Bangladesh	95	18	55	70	**Finlandia**	99+	99+	97	99
Belarús	99	99+	97	98	**France**	99+	99		99
Bélgica	99+	99+	92	98	**Gabón**	93	86	76	86
Belice	98	95	94	96	**Gambia**	90	57	44	70
Benín	88	78	56	76	**Georgia**	97	98	97	97
Bhután	92	72	70	81	**Ghana**	93	59	61	77
Birmania / Myanmar	93	37	70	75	**Greece**	99+	99	97	99
Bolivia	95	71	84	86	**Guatemala**	96	51	70	80
Bosnia y Herzegovina	99	99+	89	96	**Guinea**	86	46	42	64
Botswana	94	95	80	90	**Guinea Ecuatorial**	86		53	66
Brasil	98	98	89	95	**GuineaBissau**	81	39	32	56
Brunei Darussalam	99	99+	93	98	**Guyana**	97	83	90	92
Bulgaria	99	99+	94	98	**Haití**	91	26		67
Burkina Faso	83	54	36	62	**Honduras**	97	67	79	86
Burundi	83	34	69	66	**Hungría**	99	99+	94	98
Cabo Verde	97	78	79	89	**India**	93	47	62	76
Cambodia	91	44	64	73	**Indonesia**	96	73	87	88
Camerún	85	59	73	73	**Irak**	96	80	76	87
Canadá	99	99+		99	**Irán**	97	97	89	94
Chad	79	21	17	48	**Irlanda**	99+	99+	97	99
Chile	99	99+	95	98	**Islandia**	99+	99+	98	99
China	98	96	97	97	**Islas Mauricio**	98	99+	90	96
Chipre	99+	99+	96	99	**Israel**	99+	99	97	99
Colombia	98	96	84	94	**Italia**	99+	99	98	99
Comoros	90	62	73	78	**Jamaica**	97	98	76	92
Congo RD	80	74	40	64	**Japón**	99+	99+		99+
Congo Rep.	87	86	51	75	**Jordania**	98	99	91	96
Corea RD	97	97		95	**Kazajstán**	97	99+	95	96
Corea Rep.	99+	99+	98	99	**Kenia**	92	44	78	77
Costa Rica	99	99	92	97	**Kirguistán**	96	98	90	94
Cote d'Ivoire	88	57	40	68	**Kiribati**	95	65		84
Croacia	99+	99+	94	98	**Kuwait**	99	99+	89	97
Cuba	99	99+	97	99	**Laos RDP**	94	20	61	71
Dinamarca	99+	99+	96	99	**Lesotho**	92	62	62	77
Djibouti	91	93	30	75	**Letonia**	99	99+	97	99

	Sobrevivencia de menores de 5	Partos atendidos	Niños que llegan a 5º grado	ICB		Sobrevivencia de menores de 5	Partos atendidos	Niños que llegan a 5º grado	ICB
Líbano	99	98	88	96	**Rep. Checa**	99+	99+	91	98
Liberia	89	46	47	68	**República Centroafricana**	83	53	38	62
Libia	98	99+		97	**República Dominicana**	97	98	71	90
Lituania	99	99+	95	98	**Rumania**	99	99	91	97
Luxemburgo	99+	99+	94	98	**Rusia**	99	99+	96	98
Madagascar	94	44	59	75	**Rwanda**	89	52	57	71
Malasia	99	99+	92	98	**Senegal**	91	52	44	70
Malawi	89	54	57	72	**Serbia**	99	99	95	98
Maldivas	99	95	94	97	**Sierra Leona**	81	42		58
Malí	81	49	46	61	**Singapur**	99+	99+	96	99
Malta	99	99+	88	97	**Siria**	98	95	87	95
Marruecos	96	63	67	82	**Somalia**	82	33		57
Mauritania	88	61	42	69	**Sri Lanka**	99	99	87	96
México	98	94	93	96	**Sudáfrica**	94	91	81	89
Moldova	98	99+	90	96	**Sudán**	89	49	49	69
Mongolia	97	99+	91	96	**Suecia**	99+	99+	96	99
Montenegro	99	99		98	**Suiza**	99+	99+		99
Mozambique	86	55	51	68	**Suriname**	97	90	80	91
Namibia	95	81	85	89	**Swazilandia**	93	74	75	83
Nepal	95	19	46	68	**Tailandia**	99	99	88	96
Nicaragua	97	74	60	84	**Tanzania**	89	51	76	76
Níger	84	33	28	57	**Tayikistán**	94	88	98	92
Nigeria	86	39	45	64	**Togo**	90	62	68	77
Noruega	99+	99+	98	99	**Trinidad y Tobago**	97	98	94	95
Nueva Zelanda	99	99+		99	**Túnez**	98	95	87	94
Omán	99	99+	83	95	**Turkmenistán**	96	99+		94
Países Bajos	99+	99+	99	99	**Turquía**	98	91	89	94
Pakistán	91	39	41	68	**Ucrania**	99	99	93	97
Panamá	98	89	90	94	**Uganda**	87	42	62	69
Papua Nueva Guinea	93	53		77	**Uruguay**	99	99	96	98
Paraguay	98	97	83	94	**Uzbekistán**	96	99+	93	95
Perú	98	83	86	92	**Venezuela**	98	95	91	95
Polonia	99	99	96	98	**Vietnam**	98	88	89	93
Portugal	99+	99+	95	99	**Yemen**	93	36	53	72
Qatar	99	99+	91	97	**Zambia**	86	46	67	70
Reino Unido	99	99+		99	**Zimbabwe**	91	60	87	82

NOTA: 99+ refiere a un valor que sobrepase 99,5. No se redondea a "100" dado que esto implicaría un cumplimiento perfecto que es imposible se dé en la realidad.

ÍNDICE DE EQUIDAD DE GÉNERO 2012

	Educación	Actividad económica	Empoderamiento	IEG		Educación	Actividad económica	Empoderamiento	IEG
Afganistán	4	17	25	15	**Dominica***	100	0	60	0
Albania	94	57	13	55	**Ecuador**	97	57	58	71
Alemania	100	78	62	80	**Egipto**	83	29	22	45
Angola	70	73	50	64	**El Salvador**	98	55	34	62
Arabia Saudita	93	4	15	37	**Emiratos Árabes Unidos**	98	49	43	63
Argelia	86	44	16	49	**Eritrea**	45	58	30	44
Argentina	100	68	53	74	**Eslovaquia**	100	75	43	73
Armenia	100	74	36	70	**Eslovenia**	100	79	47	75
Australia	100	83	57	80	**España**	99	71	73	81
Austria	100	68	54	74	**Estados Unidos**	100	69	47	72
Azerbaiyán	98	64	32	64	**Estonia**	99	80	52	77
Bahamas*	100	0	34	0	**Etiopía**	37	71	25	44
Bahrein	97	35	30	54	**Federación Rusa**	100	81	44	75
Bangladesh	81	65	18	55	**Filipinas**	100	67	61	76
Belarús	100	71	22	64	**Finlandia**	100	87	76	88
Bélgica	98	79	61	79	**Francia**	100	79	51	77
Belize	100	62	46	69	**Gabón**	92	67	23	61
Benín	43	66	14	41	**Gambia**	79	71	26	59
Bhután	72	41	9	41	**Georgia**	98	63	39	67
Birmania/Myanmar*	97	65	0	0	**Ghana**	79	88	19	62
Bolivia	92	64	43	66	**Grecia**	99	68	49	72
Bosnia y Herzegovina	98	68	9	58	**Guatemala**	89	50	6	49
Botswana	100	78	41	73	**Guinea***	34	78	0	0
Brasil	98	75	43	72	**Guinea Ecuatorial**	92	28	7	42
Brunei Darussalam	99	78	39	72	**Guinea-Bissau**	57	52	20	43
Bulgaria	99	81	47	76	**Guyana**	98	39	57	64
Burkina Faso	48	75	20	48	**Haití**	84	45	16	48
Burundi	69	91	47	69	**Honduras**	100	52	39	63
Cabo Verde	91	62	62	72	**Hungría**	98	82	40	73
Camboya	71	73	21	55	**India**	66	33	12	37
Camerún	65	44	15	41	**Indonesia**	93	57	36	62
Canadá	100	83	57	80	**Irak***	61	0	23	0
Chad	13	52	12	25	**Irán**	95	42	16	51
Chile	99	60	56	72	**Irlanda**	100	74	48	74
China	95	76	21	64	**Islandia**	100	82	80	87
Chipre	95	76	32	68	**Israel**	100	81	44	75
Colombia	99	71	21	64	**Italia**	99	66	45	70
Comoros	74	70	1	48	**Jamaica**	97	75	16	63
Congo, R	34	40	12	29	**Japón**	93	65	14	57
Congo, RD	40	55	12	36	**Jordania**	97	39	11	49
Corea, R	84	68	26	59	**Kazajstán**	99	82	44	75
Corea, RDP	0	0	0	0	**Kenia**	86	75	14	58
Costa Rica	100	61	60	74	**Kirguistán**	99	71	48	73
Côte d'Ivoire	42	41	12	32	**Kiribati**	96	0	6	0
Croacia	99	79	44	74	**Kuwait**	97	57	33	62
Cuba	100	48	56	68	**Laos, RDP**	75	69	23	56
Dinamarca	100	87	66	84	**Lesotho**	100	83	34	72
Djibouti	59	64	14	46	**Letonia**	100	81	51	77

	Educación	Actividad económica	Empoderamiento	IEG		Educación	Actividad económica	Empoderamiento	IEG
Líbano	95	42	28	55	**Reino Unido**	100	81	47	76
Liberia	86	52	29	56	**República Centroafricana***	26	69	0	0
Libia*	0	0	0	0	**República Checa**	100	74	46	73
Lituania	98	83	48	77	**República Dominicana**	100	71	44	72
Luxemburog	100	75	30	68	**Rumania**	99	80	39	72
Madagascar	94	84	33	70	**Rwanda**	84	72	74	77
Malasia	98	40	31	56	**Senegal**	63	57	28	50
Malawi	89	57	32	59	**Serbia**	98	75	51	75
Maldivas	97	60	31	63	**Sierra Leona**	33	87	11	44
Mali	35	42	19	32	**Singapur**	94	71	40	69
Malta	100	58	31	63	**Siria**	89	38	24	50
Marruecos	72	29	19	40	**Somalia***	0	0	0	0
Mauricio	98	59	42	67	**Sri Lanka**	97	58	31	62
Mauritania	69	61	28	53	**Sudáfrica**	98	74	66	79
México	98	56	37	64	**Sudán**	76	25	20	40
Moldova	98	87	45	77	**Suecia**	99	85	77	87
Mongolia	99	94	50	81	**Suiza**	98	80	58	79
Montenegro*	0	0	0	0	**Suriname***	98	62		0
Mozambique	59	68	48	58	**Swazilandia**	93	73	31	65
Namibia	100	76	54	77	**Tailandia**	97	77	39	71
Nepal	65	56	21	47	**Tanzania**	71	68	42	60
Nicaragua	100	58	64	74	**Tayikistán**	74	67	13	51
Níger	21	38	18	26	**Togo**	53	54	14	40
Nigeria*	60	38	0	0	**Trinidad y Tobago**	99	72	64	78
Noruega	100	90	78	89	**Túnez***	93	18	0	0
Nueva Zelanda	100	83	63	82	**Turkmenistán**	100	73	13	62
Omán	94	13	27	45	**Turquía**	83	34	19	45
Países Bajos	100	82	56	79	**Ucrania**	100	67	41	69
Pakistán	55	19	14	29	**Uganda**	82	59	48	63
Panamá	99	69	60	76	**Uruguay**	100	72	51	74
Papúa Nueva Guinea	89	88	2	60	**Uzbekistán**	87	71	13	57
Paraguay	99	70	49	73	**Venezuela**	100	65	28	64
Perú	96	69	43	69	**Vietnam**	95	75	41	70
Polonia	100	75	52	76	**Yemen**	30	40	2	24
Portugal	99	78	55	77	**Zambia**	78	49	18	49
Qatar	98	53	30	60	**Zimbabwe**	88	57	21	55

* No hay datos disponibles para el IEG.

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS (SERF)

Un nuevo enfoque de derechos humanos

Los países tienen el deber de realizar los derechos económicos y sociales en forma progresiva hasta el máximo de los recursos disponibles. Esto significa que para evaluar la medida de la obligación de cada Estado es necesario determinar lo que es razonablemente factible lograr aplicando las mejores políticas y prácticas tecnológicas. Para medir el cumplimiento de los derechos económicos y sociales es necesario considerar tanto el punto de vista de las personas como de los gobiernos. Esto es lo que hace el índice compuesto SERF (por sus siglas en inglés), que se compone de puntuaciones separadas para cada derecho económico y social considerado, y calcula las obligaciones para una realización progresiva por medio de un enfoque novedoso que traza un mapa de la "frontera de posibilidades de realización".

Si bien existen otros índices de derechos humanos, casi todos se centran en los derechos civiles y políticos, mientras que el nuevo Índice de Cumplimiento de los Derechos Sociales y Ecónomicos (Índice SERF) brinda un mecanismo para determinar en qué medida los países están cumpliendo sus obligaciones de realizar cinco de los derechos humanos sustantivos enumerados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC): el derecho a la alimentación, el derecho a la vivienda adecuada, el derecho a la salud, el derecho a la educación y el derecho al trabajo digno[1]. Lo que distingue la metodología del índice SERF es la elaboración de Fronteras de Posibilidades de Realización (AFP, por sus siglas en inglés) que indican el nivel de las obligaciones de cada país *para la realización progresiva* con relación a los diversos aspectos de cada derecho económico y social considerado.

Además, muchas mediciones de derechos humanos y gobernanza se apoyan en información subjetiva ya que utilizan las opiniones de expertos para clasificar las condiciones en los países. Esto plantea ciertas dudas con relación a quién hace estos juicios, qué criterios se aplican, quién publica los índices y para qué fines, y la reproducción de las medidas por los grupos locales de promoción de derechos. En atención a estos peligros, el índice SERF utiliza series de datos cuantitativos basados en encuestas, publicados por organismos internacionales que aseguren la comparabilidad entre países y a los que se puede acceder fácilmente en la Internet.

La metodología SERF[2]

Los Estados son los principales responsables de la realización de los derechos de los ciudadanos y otras personas que residen dentro de sus fronteras. Tienen una responsabilidad triple: proteger, respetar y cumplir los derechos, y con relación a cada aspecto tienen obligaciones de medios además de obligaciones de resultado. Las puntuaciones del índice compuesto SERF se componen de puntuaciones separadas para cada uno de los derechos económicos y sociales considerados. La metodología SERF recurre al derecho internacional –el PIDESC y además la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), las Observaciones Generales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR, por sus siglas en inglés), los informes de los Relatores Especiales y de los equipos de tareas, seminarios y grupos de trabajo correspondientes– para definir los aspectos pertinentes de los derechos económicos y sociales sustantivos garantizados en virtud del PIDESC y también las obligaciones de los Estados Partes del Pacto. Cuando se considera cualquier aspecto determinado de un derecho económico o social, se comparan dos datos: 1) el nivel de realización de un indicador socioeconómico que refleja el cumplimiento del aspecto del derecho socioeconómico en cuestión, y 2) el nivel de realización factible del indicador socioeconómico en cuestión en atención a la capacidad en recursos del país.

CUADRO 1

Indicadores de derechos básicos

Derecho social/ económico	Índice SERF básico	Índice SERF para países de ingreso alto de OCDE
Derecho a la alimentación	% de niños menores de 5 sin retraso del crecimiento	% de lactantes sin peso bajo al nacer
Derecho a la educación	Tasas de terminación de la escuela primaria Tasas combinadas brutas de matriculación en escuela	Tasas combinadas brutas de matriculación en escuela Puntuaciones PISA promedio en matemáticas y ciencias
Derecho a la salud	Tasa de supervivencia de los menores de 5 años (%) Tasa de supervivencia a los 65 años Tasa de uso de anticonceptivos	Tasa de supervivencia de los menores de 5 años Tasa de supervivencia a los 65 años
Derecho a la vivienda adecuada	% de la población rural con acceso a una fuente de agua mejorada % de la población con acceso a saneamiento mejorado	No hay datos disponibles
Derecho al trabajo digno	% con ingresos > $2 ($PPA 2005) por día	% con ingresos > 50% de la mediana de los ingresos % de desempleados que no son desempleados a largo plazo
Derecho a la seguridad social	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles

Los indicadores socioeconómicos habituales miden el grado de disfrute de los derechos

Las Observaciones Generales del CESCR destacan seis derechos sustantivos –alimentación, vivienda adecuada, atención de salud, educación, trabajo digno y seguridad social– y desarrollan los aspectos más importantes de cada uno de ellos. La selección de indicadores del disfrute de los derechos para el índice SERF supuso convertir las descripciones que contienen los documentos legales en aspectos concretos de los derechos, cuyo disfrute puede ser medido cuantitativamente por medio de indicadores socioeconómicos. Además de asegurarse de que los indicadores reflejaran adecuadamente el aspecto en cuestión de los derechos, se aplicaron una serie de criterios para elegir los indicadores que se usarían para construir el índice SERF. En primer lugar, los indicadores elegidos debían basarse en datos confiables, medidos con métodos objetivos, que se pudieran comparar válidamente en el tiempo y entre países, y que fueran accesibles para todos. Segundo, se eligieron indicadores que reflejaran los cambios actuales en el cumplimiento de un derecho determinado para el contexto en cuestión y no que abarcaran todos los aspectos de cada derecho. Se dio prioridad a los indicadores líderes que fueran sensibles a varios de los cambios relevantes sobre los múltiples indicadores individuales de cada aspecto relevante de un derecho. Además, se hizo hincapié en elegir indicadores capaces de distinguir claramente entre los diferentes grados de disfrute en el contexto en cuestión. Algunos de los indicadores significativos para los países de ingreso

1 Naciones Unidas, *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Cuturales (PIDESC),* (Adoptado el 16 de diciembre de 1966, A. G. res. 2200 (XXI), U.N. GAOR, 21º Ses., Supp. No. 16, ONU Doc. A/6316 (1966), 993 U.N.T.S. 3, entrada en vigor 3 de enero de 1976).

2 Se puede acceder a un análisis completo del índice SERF y la metodología que se empleó para su desarrollo en los siguientes artículos, que están todos disponibles en el sitio web de la Economic and Social Rights Empowerment Initiative, <www.serfindex.org> : Fukuda-Parr, Lawson-Remer y Randolph, "An Index of Economic and Social Rights fulfillment: Concept and Methodology," *Journal of Human Rights*, 8: 195-221, (2009); Randolph, Fukuda-Parr, y Lawson-Remer, "Economic and Social Rights Fulfillment Index: Country Scores and Rankings", *Journal of Human Rights*, 9: 230-61, (2010);.y Fukuda-Parr, Lawson-Remer y Randolph, "SERF index Methodology Version 2011.1: Technical Note".

alto de la OCDE difieren de los que son significativos para los países en desarrollo. Por ejemplo, en los países de ingreso alto de la OCDE es mucho más relevante un indicador de la calidad de la educación que un indicador de la proporción de los niños que asisten a la escuela primaria o que la completan. Además, este último no discrimina entre los niveles de disfrute del derecho a la educación en los países de ingreso alto de la OCDE. En consecuencia, el Índice SERF en realidad son dos: el Índice SERF básico que se aplica a la mayoría de los países, y un índice complementario, el Índice SERF para los países de ingreso alto de la OCDE.

Las Fronteras de Posibilidades de Realización (APF): cómo identificar el nivel de las obligaciones del Estado

El PIDESC compromete a los gobiernos a lograr la efectividad de los derechos económicos, sociales y culturales *de manera progresiva*. Su artículo 2.1. dice:

> Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a adoptar medidas, tanto por separado como mediante la asistencia y la cooperación internacionales, especialmente económicas y técnicas, hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, inclusive en particular la adopción de medidas legislativas, la plena efectividad de los derechos aquí reconocidos.

La cláusula de "realización progresiva" es un reconocimiento de que los Estados tienen puntos de partida muy diferentes en lo que se refiere a su capacidad de lograr un disfrute pleno de los derechos económicos y sociales. La idea de la realización progresiva lleva implícito que la capacidad de un gobierno de lograr la efectividad de los derechos depende del nivel de recursos (financieros y otros) disponibles en el país. Por ejemplo, el disfrute del derecho al más alto nivel posible de salud no se puede lograr de la noche a la mañana, pues hay que construir instalaciones, capacitar personal y establecer políticas con incentivos para empresas y hogares, a los efectos de que las personas puedan acceder a la atención de salud. Para esto son necesarios recursos financieros que pueden superar la capacidad de los gobiernos y los hogares.

En consecuencia, no se puede evaluar el cumplimiento de este derecho humano por los Estados solamente por los resultados (el disfrute de los derechos por las personas). Por ejemplo, no se puede comparar el desempeño de Estados Unidos y Malawi en función de sus niveles respectivos de mortalidad materna debido a la enorme diferencia de capacidades entre esos dos países. El desempeño de un país en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos económicos y sociales depende tanto de: (a) los resultados en términos de los derechos económicos y sociales que las personas efectivamente disfrutan, tal como surgen de las estadísticas socioeconómicas que permiten hacer estimaciones para los derechos concretos; y (b) la capacidad de cumplimiento de una sociedad, tal como surge de la cantidad total de recursos económicos disponibles para el Estado portador de obligaciones.

El nivel de obligación de un Estado depende de su capacidad en términos de recursos y esto supone que para evaluar la medida de las obligaciones de cada Estado es necesario determinar lo que es razonablemente factible lograr aplicando las mejores políticas y prácticas tecnológicas a sus recursos limitados. No es una tarea sencilla. Concretamente, ¿cómo se determina si un país ha comprometido "el máximo de los recursos de que dispone" a la realización de los derechos económicos y sociales? Como observa Audrey Chapman: "[eso] requiere el desarrollo de una multiplicidad de estándares de desempeño para cada derecho en relación con los diversos contextos de los países"[3].

Las Fronteras de Posibilidades de Realización brindan los criterios de referencia para el nivel de obligación de cada país en un momento dado para cada aspecto de los derechos considerados. Para determinar las Fronteras de Posibilidades de Realización (APF) se empezó por desarrollar un diagrama de dispersión de logros para un indicador concreto como función del PIB per cápita (medido en dólares de paridad de poder adquisitivo, $PPA), nuestro indicador de recursos disponibles, usando datos de todos los países para el período 1990 a 2008. En la nube de puntos se identificaron observaciones de frontera y se utilizaron técnicas estadísticas para trazar una curva ajustada a esa frontera. La APF resultante muestra el nivel de realización con relación a un indicador que es factible cuando se usan las mejores prácticas a cada nivel del PIB per cápita, que es nuestro indicador de capacidad en recursos. Podría plantearse que estados con presupuestos más grandes, mayores ingresos o mejores instituciones tienen más capacidad para hacer efectivos los derechos económicos y sociales que aquellos que tienen el mismo ingreso per cápita pero presupuestos más pequeños o instituciones menos adecuadas. Sin embargo, la capacidad de un Estado depende de las opciones que haga en materia de políticas fiscales y estructura institucional. La obligación de realizar los derechos económicos y sociales de manera progresiva requiere que los estados reúnan y gasten recursos al nivel necesario para cumplir con sus obligaciones en relación con esos derechos. Por lo tanto corresponde medir la capacidad en recursos como la totalidad de los recursos que el estado tiene disponibles, no la porción de los mismos que resuelva utilizar. El uso de datos de un período reciente pero bastante prolongado nos permite trazar una frontera estable para el mediano plazo que facilita las comparaciones a través del tiempo.

Por ejemplo, el cuadro 1 muestra la APF para la tasa de supervivencia infantil, que es un elemento de nuestro índice del derecho a la salud. Cada punto negro es la tasa de supervivencia infantil (100% - el % de la tasa de mortalidad de los menores de 5 años) en un país determinado en un año determinado. La APF de la tasa de supervivencia infantil crece con el ingreso per cápita hasta que el ingreso per cápita alcanza los $ 6.350 ($PPA 2005) y luego permanece constante (en meseta) lo que indica que aplicando las mejores prácticas se puede garantizar plenamente este aspecto del derecho a la salud una vez que el ingreso per cápita del país llega a$6.350. La forma de la frontera para niveles de ingreso per cápita por debajo de $6.350 muestra el ritmo al que se puede transformar recursos en una mayor mejoría de la tasa de supervivencia infantil. Las APF de los diferentes aspectos de los derechos tienen diferentes formas y se aplanan a diferentes niveles del ingreso per cápita lo que indica que es más fácil transformar recursos en ciertos aspectos del disfrute de derechos que en otros, y que es factible satisfacer algunos aspectos de ciertos derechos a un nivel de ingreso per cápita más bajo que para otros. **El nivel de obligación de un país en un momento determinado con relación a cualquier aspecto concreto de un derecho se determina entonces como el valor de la frontera de la APF al nivel del PIB per cápita de ese país.**

Evaluación del cumplimiento por los países de sus obligaciones de resultado

Un elemento llamativo de cada uno de los diagramas de frontera es la gran diferencia en el disfrute de los derechos entre países con niveles similares de PIB per cápita. Por ejemplo, tal como se observa en el diagrama de frontera de la tasa de supervivencia infantil, esta tasa varía entre el 75% y el 98% en países con niveles de ingreso per cápita de $2.000 ($PPA 2005). Esta variación es sorprendentemente grande, aun en países con niveles de ingreso per cápita de $10.000 –desde aproximadamente el 80% hasta casi el 100%– aunque esta cifra supera ampliamente el nivel de ingreso per cápita necesario para realizar plenamente este aspecto del derecho a la salud. Estas disparidades indican diferencias de la medida en que los países cumplen sus compromisos de hacer efectivo un aspecto concreto de un derecho.

La puntuación del indicador de desempeño para un aspecto concreto de un derecho se calcula como el porcentaje del valor de frontera logrado para el indicador. De manera que, por ejemplo, si el país logra una tasa de supervivencia infantil del 72% pero el valor de frontera del indicador al nivel de PIB per cápita del país es 90%, entonces la puntuación del país en el indicador de desempeño referido a la supervivencia infantil es 80%, lo que indica que el país solo está logrando el 80% del nivel factible dado sus recursos[4]. En caso de que un país tenga ingresos más que suficientes para garantizar el disfrute pleno de un aspecto de un derecho pero no lo hace, su puntuación en el indicador de desempeño incluirá una penalización: la penalización será más alta, y por tanto la puntuación para el indicador de desempeño se reducirá más, cuanto más baja sea su realización del disfrute y cuanto mayor sea la proporción entre su ingreso per cápita y el nivel de ingreso per cápita necesario para garantizar el disfrute pleno de ese aspecto del derecho[5].

3 Chapman, Audrey. "The Status of Efforts to Monitor Economic, Social and Cultural Rights", capítulo 7, en *Economic Rights: Conceptual, Measurement and Policy Issues*, Shareen Hertel y Lanse Minkler (ed.), (Cambridge: Cambridge University Press, 2007), pp. 143-164

4 El rango práctico de los indicadores es distinto. Por ejemplo, la tasa de supervivencia infantil más baja observada en cualquier país desde 1990 es del 68%, mientras que la tasa de supervivencia a los 65 años más baja observada es del 20%. En consecuencia, se modifica la escala de los indicadores para que refleje su rango práctico antes de computar las puntuaciones del indicador de desempeño. Para más detalles véase *SERF Index Methodology Version 2011.1 Technical Note*, <www.serfindex.org/data>.

5 La fórmula de la penalización se determinó en función de un conjunto de axiomas que definen las características deseables de una penalización de este tipo (véase Fukuda-Parr, Lawson-Remer y Randolph, "An Index of Economic and Social Rights fulfillment: Concept and Methodology", *Journal of Human Rights*, 8: 195-221, (2009)) y se sometió a revisión en numerosos seminarios y talleres. La fórmula definitiva adoptada para la penalización está explicada en "SERF Index Methodology Version 2011.1 Technical Note", disponible en <www.serfindex.org/data>.

Se construye un Índice del Derecho para cada uno de los derechos económicos y sociales sustantivos y el Índice SERF agrega los Índices de los Derechos que lo componen. Los Índices de los Derechos Componentes se construyen como el promedio simple de las puntuaciones en los indicadores de desempeño pertinentes a cada derecho. Por ejemplo, el Índice Básico del derecho a la educación, es el promedio de las puntuaciones ajustadas del indicador de desempeño para la tasa de terminación de la escuela primaria y la tasa combinada de matriculación en la escuela. En los casos en que se usa un indicador único para medir el desempeño con relación a un derecho sustantivo, el índice del derecho sustantivo es simplemente la puntuación para el indicador de desempeño en el indicador correspondiente. Por ejemplo, el Índice Básico del derecho a la alimentación, es la puntación ajustada del indicador de desempeño para el porcentaje de niños que no tienen retraso del crecimiento (baja estatura para su edad). El propio Índice SERF se construye como el promedio de los Índices de los Derechos Componentes[6].

Desempeño del país según el Índice SERF[7]

Se puede calcular el Índice SERF básico para 99 países, y el Índice SERF complementario para países de ingreso alto de OCDE, para 24 países más. Se puede calcular los Índices de los Derechos Componentes para un número mucho mayor de países. En el caso del Índice SERF básico, se puede calcular los índices del derecho a la alimentación, la educación, la salud, la vivienda y el trabajo para 123, 145, 131, 144 y 118 países respectivamente. En el caso del Índice Complementario, se puede calcular para 28, 27, 28 y 25 países en el caso de los índices para el derecho a la alimentación, la educación, la salud y el trabajo, respectivamente.

La medida en que los países cumplen sus compromisos de garantizar la realización de los derechos económicos y sociales varía enormemente. Ninguno de los países para los que se puede calcular ya sea el Índice SERF Básico o el Complementario logra cumplir plenamente sus compromisos con relación a todos los derechos económicos y sociales al mismo tiempo. El país con mejor desempeño, el Uruguay, logra una puntuación apenas por encima del 94% en el Índice SERF mientras que el país de la OCDE con mejor desempeño, Finlandia, tiene una puntuación que prácticamente llega al 95%. Aunque varios países cumplen plenamente sus compromisos con relación a derechos económicos y sociales concretos, otros países están muy lejos de cumplir con cualquiera de sus compromisos con relación a cada uno de los cinco derechos económicos y sociales. Guinea Ecuatorial tiene una puntuación del 20% en el índice SERF y sus puntuaciones para los índices de los derechos componentes varían entre poco más del 3% a algo menos del 29%. La puntuación media en el índice SERF básico es apenas inferior al 72%; es bastante mayor, casi el 90%, en el índice complementario para países de ingreso alto de OCDE. La puntuación media presenta variaciones en los índices de los diferentes derechos componentes. Para los países principales, el rango va del 71% al 79% para el derecho a la alimentación y a la educación, respectivamente. Para los países de ingreso alto de OCDE el rango es mayor: del 62% a casi el 98% para el derecho al trabajo y a la educación, respectivamente. Queda claro que en la mayoría de los países todavía se puede mejorar bastante. El sitio web de la Economic and Social Rights Empowerment Initiative (Iniciativa de empoderamiento en derechos económicos y sociales), <www.serfindex.org/data>, ofrece planillas para descargar con los datos del desempeño de cada país en el índice SERF y los índices de los derechos que lo componen.

LA FRONTERA DE POSIBILIDADES DE REALIZACIÓN: EL EJEMPLO DE LA SUPERVIVENCIA INFANTIL

Se determina el nivel de obligación del Estado mediante el desarrollo de una Frontera de Posibilidades de Realización que identifica el nivel más alto de disfrute logrado por cualquier país a cada nivel de ingreso per cápita. Para ello se empieza por desarrollar un diagrama de dispersión del valor del indicador en cuestión que se observa en cada país como función de su PIB per cápita en ese momento (ajustado para la inflación y las diferencias en poder adquisitivo usando $PPA 2005), y luego usando técnicas estadísticas para trazar una curva ajustada a las observaciones de frontera. A continuación se muestra la Frontera de Posibilidades de Realización para la tasa de supervivencia infantil (menores de 5 años). Cada punto negro es una observación de un país determinado en un año determinado entre 1990 y 2008. La curva verde es la Frontera de Posibilidades de Realización resultante para la tasa de supervivencia de menores de 5 años. El nivel de obligación de un país será la tasa de supervivencia de menores de 5 años que corresponda al nivel de PIB per cápita del país.

Frontera: Supervivencia menores de 5 = 100,895 – 7334.1/PIB per cápita
Máximo restringido al 99,74%

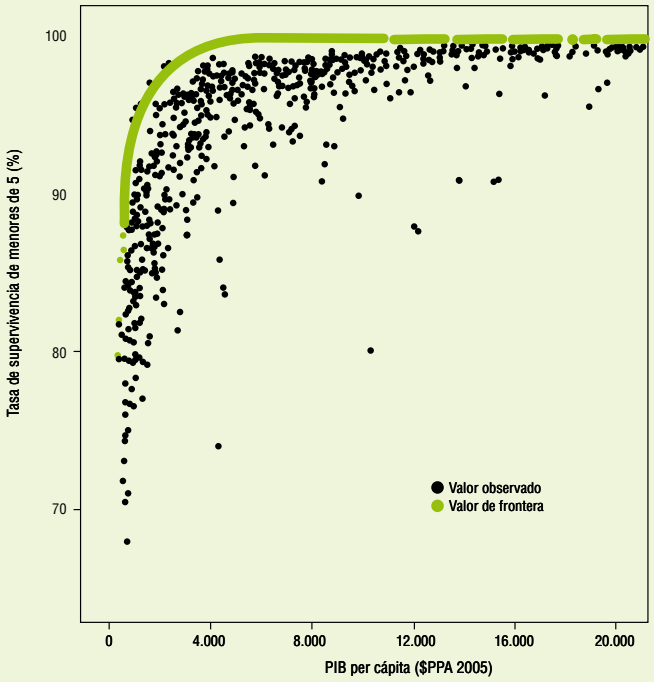

Un asunto político importante: los ciclos virtuosos y viciosos

El PIDESC compromete a los países a destinar "el máximo de los recursos disponibles" a mejorar el disfrute de los derechos económicos y sociales. Una pregunta clave es si los países que respetan este compromiso lo hacen en detrimento de la generación de recursos adicionales que podrían permitir un disfrute aún mayor de los derechos económicos y sociales en el futuro. Una aplicación reciente de la metodología del SERF, el *Índice SERF Internacional Histórico* permite comprender este asunto (próximamente en <www.serfindex.org/data>). También identifica los países donde el disfrute de los derechos con relación a la capacidad en recursos ha venido creciendo a través del tiempo, lo que denota el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del PIDESC,

6 Se puede utilizar otras formas de ponderación que atribuyan más peso a los derechos en los que el país tenga un desempeño más deficitario.

7 Los resultados presentados corresponden a la versión más reciente del conjunto de datos (International SERF Index Dataset Version 2011.1), disponible en <www.serfindex.org/data>. Es una versión retocada de la que se presentó en el artículo de Randolph, Fukuda-Parr y Lawson-Remer, "Economic and Social Rights Fulfillment Index: Country Scores and Rankings", *Journal of Human Rights*, 9: 230-61, (2010).

FOMENTAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES ES BUENO PARA EL CRECIMIENTO

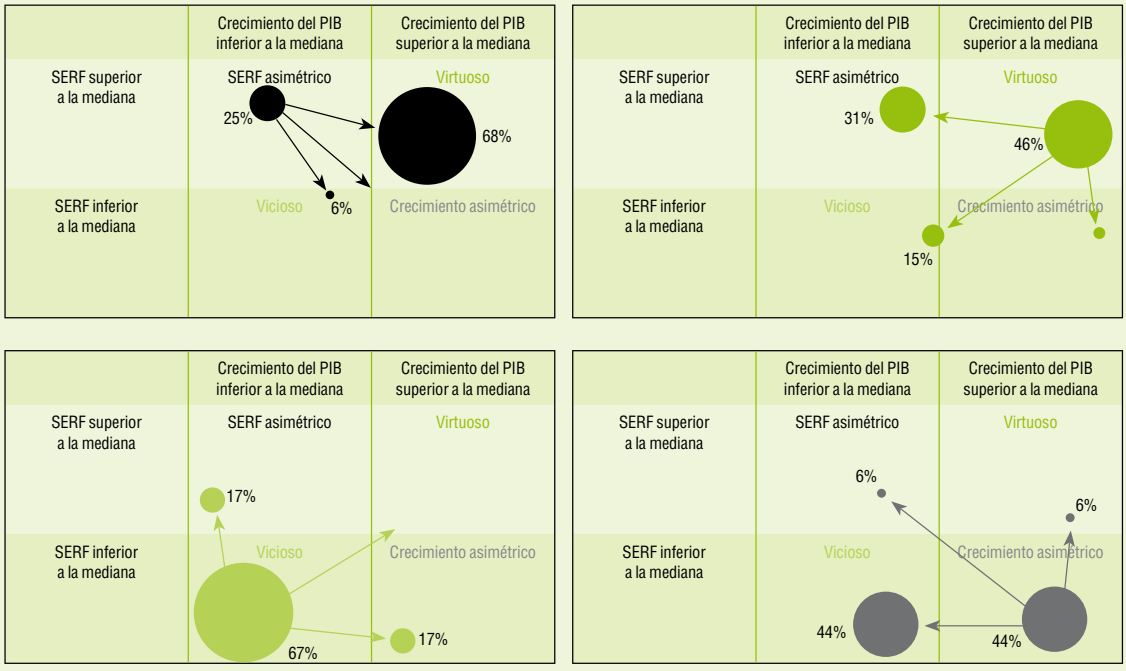

El diagrama anterior marca el punto de partida de los países en 1995 y ubicación en 2005. Se consideran cuatro posiciones iniciales y finales posibles: 1) países con tasas de crecimiento del PIB per cápita y puntuaciones en el índice SERF inferiores a la mediana de la muestra: celda del ciclo vicioso. 2) Países con tasas de crecimiento del PIB per cápita y puntuaciones en el índice SERF superiores a la mediana de la muestra: celda del ciclo virtuoso. 3) Países con tasas de crecimiento del PIB per cápita superiores a la mediana pero puntuaciones en el índice SERF inferiores a la mediana: crecimiento asimétrico. 4) Países con puntuaciones en el índice SERF superiores a la mediana pero tasas de crecimiento del PIB per cápita inferiores a la mediana: SERF asimétrico. Los globos muestran el porcentaje de países que terminan en cada una de las cuatro posiciones según su punto de partida. Puede verse que los países que priorizan el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos económicos y sociales por encima del crecimiento son los que tienen más probabilidades de terminar en la celda del ciclo virtuoso mientras que los países que priorizan el crecimiento del PIB per cápita por encima del cumplimiento de los compromisos en materia de derechos económicos y sociales muy difícilmente terminen en la celda del ciclo virtuoso y es bastante probable que vuelvan a la celda del ciclo vicioso.

y además los países que están violando el principio de no retroceso.

En general, el cumplimiento por los países de sus obligaciones de resultado está mejorando; el valor promedio entre países del índice SERF básico internacional histórico aumentó del 60% al 75% entre 1975 y 2005. El progreso más marcado fue con relación al derecho a la educación: en esos 40 años la puntuación media en el índice histórico para la educación aumentó del 35% al 72%. Fue menos pronunciado, pero no despreciable, para los países de ingreso alto de OCDE. A pesar de estos adelantos, hay motivos de preocupación. Primero, el progreso de los países principales fue más sólido entre 1975 y 1985; el ritmo de mejoría se enlenteció entre 1985 y 1995, y volvió a frenarse entre 1995 y 2005. Además, se observó una amplia variación en el desempeño, y con frecuencia se violó el principio de no retroceso durante un decenio o más. En la mitad de los países hubo retroceso con relación a alguno de los derechos en uno o más períodos.

Una forma de analizar si hay una disyuntiva entre la realización de los derechos económicos y sociales en el presente y el desarrollo de recursos para mejorar el disfrute de los derechos económicos y sociales en el futuro es comparar los resultados de los países en una década y en la siguiente. Para ello, empezamos por dividir en cuatro grupos los países para los que se podría computar el índice SERF básico internacional histórico tanto para la década de 1990 como para la de 2000:

- Los países cuya puntuación en el índice SERF y la tasa de crecimiento del ingreso per cápita en la década fue inferior a los valores medianos: son los países que están atrapados en un ciclo vicioso.
- Los países cuya puntuación en el índice SERF y la tasa de crecimiento del ingreso per cápita en la década fue superior a los valores medianos: son los países en un ciclo virtuoso.
- Los países cuya puntuación en el índice SERF fue superior al valor mediano pero cuyo ingreso per cápita creció por debajo del valor mediano: los llamaremos de SERF asimétrico.
- Y los países cuyo ingreso por cápita creció por encima del valor mediano pero cuya puntuación en el índice SERF fue inferior al valor mediano: los llamaremos de crecimiento asimétrico.

Tomando el punto de partida de los países –ciclo vicioso, ciclo virtuoso, SERF asimétrico o crecimiento asimétrico– se puede observar cómo terminaron la década siguiente. El cuadro 2 muestra los resultados. Los hallazgos del análisis revelan claramente que los países con crecimiento asimétrico rara vez se acercaron al ciclo virtuoso y de hecho era tan probable que se acercaran al ciclo vicioso como que permanecieran en la categoría de crecimiento asimétrico. En cambio, era mucho más probable que los países de SERF asimétrico se acercaran al ciclo virtuoso, y, de lo contrario, con contadas excepciones permanecieron en la categoría de SERF asimétrico. En suma, era poco probable que los países que se esforzaron por cumplir sus compromisos en materia de derechos económicos y sociales tuvieran en consecuencia un menor crecimiento del ingreso per cápita. Al contrario, los resultados sugieren que fomentar los derechos económicos y sociales es bueno para el crecimiento. ■

Índice SERF para países básicos

País	País básico: valor del índice SERF	País básico: valor del índice del derecho a la alimentación	País básico: valor del índice del derecho a la salud	País básico: valor del índice del derecho a la educación	País básico: valor del índice del derecho a la vivienda	País básico: valor del índice del derecho al trabajo	País	País básico: valor del índice SERF	País básico: valor del índice del derecho a la alimentación	País básico: valor del índice del derecho a la salud	País básico: valor del índice del derecho a la educación	País básico: valor del índice del derecho a la vivienda	País básico: valor del índice del derecho al trabajo
Países con datos completos													
Uruguay	94,05	79,45	95,63	98,98	100,00	96,17	Togo	76,73	99,75	70,26	78,15	35,50	100,00
Jordania	93,65	96,27	84,57	93,76	95,27	98,37	Azerbaiyán	76,38	63,03	76,95	91,85	50,05	100,00
Belarús	93,41	95,79	85,23	92,45	93,56	100,00	Perú	75,89	57,34	88,72	96,88	58,04	78,46
Moldova	92,15	100,00	88,69	85,42	89,83	96,82	Congo, Rep. Dem.	75,49	73,29	66,70	92,28	45,21	100,00
Kirguistán	92,13	100,00	80,59	92,52	97,48	90,06	Malawi	74,39	31,40	69,14	77,11	94,31	100,00
Cuba	92,07	98,16	97,15	87,72	87,98	89,32	Burundi	73,85	19,41	59,95	93,50	96,37	100,00
Ucrania	90,69	76,61	83,00	98,62	95,24	100,00	Timor-Leste	73,24	24,23	70,03	91,31	80,64	100,00
Chile	90,59	100,00	87,60	86,64	79,43	99,30	Bolivia	72,17	59,40	78,45	95,78	47,51	79,74
Serbia	90,35	89,48	78,83	90,96	92,48	100,00	Ghana	71,95	86,59	60,01	78,67	52,25	82,22
Jamaica	89,84	98,57	86,03	86,70	83,19	94,73	Kenia	71,57	67,65	56,31	84,98	51,09	97,81
Guyana	89,25	91,02	68,95	98,24	94,68	93,33	Rwanda	68,83	33,71	59,07	72,49	78,90	100,00
Bulgaria	88,52	88,49	78,02	76,62	100,00	99,48	Nepal	67,91	37,96	86,58	79,01	72,99	63,02
Argentina	88,34	88,33	87,31	97,78	77,58	90,69	Comoras	66,88	35,41	68,66	81,02	76,25	73,05
Brasil	87,42	91,11	90,08	96,47	75,81	83,61	Guatemala	65,83	17,78	76,11	72,31	86,60	76,38
Georgia	86,62	92,35	80,15	92,41	96,86	71,31	Indonesia	65,71	45,01	85,16	93,43	63,88	41,09
Kazajstán	86,60	72,77	70,51	98,42	91,31	100,00	Bangladesh	64,18	50,90	87,27	58,28	83,42	41,05
Túnez	86,11	91,11	86,84	84,04	81,58	86,97	Senegal	63,31	98,91	47,96	52,41	62,60	54,68
Malasia	85,15	75,93	84,08	80,04	95,71	90,00	Sierra Leona	61,46	49,90	30,20	100,00	27,20	100,00
Tailandia	85,14	79,38	88,09	74,52	96,20	87,51	Mozambique	61,33	50,98	46,94	76,79	31,94	100,00
Armenia	84,98	83,58	83,14	89,34	91,17	77,65	Mauritania	60,94	76,86	46,81	59,63	42,84	78,57
Rusia	84,82	76,18	82,24	85,49	80,18	100,00	Lesotho	60,58	45,20	49,44	73,07	66,53	68,65
Albania	84,76	62,33	89,58	81,80	97,60	92,48	Botswana	60,36	52,64	59,63	86,67	63,08	39,79
Irán	84,74	72,35	89,82	91,03	79,94	90,56	Guinea-Bissau	60,15	52,51	44,91	49,81	53,53	100,00
México	84,37	72,78	90,02	92,66	77,98	88,43	Camboya	59,87	53,71	66,85	73,14	49,96	55,69
Turquía	84,24	75,29	88,80	78,96	88,96	89,20	Bhután	59,78	32,70	65,16	71,16	77,30	52,59
Rumania	83,98	82,57	88,43	88,54	63,85	96,52	Namibia	58,71	58,52	70,52	70,22	57,26	37,02
República Dominicana	83,85	88,15	86,59	78,50	80,13	85,87	Etiopía	58,10	39,21	58,08	67,36	25,85	100,00
Sri Lanka	83,81	85,61	91,14	88,29	91,05	62,97	Camerún	56,92	59,19	47,31	67,97	57,13	53,02
Paraguay	83,78	83,82	92,97	86,56	68,59	86,99	Pakistán	56,73	48,55	65,94	49,06	74,09	46,02
Macedonia	83,54	82,92	68,08	80,10	91,45	95,18	Zambia	56,71	44,18	46,98	91,94	61,46	39,00
Ecuador	83,51	58,51	90,56	95,13	88,10	85,24	India	56,06	32,70	74,74	82,64	62,55	27,67
Liberia	83,13	90,10	73,17	99,08	53,29	100,00	Cote d'Ivoire	55,76	54,52	51,14	46,03	54,45	72,65
Argelia	82,67	79,77	83,78	90,41	85,48	73,91	Djibouti	55,59	54,52	52,37	31,72	63,01	76,33
Gambia	81,65	88,99	53,44	75,22	96,71	93,88	Lao RDP	55,07	36,16	72,44	70,40	61,14	35,22
Belice	81,60	70,05	77,22	90,74	93,82	76,18	Malí	53,70	65,09	32,75	62,11	53,01	55,57
Nicaragua	81,55	93,29	94,09	76,23	67,04	77,09	Guinea	53,52	64,18	52,26	63,10	51,53	36,53
Egipto	81,41	58,37	84,92	84,88	96,64	82,25	Benín	52,50	45,81	58,51	68,76	48,59	40,81
Venezuela	80,55	74,91	90,96	89,61	60,95	86,32	Yemen	51,84	13,29	63,89	57,91	62,31	61,81
El Salvador	80,04	67,94	87,64	78,86	80,05	85,71	Níger	51,14	27,56	48,10	47,06	32,99	100,00
Tayikistán	79,91	71,17	73,86	93,60	84,65	76,25	Swazilandia	50,54	61,76	50,69	63,89	57,81	18,56
China	79,73	90,43	94,82	83,58	65,83	63,98	Gabón	50,03	52,30	54,07	54,06	20,29	69,44
Colombia	79,54	78,23	91,74	95,19	67,64	64,92	Congo, Rep.	48,35	61,86	53,70	66,61	33,27	26,31
Vietnam	78,79	58,39	98,59	85,80	92,52	58,66	Madagascar	47,87	29,91	66,44	81,89	25,98	35,14
Uzbekistán	78,60	93,59	85,79	89,14	94,36	30,12	Tanzania	47,70	49,33	57,12	76,75	43,73	11,60
Trinidad y Tobago	78,56	92,96	68,18	66,58	84,06	81,05	Burkina Faso	46,77	49,13	45,12	41,36	51,44	46,80
Mongolia	77,79	73,34	81,47	92,20	52,46	89,46	Nigeria	42,51	47,70	33,35	66,71	43,29	21,50
Filipinas	77,53	69,17	83,36	90,79	86,60	57,70	Chad	39,79	46,94	30,12	38,53	32,39	50,95
Suriname	77,42	86,89	74,24	74,87	80,03	71,07	Angola	34,75	26,61	23,51	45,78	45,30	32,57
Marruecos	77,33	77,42	87,12	68,34	65,93	87,85	Guinea Ecuatorial	20,22	26,99	23,12	28,89	18,66	3,41
Honduras	76,98	64,62	88,04	82,90	76,96	72,39							

Índice SERF para países básicos

País	País básico: valor del índice SERF	País básico: valor del índice del derecho a la alimentación	País básico: valor del índice del derecho a la salud	País básico: valor del índice del derecho a la educación	País básico: valor del índice del derecho a la vivienda	País básico: valor del índice del derecho al trabajo	País	País básico: valor del índice SERF	País básico: valor del índice del derecho a la alimentación	País básico: valor del índice del derecho a la salud	País básico: valor del índice del derecho a la educación	País básico: valor del índice del derecho a la vivienda	País básico: valor del índice del derecho al trabajo
Países con datos incompletos													
Aruba							Lituania			77,30	83,25		100,00
Andorra							Letonia			78,46	86,60	77,48	100,00
Afghanistán		13,13	24,32	59,10	51,13		Macao (China)				86,93		
Anguila							Mónaco						
Antillas Holandesas							Maldivas		61,48	76,29	89,26	92,68	
Emiratos Árabes Unidos		41,18	74,10	78,40	94,68		Islas Marshall						
Samoa Americana							Malta				85,92	100,00	
Antigua y Barbuda					86,64		Myanmar						
Bahrein		71,16	86,45	86,38			Montenegro		89,81	77,79		91,06	100,00
Bahamas				82,33			Islas Marianas del Norte						
Bosnia y Herzegovina		86,58			95,50	100,00	Montserrat						
Bermuda							Mauricio		82,33	88,49	75,94	91,93	
Barbados					100,00		Mayotte						
Brunei Darussalam				85,58			Nauru						
Islas Vírgenes Británicas							Nueva Caledonia						
República Centroafricana		59,75		50,38	61,01	100,00	Niue						
Islas del Canal							Omá		75,00	75,08	51,64	68,53	
Islas Cook							Panamá		68,98		92,55	65,26	75,40
Cabo Verde			87,70	85,28	72,20	67,70	Palaos						
Costa Rica			97,77	79,06	90,39	96,27	Papúa Nueva Guinea		43,73	62,19		45,78	47,88
Islas Caimán							Puerto Rico						
Chipre				90,47	100,00		Corea, Rep. Dem.						
Domínica				70,01	84,45		Polinesia Francesa						
Eritrea		57,65	60,70	56,31	49,50		Qatar				77,19	100,00	
Estonia			88,27	95,56	92,19	100,00	Arabia Saudita		81,34	71,14	80,47	70,75	
Guayana Francesa							Sudán		57,68	47,83	43,43	50,03	
Fiji			75,83	81,99	61,34		Singapur		91,79	91,34		100,00	
Islas Feroe							Islas Salomón			69,74	57,65	55,25	
Micronesia, Est. Fed.					63,62		San Marino						
Guadalupe							Somalia						
Gibraltar							Santo Tomé y Príncipe		83,73		79,02	66,87	85,85
Granada			85,42	92,01	94,18		Eslovenia			94,60	88,11	98,98	100,00
Groenlandia							Seychelles				95,82		100,00
Guam							Siria		64,74	88,80	88,31	91,53	
Hong Kong (China)				85,21			Islas Turcas y Caicos						
Croacia			91,27	90,84	96,54	100,00	Turkmenistán		80,65	70,43			66,27
Haití		87,31	72,41		45,91	58,02	Tokelau						
Isla de Man							Tonga			70,88	97,54	97,97	
Irak		71,13		68,31	68,30		Tuvalu						
Israel				92,99	100,00		Uganda		65,45	50,02		73,77	77,60
Kiribati				96,39	48,71		San V. y las Grenadinas				93,68		
San Kitts y Nevis				88,25	95,51		Islas Vírgenes (EE. UU.)						
Kosovo							Vanuatu			75,60	68,85	67,23	
Kuwait		30,29		76,46			Cizjordania y Gaza						
Líbano		74,47	83,87	73,89	98,46		Wallis y Futuna						
Libia		60,51			76,45		Samoa			77,58	92,77	95,45	
Santa Lucía			79,72	86,75	91,00	49,06	Sudáfrica			57,58	71,39	70,22	46,60
Liechtenstein				88,39			Zimbabwe				97,62		

Índice SERF para países de ingreso alto de OCDE

País	País de OCDE de ingreso alto: valor del índice del derecho a la alimentación	País de OCDE de ingreso alto: valor del índice del derecho a la salud	País de OCDE de ingreso alto: valor del índice del derecho a la educación	País de OCDE de ingreso alto: valor del índice del derecho al trabajo	País de OCDE de ingreso alto: valor del índice SERF
Países con datos completos					
Finlandia	99,75	98,43	100,00	80,38	94,64
Suecia	100,00	99,85	82,66	88,49	92,75
Corea, Rep.	99,56	97,76	95,65	76,22	92,30
Noruega	97,84	99,61	79,28	89,28	91,50
Dinamarca	97,13	96,30	87,53	84,86	91,46
Canadá	95,26	98,04	90,59	73,53	89,36
Países Bajos	96,78	98,76	92,07	67,71	88,83
Australia	94,41	99,05	92,23	68,31	88,50
Polonia	96,06	92,79	90,94	67,21	86,75
Austria	92,48	98,55	82,52	72,29	86,46
Francia	93,73	98,90	83,09	62,05	84,44
República Checa	93,98	95,77	84,51	62,52	84,19
Suiza	93,19	99,23	82,46	60,18	83,77
España	92,95	99,30	83,61	57,88	83,43
Hungría	92,30	89,89	87,67	61,20	82,76
Reino Unido	91,81	97,45	81,44	59,65	82,59
Irlanda	98,03	98,72	86,71	43,99	81,86
Japón	86,80	99,72	86,46	53,94	81,73
Bélgica	91,04	98,12	86,93	48,36	81,11
Estados Unidos	88,58	94,44	75,81	57,55	79,09
Eslovaquia	94,19	91,83	81,30	48,44	78,94
Italia	93,87	99,50	76,04	43,44	78,21
Grecia	89,24	99,35	80,77	42,61	77,99
Luxemburgo	97,51	98,27	58,85	44,55	74,79
Países con datos incompletos					
Alemania	93,44	98,37		46,52	
Islandia	100,00	99,85	83,70		
Nueva Zelandia	96,42	98,15	93,77		
Portugal	93,31	98,01	79,58		